



En esta Edición
Exija



Protección

En electricidad, el consumidor estará protegido desde mayo (página 12).

EGTK

Después de vencer varios obstáculos judiciales, Raquel Gutiérrez logró libertad provisional (página 6).

Chapare

Por ocupación militar y policial, no hay clases en el Chapare y los niños tienen miedo (página 6).

Presidente

Con una agenda muy amplia, el Presidente está en gira por tres ciudades de EE.UU. (página 8).

Transredes

Palabra de Revollo, Transredes pasará a Enron el 15 (página 11).

Huelga

Petroleros de la Chaco en huelga de hambre (página 11).

Televisa

Su imperio vale \$3.800 millones, el deceso de "Tigre" de Televisa, no afecta a ATB (página 10).

Fabriles

Se agudiza el conflicto, fabriles de Mex enfrentaron a la Policía (página 2).

El Dólar

\$US = Bs5,23

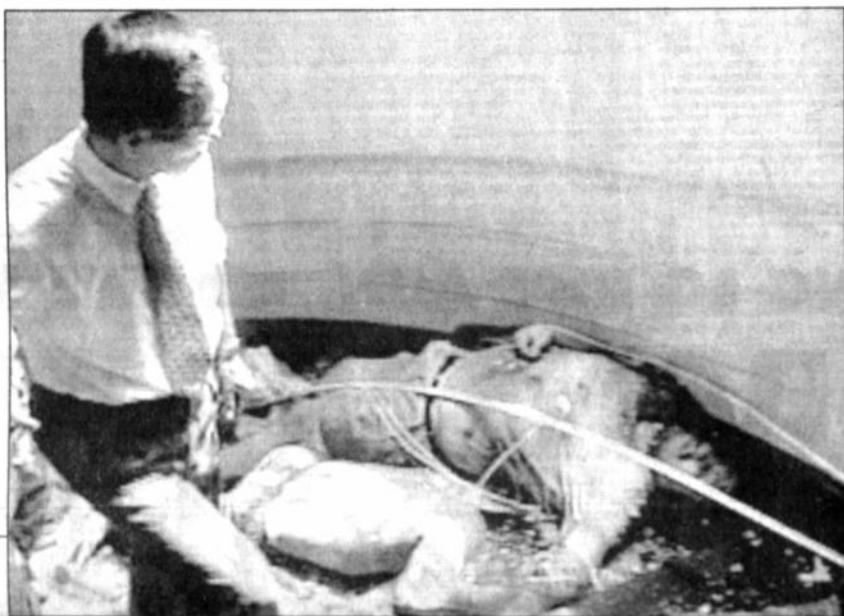
El Vaticano expresa dolor por muertes y violencia

Alerta en Perú y Bolivia ante reacción terrorista

De los 14 cadáveres de los emerretistas, 10 fueron identificados. Fujimori fue filmado junto a los restos del líder rebelde Néstor Cerpa Cartolini. Goni y Fujimori creen que nadie debe ceder ante el terrorismo. El Presidente peruano recibe críticas y felicitaciones por el violento rescate. Gumucio espera su nuevo destino para seguir su carrera diplomática, mientras los emerretistas presos en Bolivia están bajo estricta vigilancia. El MRTA amenaza con seguir guerra en el Perú.

Página 8 y PRESENCIA del Mundo

PUNTO FINAL. El Presidente Alberto Fujimori posa junto a los cadáveres de Luis Cerpa Cartolini (izquierda) y de otro rebelde no identificado.



Denuncias levantan polvo

Instituciones piden investigar adopciones

Se entregaron en adopción 13 niños sin intervención judicial y omitiendo trámites indispensables como la pérdida de la paternidad. Derechos Humanos y Defensa de los Niños Internacional, entre otros, piden se aclare el caso.

(PRESENCIA del País)



ADOPCIONES. Se anuncian medidas para evitar irregularidades en la adopción de menores.

Encuestas & Estudios:

Todo puede pasar el 1º de junio

ADN parece llegar a su techo, el MNR y el MIR bajan; UCS y Condepa repuntan en la preferencia electoral y el MBL se ubica por debajo de su tradicional votación. Esos son los resultados del voto por partidos al 15 de abril de 1997, según los resultados de Encuestas & Estudios. "Habrá que esperar los resultados de encuestas de las zonas rurales para ver las posibilidades del MNR, y las de Tarija y Trinidad para conocer las opciones del MIR".

Campaña

Hasta el 2000

Andinos quieren un solo bloque económico

Se clausuró la Cumbre con mucho optimismo y algunos plazos. Se firmaron el Acta de Sucre y las declaraciones conjuntas con Panamá y el Mercosur.

Páginas 7 y 8



DESPEDIDA. Presidentes andinos junto con sus homólogos de Paraguay y Panamá hacen un saludo de despedida tras la clausura de la Cumbre.

Campaña PRESENCIA

CASI NADIE CONOCE LOS PROGRAMAS



BOLIVIANO SI TIENES 65 AÑOS O MÁS, TÚ TIENES DERECHO A:

- Un servicio médico integral sin costo alguno, en todos los servicios que ofrece la Caja Nacional de Salud.
- Recibir asesoramiento técnico-legal gratuito.

Lugares de atención:

- Servicios de salud: en 421 centros médicos de la Caja Nacional de Salud y en todo el sistema público de salud.
- Servicios legales: en oficinas del Ministerio de Justicia, Unidades de Gestión de las Prefecturas, Oficinas de las Subprefecturas y Municipios de todo el país.

M.C.S. *Bolivia, paso a paso*

Por segunda vez, fuerzas del orden intervinieron la huelga de brazos caídos

Se agudiza conflicto, fabriles de Mex enfrentaron a la Policía

Tras ser intervenida violentamente una huelga de brazos caídos por segunda vez, ayer a las 19:00 horas, 400 trabajadores de la Fábrica Mex denunciaron que la actual gerente de la empresa, Wilma Infanta, prácticamente les hace trabajar como a esclavos. El dueño de la fábrica, Marcos Iberkleid, denunció que los obreros sabotearon a la empresa.

Ayer, ubicados en la puerta cerrada del Ministerio de Trabajo, los trabajadores de Mex, con lágrimas en los ojos, relataron a la prensa los vejámenes a los que están expuestos. Acusaron a la gerente Wilma Infanta, de nacionalidad peruana, de haber eliminado la jornada de 8 horas y obligarlos a trabajar hasta culminar el tope de producción, frecuentemente sin probar alimento.

A raíz de estos malos tratos, María Alcón, en estado de gestación, perdió a su bebé; Lidia Foronda fue despedida cuando se descubrió que estaba embarazada y el secretario general de los trabajadores, Dante Torrico, fue despedido bajo acusación de supuestos actos delictivos, relató Marilyn Severic, también empleada de Mex. A causa de la huelga de hambre que iniciaron exigien-

Los trabajadores piden la destitución de la gerente Wilma Infanta, y un trato más justo porque, según afirmaron, trabajan como esclavos. Derechos Humanos y la COB se solidarizaron con los huelguistas. El dueño de Mex afirma que los obreros sabotearon a la empresa. Infanta rechaza todas las denuncias.

do un trato más justo, la empresa llamó a la Policía y presentó una queja al Ministerio de Trabajo.

En la noche de ayer, los obreros hacían guardia en la puerta de la fábrica, pues se enteraron que los propietarios querían trasladar su maquinaria a otro recinto y de esta manera cerrar operaciones.

APOYO PARA LOS TRABAJADORES

El dirigente de la COB, Eduardo Calderón, expresó que la situación que viven los obreros es insostenible, porque "son maltratados con palabras sucias, les fijan jornadas prolongadas de 36 horas y no les permiten descansar la media hora durante el almuerzo".

Prácticamente el régimen de esclavitud que instituyó la gerente

Infanta afectó a los trabajadores psicológicamente, enfatizó.

Los atropellos no terminaron ahí, pues muchas trabajadoras no gozaron su derecho a la hora de lactancia que por Ley les corresponde. Un obrero de base explicó que a la fecha 70 personas tienen memorándums de pre-aviso.

Tras conocer la delicada situación, el presidente de Derechos Humanos, Waldo Albarracín, recordó que tanto nacionales como extranjeros están obligados a cumplir las disposiciones sociales que rigen las relaciones obrero patronales.

Se mostró preocupado porque se buscó vincular a los integrantes del sindicato con actos delictivos y se los ligó con el nar-

cotráfico para hacerlos renunciar. El diputado de Condepa, Aldo Michel, envió una carta al Ministerio de Trabajo solicitando que se ocupe del asunto porque los empresarios de la fábrica están violando la Ley General del Trabajo explotando a sus trabajadores.

RESPUESTA EMPRESARIAL

Por su parte, el propietario de la fábrica Mex, Marcos Iberkleid, aclaró que los trabajadores, con la suspensión de labores, "sabotearon" a la empresa. Explicó además que está dispuesto a reconstruir a los trabajadores para que todo vuelva a la normalidad.

El abogado de Iberkleid, José Murillo, manifestó que se buscó dialogar con los trabajadores, pero casi un 65 por ciento mantenía una posición intransigente. El restante 35 por ciento no había discutido el pliego, no sabía de la huelga y continuaba trabajando normalmente, afirmó Murillo.

A su turno, Wilma Infanta expresó que gracias a su esfuerzo la empresa creció y que todas las acusaciones en su contra son falsas. "Me siento muy decepcionada porque me tomaron como punto de referencia de una forma muy injusta", se quejó.



La Policía custodia la fábrica minutos antes de intervenir la huelga de obreros.



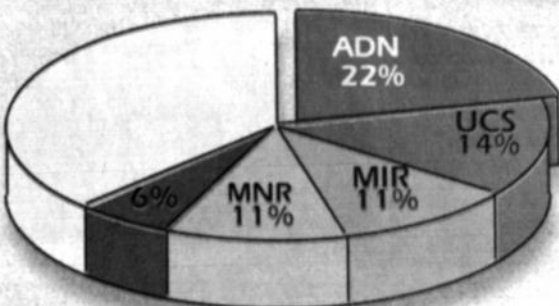
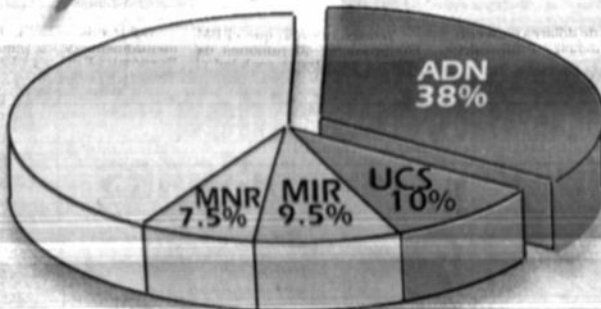
Los fabriles de Mex realizaron un bloqueo en las puertas del Ministerio de Trabajo.

NO LO DICE ADN, LO DICE LA GENTE

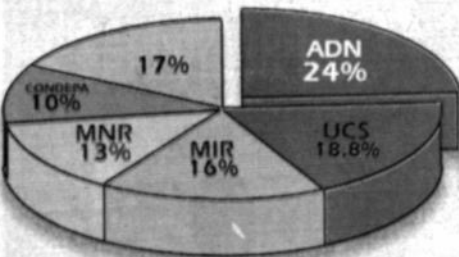
BANZER - TUTO

Sumar y Siguen

ENCUESTA FIDES



ENCUESTA UCB



ENCUESTA PERIODICO EL DIARIO



En Mex Obreras prohibidas de embarazarse

Varias trabajadoras de la fábrica Mex revelaron ayer que fueron maltratadas y prohibidas de embarazarse. Denunciaron que las autoridades ejecutivas llegaron al extremo de entregarles anticonceptivos para que no tengan más hijos.

Flora Chusquima, una de las trabajadoras, relató que la gerente de Mex, Wilma Infanta, la criticó por haberse embarazado.

Por su lado Marilyn Severic relató que en una oportunidad una obrera utilizó un pedazo de paño porque estaba menstruando. "Esto ocasionó que la autoridad identificara una porción de la trabajadora que estaba en ese estado".

Amargadísima, Severic contó que otra obrera embarazada por exceso de trabajo sufrió un aborto. Pidió permiso cuando comenzó la hemorragia, pero le fue negado. Sólo cuando se desmayó permitieron que vaya al médico, contó.

"NO MÁS HIJOS"

Otra de las trabajadoras añadió que varias de sus compañeras soportaron las agresiones verbales de la gerente quien les prohibió a embarazarse "no más hijos, fue lo que le dijo" e infundió temor. En seguida repartió las píldoras.

"Yo tuve tres hijos, a causa de esta situación me han hecho llamar a la oficina patológica para que ya no tenga más hijos".

Para Waldo Albarracín, la actitud empresarial es una violación a los derechos y a la dignidad de la mujer. "Se sobrepasó los límites raciales de cualquier relación obrero patronal".

Añadió que hará una denuncia al Ministerio Público cuando el problema social se complica con aspectos de penal.

Cada año Destinarán Sus millones para Seguro de Vejez

SANTA CRUZ, (Prensa). El presidente de la Caja Nacional de Beneficios Salubridad, Carlos Meyer, declaró que esa entidad destinará 8 a 9 millones de dólares para el Seguro de Vejez y de manera atender a cerca de mil ancianos en todo el país.

Durante los próximos años la Lotería recaudará millones de dólares, 15 por ciento de los cuales irá a gestión administrativa de la Lotería, 85 por ciento distribuido a los 311 municipios del país.

Los recursos comenzarán a llegar a partir del funcionamiento de los juegos licitados. Este fin de mes se distribuirá cerca de 500 mil bolivianos caudales.

Señaló que los 41 millones por persona que se entregará a la Caja Nacional de Beneficios Salubridad garantizarán una adecuada atención de los ancianos que acogen a este seguro en todo el país.

El monto fue fijado en un estudio y no caprichosamente, añadió Meyer.

Más de \$us80 millones en juego para mejorar infraestructura educativa

Reforma II rehabilitará 1.600 escuelas en Bolivia

Hasta el año 2002, el gobierno quiere edificar, remodelar o acondicionar más de 160 núcleos escolares. Se trata de solucionar parcialmente el déficit, porque para eliminarlo se necesitan más de \$us500 millones. El BM aportará 60 millones.

80 millones de dólares es muy poco para satisfacer toda la demanda. Pero algo es algo.

Según el proyecto "Fortalecimiento de la calidad y la equidad de la educación en Bolivia" (conocido como Reforma Educativa II) el gobierno pretende, hasta el año 2002, habilitar 1.600 unidades educativas distribuidas en 160 núcleos escolares. Para este cometido se tiene proyectado invertir 80 millones de dólares.

El Banco Mundial (BM) y el gobierno adelantaron conversaciones para ejecutar el proyecto desde 1998 y favorecer a 160 núcleos escolares distribuidos en todo el territorio nacional, cada uno conformado por 10 escuelas como promedio.

Enrique Velasco, director de la Unidad de Preparación del Proyecto Reforma Educativa II, dijo que el 70 por ciento de la infraestructura escolar en Bolivia está en mal estado, razón por la cual se consideró necesario conseguir financiamiento internacional para paliar la situación.

Sin embargo, con la puesta en marcha de la Reforma II sólo se podrá solucionar el problema apenas en un 15 por ciento, pues el sistema educativo boliviano requiere por lo menos 500 millones de dólares para cubrir su gran déficit en infraestructura.

Es un paso todavía pequeño, pero muy importante, en el desarrollo de nuestro sistema



¿Cómo se obtendrá el crédito?

✓ De acuerdo al cronograma del Banco Mundial (BM), a fines de junio una Misión de Evaluación del BM visitará Bolivia.

✓ Posteriormente, por el lapso de un mes, la misión tiene que hacer un reporte para luego iniciar la fase de negociación de la Reforma II.

✓ Finalmente, entre septiembre y octubre de este año, el proyecto boliviano será considerado por el directorio del BM. Así, en noviembre o diciembre se tendrá firmado el convenio con el aval del BM, afirmó Enrique Velasco, tras explicar que los aproximadamente 100 millones de dólares recién podrán ser utilizados a partir de 1998.

PROCESO DE DESEMBOLSOS

✓ Las inversiones de este proyecto se concretarán en 5 años.

✓ El diseño, el compromiso de recursos y la asignación de los mismos a los municipios se hará realidad en el lapso de 2 años, máximo. Luego se desembolsarán los montos de acuerdo a los planes municipales en 4 y 5 años.

Según Velasco, si se demuestran las ventajas y éxito del diseño al BM, Bolivia podría acceder a mayores recursos.

Por otro lado, hay expresiones de buena voluntad y existe una seria posibilidad que Alemania otorgue 15 millones de dólares.

Gobernantes amigos, fundamentalmente de la Comunidad Económica Europea y los Estados Independientes como Bélgica, Suiza, Suecia, Holanda, Dinamarca, podrían aportar

educativo porque este 'proyecto-proceso' a diferencia del primero, implementado desde 1994, será integral", explicó.

MONTOS
Velasco informó que el BM comprometió 60 millones de dólares para hacer realidad el proyecto y se establecieron contactos con algunos gobiernos amigos.

otros 5 a 10 millones de dólares. "Esto significa que en recursos externos llegaríamos a 80 ó 90 millones, y si a eso le ponemos una contraparte municipal de 20 ó 30 por ciento, estaríamos hablando de casi 100 a 120 millones en total".

De este monto final, el 80 por ciento se invertirá en infraestructura y el resto en el mejoramiento de la calidad de la educación y en el fortalecimiento institucional, explicó.

MUCHO POR HACER

Es necesario subrayar que este proceso tendrá una duración de 20 años, aproximadamente. Es un proyecto a largo plazo, que fue concebido como un proceso en el cual se incorporarán sucesivamente diversos subproyectos para atender áreas específicas en el campo educativo.

En este momento, la reforma atiende con prioridad la transformación del currículum y otros tópicos en el sector primario.

Adicionalmente, ahora se comienza a pensar en la educación preescolar, secundaria y en la educación alternativa, como proyectos que deben ser ejecutados en el marco de la Reforma, resaltó.

mostrar al gobierno y a los empresarios que están unidos y que pese a todas las dificultades no están dispuestos a tolerar la flexibilización de las leyes de protección social.

Luego de cumplirse estas medidas de prestatón, los sindicalistas harán una evaluación para ver si las bases respondieron a la convocatoria de la COB. Esta reunión además será la encargada de definir si la huelga indefinida y el ayuno masivo se adelantan o no.

La pretensión es asentar esa reactivación en la flexibilización del sistema de contratación laboral, entonces resulta un engaño.

No hay mayor producción, ni se crean más fuentes de trabajo. Lo que aquí hace falta es mayor inversión en tecnología. Si no hay renovación tecnológica en las empresas privadas, en la industria y en otros sectores productivos, no habrá tal reactivación", afirmó Salas.

La pretensión es asentar esa reactivación en la flexibilización del sistema de contratación laboral, entonces resulta un engaño.

Lo primero que se debe hacer es cambiar esta política de recesión que se vive en el país, porque dejar la carga en las espaldas de los trabajadores no producirá ningún cambio, sino una explotación inmisericorde. Esto no debe suceder y los trabajadores deben estar atentos para no dejarse sorprender con propuestas bonitas que no benefician a nadie y al contrario están destinadas a recortar los beneficios y derechos, concluyó.



Cuidado, no hay que dejarse sorprender, recomienda Salas

Breves

Se agrava conflicto sanitario
Santa Cruz (EFE).- El conflicto de los trabajadores en salud fue agravado hoy debido a que el prefecto de Santa Cruz, Alfredo Romero Dávalos, se negó a aceptar el convenio firmado con los dirigentes nacionales de este sector, en el cual se establece el pago de una compensación económica.

Afirmó haber rechazado la fórmula de solución por la que no está de acuerdo en aportar 184 bolivianos por cada trabajador en salud, por tratarse de una responsabilidad que compete del Tesoro General de la Nación.

Recordó que el pago de salarios para los sectores de salud y educación es de competencia del gobierno central y las prefecturas no tienen nada que ver en ello, "a menos que se instaura una malversación de fondos", afirmó.

Romero manifestó no haber sido consultado en torno a los acuerdos arribados entre los dirigentes nacionales del sector salud y las autoridades sectoriales en la ciudad de La Paz.

1,6 millones para damnificados
(ANF).- Debido a la magnitud de los daños ocasionados por las recientes inundaciones, la Comisión Europea, a través de su Oficina Humanitaria (EC/HO), aprobó el financiamiento de nuevas acciones de apoyo a la población boliviana afectada por un monto no reembolsable de 1,6 millones de dólares.

Este monto, que se añade a la donación de 1 millón de dólares efectuada en marzo último, eleva la ayuda de la CE para las inundaciones que afectan a Bolivia a cerca de 2,6 millones de dólares.

Las nuevas acciones de asistencia tendrán una duración de 6 meses a partir de la fecha y beneficiarán a las familias afectadas en los diferentes departamentos del país.

Nueva misión de María
(ANF-VIS).- Jesús en la Cruz asigna a María una nueva misión maternal al entregar a su discípulo Juan, indicando "Mujer ahí tienes a tu hijo" y a San Juan "ahí tienes a tu madre", afirmó el Papa en la audiencia general de este miércoles en la Santa Sede.

"Estas palabras, particularmente conmovedoras, constituyen una escena de revelación: muestran los profundos sentimientos de Cristo que muere y encierran una gran riqueza de significado para la fe y la espiritualidad cristiana", subrayó Juan Pablo II.

La nueva maternidad
El papa encarga a María una nueva misión maternal al entregar a su discípulo Juan, indicando "Mujer ahí tienes a tu hijo" y a San Juan "ahí tienes a tu madre", afirmó el Papa en la audiencia general de este miércoles en la Santa Sede.

Inaugurarán centro para niños
Santa Cruz, (EFE).- El Ministerio de Desarrollo Humano inaugurará un subcentro del Programa Interamericano de Información sobre Niños y Familia (Pinfa), cuyo propósito es ofrecer información sobre niños y adolescentes en circunstancias especialmente difíciles.

El Centro de Documentación, Información e Investigación sobre la Infancia (Cedeini) fue creado en 1995, como un proyecto de Caritas-Santa Cruz, con la perspectiva de formar un banco de datos que ayude a universitarios, investigadores sociales, educadores y público interesado en los problemas de los niños y de los adolescentes.

Con el propósito de ampliar este servicio, fue firmado un convenio con la Secretaría de Asuntos Generales del Ministerio de Desarrollo Humano, para que funcione en el Cedeini, un subcentro como desprendimiento del centro de La Paz.

En educación
Bolivia recibió apoyo de Unesco

Con la finalidad de lograr un desarrollo "eficiente" y "equilibrado" de la Reforma Educativa, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) y el Gobierno de Bolivia firmaron un convenio de cooperación en el "campo de las tecnologías para la educación".

Según el convenio, lo que se busca es colaborar al proceso de la Reforma Educativa en Bolivia con "proyectos conjuntos" para la producción de materiales educativos, para la formación y actualización de docentes y académicos, y para el establecimiento de un "centro de excelencia de tecnologías educativas".

Con este convenio se pretende colaborar a Bolivia en el diseño de políticas y estrategias para la utilización de tecnologías adaptadas a las necesidades de la Reforma Educativa, tanto en la educación formal como en la alternativa.

En el documento firmado por autoridades bolivianas y organizaciones de cooperación se mencionan las posibilidades de explorar la posibilidad que el país tenga "acceso y derecho" al uso de señales satelitales generadas por el ILCE.

Para el cumplimiento eficiente de la cooperación mencionada, el convenio propone establecer una "comisión trilateral" integrada por técnicos bolivianos, personal de Unesco y del ILCE para definir programas y proyectos específicos a desarrollarse en el marco del acuerdo.

Cada núcleo educativo recibirá medio millón de dólares

"En el proyecto de Fortalecimiento de la calidad y la equidad de la educación en Bolivia" se tiene programado invertir unos 500 mil dólares en cada núcleo escolar, en un período de cinco años", afirmó Enrique Velasco, tras explicar que con el programa no sólo se van a construir escuelas nuevas, sino que la inversión contempla también la realización de ampliaciones y refacciones en por lo menos el 20 por ciento de las escuelas del país.

Esto significa que cada núcleo contará con un paquete de siete a 10 escuelas refaccionadas, ampliadas y también nuevas. Pero, en general, todas se constituirán en "verdaderos centros de educación", sostuvo.

Afirmó que la Reforma II tiene proyectado invertir directamente en infraestructura, alrededor de 80 millones de dólares. En síntesis, éste es un proyecto que estima apoyar la habilitación, de acuerdo a las normas de la actual Reforma Educativa, de un 15 por ciento de toda la infraestructura educativa que falta componer en Bolivia, afirmó.

Los otros 20 millones de dólares que tiene proyectado obtener la Reforma II, vía financiamiento del Tesoro General de la Nación, serán invertidos en la formación de asesores pedagógicos, capacitación de docentes y capacitación de gestión de las alcaldías.

Este proyecto, a diferencia del anterior proceso que se inició en 1994, es integral porque también se ocupará de los seres humanos, de los actores educativos, educadores, administradores y otros, que son el eje fundamental de todo el proceso de reforma educativa en Bolivia, agregó.



Autoridades formalizan el acuerdo

En educación Bolivia recibió apoyo de Unesco

Con la finalidad de lograr un desarrollo "eficiente" y "equilibrado" de la Reforma Educativa, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) y el Gobierno de Bolivia firmaron un convenio de cooperación en el "campo de las tecnologías para la educación".

Según el convenio, lo que se busca es colaborar al proceso de la Reforma Educativa en Bolivia con "proyectos conjuntos" para la producción de materiales educativos, para la formación y actualización de docentes y académicos, y para el establecimiento de un "centro de excelencia de tecnologías educativas".

Con este convenio se pretende colaborar a Bolivia en el diseño de políticas y estrategias para la utilización de tecnologías adaptadas a las necesidades de la Reforma Educativa, tanto en la educación formal como en la alternativa.

En el documento firmado por autoridades bolivianas y organizaciones de cooperación se mencionan las posibilidades de explorar la posibilidad que el país tenga "acceso y derecho" al uso de señales satelitales generadas por el ILCE.

Para el cumplimiento eficiente de la cooperación mencionada, el convenio propone establecer una "comisión trilateral" integrada por técnicos bolivianos, personal de Unesco y del ILCE para definir programas y proyectos específicos a desarrollarse en el marco del acuerdo.



Candelabro

Por Fernando Cajías de la Vega

La cultura es una prioridad

Un grupo de creadores, intelectuales y artistas han presentado una interpelación pública a los partidos políticos llamados "Para seguir soñando, para seguir sembrando": a fin de conseguir que, gane el que gane, exista el compromiso del futuro gobierno con la realización de una política cultural: en coordinación con los actores culturales lograr una mejor presencia en el Ejecutivo a través de un Ministerio de Cultura, una mayor participación a través del Consejo de Cultura, un mayor financiamiento a través del Fondo de Cultura, una mejor legislación cultural, etc.

Pese a que el documento todavía no está completo, plantea las principales reivindicaciones de los trabajadores del arte y la cultura. Es increíble que todavía en Bolivia no se considere a la cultura como un factor de prioridad para el desarrollo, todavía tenemos el concepto de que la cultura es el simple adorno de una pared, un concierto para salir en las páginas sociales o cuatro poemas locos publicando un libro que pocos leen.

La cultura, en el profundo sentido de la palabra, es mucho más que eso, en lo social y en lo individual es parte de nuestra identidad. Así como llevamos el sello de nuestros progenitores, el colegio donde estudiamos, la religión heredada, el barrio donde vivimos, tenemos un profundo sello cultural. Ese sello es diverso en Bolivia, felizmente todos han entendido que en nuestro país existe la diversidad cultural, pero lastimosamente pocos la han asumido.

En la vida diaria, los bolivianos tendemos a vivir encerrados en nuestra propia identidad cultural, sin tratar de comprender o compartir con los culturalmente diferentes. Muchos criollos se enorgullecen eufóricamente del pasado inca, pero son poco amables con los directos descendientes que encontramos en la vida cotidiana.

Es correcto hablar de la unidad en la diversidad. Precisamente para que un Estado se desarrolle, es fundamental la unidad y la integración, ese fue el exámen de los españoles en el siglo XVI y de los alemanes en el XIX. De ahí que es prioritaria una política cultural que busque esa unidad respetando las diferencias. Es absurdo mantener identidades a costa del aislamiento, por eso es correcto hablar de la educación bilingüe. El Estado debe fomentar el encuentro de las diferentes culturas que existen en Bolivia y de éstas con las que existen en el mundo.

Esto es de tan alta prioridad como lograr el crecimiento económico, porque de nada serviría aumentar la riqueza si todavía existen muchos espacios donde entran los unos y no pueden entrar los otros. Situación que, bien lo

sabemos, aunque tratemos de olvidarlo, no sólo se debe a ingresos económicos sino por una táctica discriminación cultural.

Otra de las razones para que las políticas culturales sean prioritarias es que uno de los brazos fundamentales para el desarrollo humano, es precisamente la cultura. No basta que mujeres y hombres acumulen muchos conocimientos, se adapten al medio ambiente físico y desarrollen sus capacidades deportivas, sino alcanzar un verdadero desarrollo humano consistente en lograr la capacidad mayor en el uso de nuestros sentidos, nuestra mente y nuestra sensibilidad. Nuestra vista y nuestro oído, no deben contentarse con los ruidos o paisajes comunes, deben captar e interpretar la belleza. Uno de los grandes problemas en Bolivia es que el público para el arte y para todas las expresiones de la alta cultura es muy reducido. La formación cultural, por tanto, es la segunda gran necesidad.

Casi todos los países de Sud América, tienen uno o varios creadores en la liga mayor de distintas especialidades. En Bolivia pese a que existen muchos talentos y obras magníficas, no hay ninguno cuya fama alcance la de un García Márquez o la de un Guayasamín. Se podría argumentar que éste es un exclusivo problema de los creadores, pero no es así, hay una gran responsabilidad de falta de apoyo estatal. El pedestal de todo creador es su país. Nuestro gobierno, salvo apoyos circunstanciales, no tiene una política de promoción de sus valores. Eso explica, en gran medida, la apropiación indebida que hacen otros estados de nuestra música y nuestras danzas.

Finalmente, una cuarta razón para considerar a la cultura como una prioridad en el desarrollo de nuestro país es que, debidamente encaminada, contribuye también al desarrollo económico. Basta ver los ejemplos de ingresos que perciben Estados Unidos, España, México y Cuba por la exportación de su cine, de su música y de sus libros. En Bolivia, la cultura se podría convertir en uno de los grandes rubros de exportación, más que muchos productos y con muchas menos inversiones, porque está ahí, es simplemente cuestión de que los políticos se den cuenta de ello y actúen en consecuencia. Nuestra cultura atrae a cientos de turistas, pero puede atraer a millones con la debida promoción.

La necesaria unidad en la diversidad cultural, bolivianas y bolivianos capaces de captar los valores estéticos, los creadores e intérpretes como representantes de nuestro país en el mundo y muchos ingresos económicos originados por la producción cultural, son parte de los numerosos motivos que incitan a los actores culturales a exigir que los partidos políticos den a la cultura, la prioridad que se merece.

Entre la modernidad y el salvajismo

Por Rolando Morales Anaya*

No obstante que los resultados macroeconómicos de la última gestión gubernamental han sido modestos, muy similares a los de las anteriores gestiones, el buen prestigio internacional del gobierno boliviano ha ido en ascenso. Por una parte, el aparato de gobierno ha ido consolidando la tendencia iniciada hace una década de mejor manejo de la cosa pública, independientemente de los partidos que estuvieron en el gobierno. Por otra parte, la figura del Presidente de la República, muy polémica al interior de Bolivia por razones muy comprensibles, es colocada en el contexto internacional entre los presidentes latinoamericanos serios, quienes, en la ola circense que últimamente invadió la política, son cada vez más escasos.

Por otra parte, los logros alcanzados por Bolivia en lo que los politólogos llaman gobernabilidad son notables: los partidos políticos, a pesar de lanzarse hirientes flechas de vez en cuando, han logrado un excelente nivel de entendimiento, haciendo posible el caro anhelo de los politólogos de ver a rivales sentarse en torno a una misma mesa para establecer políticas públicas con carácter permanente.

En este marco optimista de avance hacia la modernidad, hay dos sombras notables que requieren ser superadas; una de carácter estructural y otra coyuntural asociada al presente gobierno.

La de carácter estructural se refiere al ningún avance realizado en Bolivia en lo que hace a la relación gobierno-trabajadores. En efecto, en plena democracia, se sigue, como en el pasado, recurriendo a la prisión, la tortura y el asesinato, a veces selectivo, otras veces aleatorio, de trabajadores que manifiestan su descontento con la política de gobierno o que buscan reivindicar lo que ellos piensan que son sus derechos.

Hemos visto con horror la matanza de Navidad, en la cual murieron varios trabajadores mineros y ahora tenemos el mismo sentimiento en relación a la última masacre de campesinos en el Chapare. ¿Cómo es posible que no hayamos podido avanzar en el campo del respeto a los derechos humanos de los trabajadores? ¿Cómo es posible que terminando el siglo XX ocurran esos actos de barbarie en nuestro territorio? ¿Por qué en algunos campos parecemos avanzar hacia la modernidad mientras en otros nos encontramos completamente paralizados? Sin duda, esto tiene relación con la percepción de las "2 Bolivias" que tenemos muchos bolivianos: una la conformada por la burguesía y los políticos, en un modelo de desarrollo endógeno e incesuoso, y otro, conformado por el resto de los bolivianos, quienes son vistos por los primeros como hombres y mujeres de segunda cuya vida vale poco.

Pero, no solamente está el hecho de la privación de libertad, tortura y asesinato, sino

también la absoluta falta de capacidad negociación entre gobierno y trabajadores ahora y en el pasado. Hablan dos idiomas diferentes. La forma corriente de superar el conflicto es poniendo en prisión a los dirigentes obreros. A la clase media, molesta en la forma de la distinción entre pobres y ricos, asunto le interesa poco, incluso, algunos de sus pensadores lo miran con desprecio; otra parte, no hay politólogo que se ocupe esta cara de la gobernabilidad. Todavía está en nuestra memoria las matanzas de Catavi, San Juan, pero, creo que ya desapareció de la matanza de Amayapampa.

Al poco interés que representa la vida de los bolivianos, a la muerte de trabajadores campesinos se le asocia la lucha del gobierno contra el narcotráfico de manera que apunta a excusarlo de sus actos. Esto es una buena estrategia para impedir que el mundo entero acuse a nuestro gobierno de genocidio.

La sombra de carácter coyuntural a la buena imagen de nuestro gobierno constituye la capitalización: tanto dentro como fuera de Bolivia cada vez más cunde la convicción de que, en términos comerciales, fue un negocio, habiéndose perdido el control sobre un patrimonio nacional acumulado con gran esfuerzo por parte de uno de los pueblos más pobres del continente. Esta visión pesimista emerge del hecho de que los contratos de capitalización no establecen cronogramas de inversión, ni lugar y sector donde se invierte. Esto llama la atención en el mundo entero, responsables, fuera de reaccionar violentamente ante esta preocupación y de dar respuestas esquivas, nunca han intentado, hasta el presente, explicar con calma y tranquilidad este asunto a la ciudadanía. Esperemos que el nuevo gobierno lo haga.

*Docente universitario y director de CIES ECONOMETRICA, La Paz.

La ley de hierro electoral

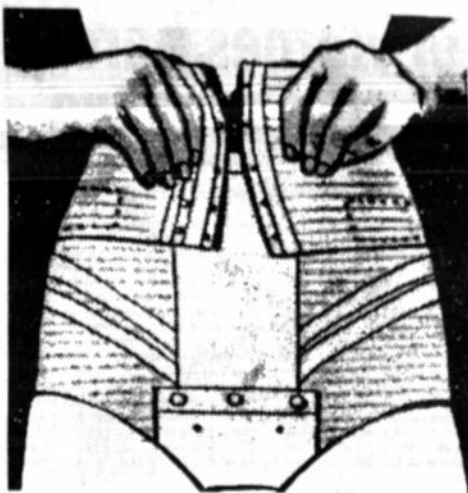
Por Teófilo Choque Mamani*

Robert Michels, en el marco de la teoría de las élites, expone la importante ley de hierro de las oligarquías, según la cual la democracia exige una organización que a su vez conduzca de modo necesario a la oligarquía. Complementariamente Gaetano Mosca, utiliza la argumentación de las mayorías y minorías (o clase política), para explicar la naturaleza de los gobiernos y el ejercicio del poder.

El análisis cuidadoso de estas hipótesis en el pensamiento político permite establecer vinculaciones estrechas de la oligarquización de las organizaciones y la división, diríase natural, de toda sociedad en gobernantes y gobernados con el proceso electoral y sus protagonistas. La ley de hierro electoral, si es que existe esta regularidad en un proceso tan poco regular como es el electoral, podría enunciarse de la siguiente manera: las campañas preelectorales sólo pueden modificar el comportamiento de una "minoría desorganizada" de votantes; la "mayoría organizada" de electores ya tiene decisiones tomadas y son escasamente influenciadas por la campaña.

La ley de hierro electoral conduce a tratar el tema de la campaña y los votantes bajo una nueva modalidad: que los partidos políticos a través de sus mensajes, presiones psicológicas y promesas sólo pueden capturar a una mínima parte de la población en sus prisiones preelectorales, aunque todos los ciudadanos son perseguidos por los candidatos, que la minoría desorganizada, inestable y poseedora de una escasa densidad moral es contingente en cuanto al uso de los recursos de poder, derivados de su decisión electoral en el momento del voto y el ritual democrático.

Todavía hay quienes intentan quebrantar esta ley, creen en la fábula de revertir las decisiones sobre el voto ciudadano; son aquellos que tienen un conocimiento restringido del fenómeno electoral, confunden entre lo que es y lo que debería ser, confían en el poder moldeador de las palabras o finalmente están tratando de vender "grasa de vibora electoral", bajo una fórmula política que incluya "valores, creencias, sentimientos y hábitos comunes que resultan de la historia colectiva de un pueblo y que hacen a este receptivo a las ficciones" empleadas por los candidatos.



La "mayoría organizada" en las elecciones constituye el conjunto de electores que han decidido previamente su voto y sufren en menor grado (o no sufren) las presiones provenientes del medio ambiente electoral por la densidad dinámica-moral que mantienen entre ellos, pues no solamente actúan en común sino forman nudos de lealtad más o menos duraderos; viven una existencia electoral común a pesar de su separación física.

Parafraseando a Mosca, el enunciado expresaría que en todo tiempo y cualquiera fuese el lugar, todo lo que en elecciones es parte dispositiva es siempre la atribución de un grupo especial, cuyos elementos de formación según el país pueden variar muchísimo, aunque siempre constituye una mayoría que se impone a una minoría. El ejercicio del poder es relativo ya que según Michels "es más fácil dominar a una gran multitud que a un pequeño grupo".

El comportamiento de este estrato se acerca en mayor grado a uno de los objetivos de la democracia: que en un ciudadano valga un voto. Si el régimen emergente del proceso fuera el resultado de este solo hecho, se tendría una democracia cuantificable.

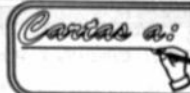
El segmento de votantes por

los cuales luchan los candidatos es la "minoría desorganizada" que soporta los embates tanto del contexto electoral como de la mayoría organizada. Sin embargo, es una minoría con un alto grado de decisión cuando cuantitativamente pueden inclinar la balanza de resultados en uno u otro sentido. Mas este poder no es buscado ni deseado, porque este segmento se caracteriza precisamente por su indecisión y apatía.

Su comportamiento electoral no es calculable sino hasta el momento mismo de la votación. La forma democrática resultante de este acontecimiento es una democracia contingente, por tanto, no cuantificable. Este modelo se aleja de la ecuación democrática, lo que significa que en términos estrictos un ciudadano no es igual a un voto.

El pequeño porcentaje es causa de los dilemas que cometen los candidatos a la hora de las promesas, minoría que se regocija por estar al margen de las presiones preelectorales. Una ventaja en términos sociales que tiene un alto costo en términos políticos: la minoría desorganizada no asume conscientemente su capacidad de ejercer el poder electoral.

*Politólogo, La Paz.



PRESENCIA

A propósito del BonoSol

Señor Director: En los últimos días se viene desarrollando una gran campaña sobre la posible distribución del pago del BonoSol a los ciudadanos mayores de 65 años de edad, como una gran conquista social del actual gobierno. Sin embargo, al respecto es necesario hacer algunas consideraciones.

Con propósitos electorales, se está acelerando la efectivización del pago del Bono de Solidaridad, por el monto disminuido de 208 Bs, el próximo 5 de mayo del presente. Pero cabe hacerse las siguientes preguntas:

¿A cuántos bolivianos beneficiará este bono? ¿Por qué no se ha realizado un censo y registro previo de todos los ciudadanos que son sujetos de este beneficio, o es que hay intenciones de un posible fraude económico? ¿Si no se sabe a cuántas personas beneficia el pago del BonoSol, cómo se está determinando el monto total que representará llevar a cabo este pago?

Por principio contable básico y elemental, se tiene que determinar primero el número de beneficiarios, censados y registrados previamente a nivel local, provincial, departamental y nacional, que tengan la documentación respectiva exigida por las autoridades competentes.

Si no, ¿cómo se llevará a cabo el control de cobros? Una misma persona puede llegar a cobrar varias veces este bono. Una mañana puede hacerlo en nuestra ciudad, en la tarde en Oruro, al día siguiente en Cochabamba, y en la tarde del mismo día en Santa Cruz y así sucesivamente.

Lo mismo puede acontecer con los cajeros y pagadores de este bono, si no hay listas previas de control; si ellos mismos no pueden determinar quién debe cobrar y quién no, también pueden hacer aparecer fantasmas que han cobrado su bono, porque a falta de listas previas, se puede elaborar listas de personas ficticias que supuestamente han cobrado su bono.

Y si no ocurre en los niveles anteriormente señalados, el posible engaño en los cobros del BonoSol puede suceder en la esfera de jefes de caja, supervisores, jefes, y así en

escala ascendente hasta los sectores rivales, donde si se puede dar el fraude en magnitud, diluyéndose la responsabilidad del delito.

Actualmente se maneja la cifra de 300.000 ciudadanos que cumplen 65 años de edad o más, pero esto es sólo una estimación, no una cifra concreta. Además esta cifra, no se sabe cuántas personas tienen la respectiva documentación para poder acceder al cobro del BonoSol. Segundas estimaciones, se prevé que sólo unos 100.000 ancianos poseen sus documentos en regla que los habilite como beneficiarios del bono. Pero, y qué del resto. Y es ahí donde se puede hacer un fraude de más de 40 millones de dólares, si multiplicamos 208 Bs por los 200.000 ancianos que carecen de documentación, pero que recibirán como si hubieran cobrado este bono mentado.

Luego, cuando el común de la gente en la cuenta del posible fraude, se realizan investigaciones superficiales y se detectan algunos ancianos, pero los grandes estadados que se sitúan en los altos niveles quedados impunes y con los bolsillos llenos de dinero producto de la capitalización llevada a cabo son de una "chauchita" carnavalesca, para beneficio de unos pocos.

Por eso, la ciudadanía a través de los medios de comunicación, el Poder Legislativo, en especial la oposición, la Central Obrera Boliviana, los Comités Cívicos, Universidades, etc. deben oponerse al pago del BonoSol bajo la modalidad de simple presentación de un documento de identidad, sin un registro previo, que debería llevarlo a un Corte Nacional Electoral, a través de una infraestructura conformada por el Registro Electoral y el Registro Civil, porque actualmente es la única institución que garantiza una idoneidad a toda prueba en estos procesos electorales.

Con este motivo, saludo a Ud. con las consideraciones más distinguidas. Atentamente,

René Guzmán Espinoza
C.I. 492497 LP.



Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Selemé
Jefe de Redacción: Juan Carlos Maraón Albarracín

La Paz, Bolivia, jueves 24 de abril de 1997

El Noveno Consejo Presidencial Andino

Contra las previsiones pesimistas, abonadas por la ausencia del presidente peruano, los resultados del Noveno Consejo Presidencial Andino, realizado en la capital de la República, han alcanzado algunas metas que muestran la vocación integradora de Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, más allá de sus circunstancias gobernantes.

Obviamente, la consolidación de un proceso integrador no es sólo cuestión de voluntad. Pero ésta es fundamental para crear las condiciones económicas, políticas y culturales, que posibiliten la superación de innumerables dificultades que se encuentran en el camino.

Además, hay otro factor básico, tal vez más contundente que la voluntad, que exige a los países impulsar estos procesos de integración. Es el curso que ha tomado el mundo a través de la denominada globalización, en la que la fuerza de los países solitarios es nula, más aún si se trata de naciones pobres como son las nuestras.

Es en ese entendido que, en la reunión de Sucre, los mandatarios de los cuatro países -acompañados por los presidentes de Panamá y de Paraguay, este último en su calidad de presidente pro tempore del Acuerdo del Mercado Común del Sur (Mercosur)- decidieron seguir impulsando la Comunidad Andina de Naciones, definiendo tareas muy concretas orientadas "a la profundización de la integración" intrarregional y con otros bloques económicos regionales y extrarregionales, en los ámbitos político, social y económico-comercial, en el marco del proceso de globalización y regionalismo abierto, como señala el "Acta de Sucre". Esto significa prestar especial atención al Mercosur, la Unión Europea y el Asia.

Asimismo, en este evento se han adoptado importantes decisiones como la de elegir a los miembros del Parlamento Andino por voto directo de las poblaciones; crear la Secretaría General de la Comunidad; fijar un plazo de 60 días para que Perú decida explícitamente su permanencia o no en el acuerdo integracionista; elaborar propuestas de armonización de políticas macroeconómicas entre los países miembros; fortalecer los convenios Simón Rodríguez (educación), Andrés Bello (cultura) e Hipólito Unzué (salud), así como a la Universidad Andina, el Tribunal Andino de Justicia y la Corporación Andina de Fomento.

Estas decisiones han permitido que el Presidente de Bolivia asegure que la Comunidad Andina "está de pie" y el Ecuador (en cuyo país se realizará la próxima reunión del Consejo Presidencial) afirme que ha surgido, en Sucre, una nueva alternativa de integración.

En todo caso, está claro que no es el tiempo de los triunfalismos retóricos. La Comunidad Andina enfrenta muchos obstáculos emergentes de particulares intereses económicos, visiones políticas y tradiciones culturales. Además, como han tomado nota los mandatarios reunidos, en palabras del dignatario ecuatoriano, este proceso de integración aún es visto como asunto exclusivo de los gobiernos, por lo que corresponde abrir espacios a otros sectores como los empresarios y al pueblo, de manera que sea actor y beneficiario del proceso.

Sin embargo, es posible afirmar que la reunión de Sucre ha significado dar un paso hacia adelante en el proceso integrador. Al parecer, el reto, así se sufra eventuales retrocesos, es no paralizarse. Si se cae en el estancamiento se echarán por la borda 28 años de intenso -aunque en muchos momentos infructuoso- proceso de acercamiento entre las naciones andinas.

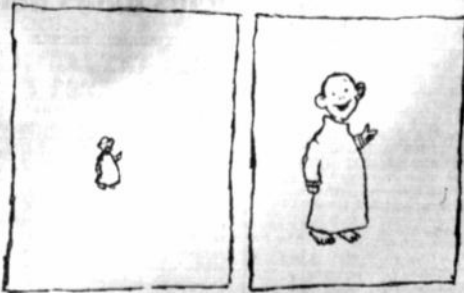
La Participación Popular

A los tres años la wawa camina sola

Por Luis F. Ramírez Velarde*

El pasado lunes el Goni en Palacio, entre una multitud de sonrisas, de campesinos, colonos, indígenas, vecinos, ONGs, organismos de cooperación, y simplemente amigos, sopló tres velitas de un enorme pastel, pastel que llevaba los colores de Bolivia. Enorme, porque la wawa ha crecido rápidamente, está gordita, saludable y reticada y aparenta más edad de la que tiene. Vestida con la tricolor, porque es ya una wawa de toda Bolivia. Todos la quieren, aunque todos la quieren educar a su manera... que haga un poquito más de esto, que tenga más billetes, que haga lo que yo quiero, que camine por mi sendero, que no se meta en cosas de grandes... y así, muchos reclaman su paternidad y le dicen que crezca bien; pero a veces, bien, a su manera. Todos quieren "perfeccionarla", pero ya nadie piensa en deshacerse de ella.

La verdad es que esta wawa, que es la Participación Popular, aunque haya tenido un padre y haya tenido muchos padrinos, no pertenece a su pequeña familia, sino que le pertenece al pueblo boliviano, que en este corto tiempo se ha encariñado de ella y ha llegado a apropiarse de ella. Y desde lejos también, desde los países hermanos, la miran con cariño y hasta con algo de envidia. Y se encuentra permanentemente en la mira de estos hermanos que la ven crecer... Las comunidades la conciben, la reclaman y la demandan; las ONGs la formaron desde que nacía y le dieron el pecho; y amigos de afuera, como



reyes magos que le desean bien, le mandaron reglitos para ayudarla a crecer. La madre Iglesia Católica la abrigó bajo sus alas y el nido se formó porque el Tata Gobierno tuvo la férrea voluntad de que viera la luz... El Gobierno entregó a todos aquellos, en este tercer aniversario, una medalla de reconocimiento por su apoyo al proceso. Pero debe ser, además, una medalla de compromiso; de compromiso para seguir apoyando el crecimiento de la wawa; para no abusarla ni usarla a su gusto.

Ha sufrido mucho, ha ocasionado fuertes dolores de parto, ha sido desconocida y criticada al principio, por propios y extraños, pero poco a poco ha sabido ganarse la confianza. Avanza en sus gracias y a ratos, hasta parecen gracias de adulto; pero, tiene mucho que desarrollar todavía. Pequeñas mañas que superará o

deficiencias que todavía arrastra. Es una wawa que crece libre en el pueblo, y es el pueblo el único dueño de la wawa, pero el pueblo también tiene que ir consolidando sus estructuras solidarias y perfeccionando sus instrumentos para verla crecer saludable. El CIDOB, la CSUTCB, la CSCB y la CONALJUVE, todos tienen que cuidar a esta wawa y consolidar sus bases para permitirle crecer. Y los políticos y los gobiernos municipales tienen que ver en ella una aliada natural pero a la vez, su razón de ser.

Cambian gobiernos, pero la wawa quedará... porque a sus tres años, la Participación Popular camina sola y tiene todavía mucho que andar...

*Subsecretario de Participación Popular.

Final no deseado pero provocado

La pesadilla de la embajada japonesa en Lima ha terminado. Felizmente para los rescatados del secuestro, trágicamente para los 14 terroristas, un magistrado y dos policías que cayeron en la demencial aventura. Los primeros, víctimas de su demencia criminal; los segundos, cumpliendo su deber ante la sociedad que tiene el derecho a ser protegida de sus enemigos.

Los extremistas trataron de chantajear a medio mundo y salieron perdiendo todo. Ellos habían impuesto las leyes de la guerra y sucumbieron en su propio desafío. Todos deseaban que el episodio terminara sin derramamiento de sangre. Y nadie obligaba a los extremistas a una suerte de suicidio previsible que ellos mismos provocaron. ¿O soñaban con masacar a sus rehenes o con salir impunes y, encima, ricos con un pingüe rescate por liberar a los rehenes? Ni su causa merecía la sangre derramada ni tanto sufrimiento inferido a los cautivos y a sus familias y amigos.

Tampoco ofrecían soluciones a las injusticias que todavía hacen sufrir a una gran parte de la humanidad. Por el contrario, siendo su arma la violencia y el odio, mal iban a implantar la fraterna convivencia.

Durante los 126 meses de cautiverio, los secuestrados tuvieron oportunidad de apreciar cuánto valen esos dones de Dios que consideramos cotidianos y presupuestos: la salud, la libertad, la esperanza, el calor de la familia, la cercanía de los amigos, la dignidad y la misma vida.

Imagino que los secuestradores, por muy desalmados que se les suponga, tampoco eran superhombres. Estoy seguro de que, más de una vez, oyeron las voces de su conciencia que

les llamaba a echar pie atrás. Se les dieron las oportunidades y el tiempo suficientes para entrar en razón. Las prolongadas negociaciones, la oferta de asilo en un país extranjero, eran opciones para salvar, por lo menos, el pellejo.

Prefirieron seguir rondando la muerte hasta nadie sabe cuándo. Sobredimensionaron la paciencia de la democracia.

Esta es tolerante, incluso con sus enemigos. Hasta que llega un punto en el que el bien de la sociedad no puede estar condicionado por un puñado de gente inhumana y dispuesta a morir matando inocentes.

A medida que las libertades democráticas se han ido implantando en casi todos los países, ha crecido también el número y la audacia de quienes pretenden valerse de aquellas libertades para urdir sus fechorías. En consecuencia, el mundo entero ha adquirido una conciencia muy viva sobre el peligro que suponen las bandas terroristas.

La conclusión general es que con los terroristas no se pacta. A lo más se negocia hasta donde sea posible. Es lo que se ha hecho en este caso y hay que reconocer el mérito del Gobierno peruano. Pero llega un momento en que no es posible sucumbir al chantaje; consentirlo significa entregarse en manos de gente mala e incompatible con las reglas legítimas del juego democrático.

Han sido muchos los días de angustia, sufrimientos, tolerancia y negociaciones. El plazo terminó. No quedan más que unos cadáveres y el dolor de quienes les lloran. Olvido algo: queda también la dura ejemplificación del fin que les espera a quienes atentan gravísimamente contra los derechos ciudadanos.

A mano alzada

Por Rulo Vall



La Biblia en sus manos

Conozco a los que he escogido

Porque, en verdad, les digo: el servidor no es más que su patrón, y el enviado no es más que el que lo envía. Pues bien, ustedes saben estas cosas; ¡felices si las ponen en práctica!

No lo digo por todos ustedes, porque conozco a los que he escogido, y se va a verificar lo dicho por la Escritura. El que come el pan conmigo, se levantará conmigo. Se lo digo de antemano, antes de que suceda, para que, después de suceder, ustedes crean que Yo Soy.

En verdad, les digo: El que recibe al que yo envío, a mí me recibe, y el que me recibe a mí, recibe al que yo envío.

Después de decir estas cosas, Jesús se conmovió y dijo con toda claridad: "En verdad, les digo: uno de ustedes me va a entregar". Los discípulos se miraban unos a otros, pues no sabían a quién se refería. (Juan 13, 16-22).

Pirotecnia

Por Sonia Montaña Virreira

Elogio de la vida

Los triunfos se integran en el cuerpo de los vencedores. El triunfador lleva las victorias sobre su rostro, en su voz y en sus gestos. La derrota se sobrelleva o se mal lleva. El vencedor aparece invulnerable, sus debilidades desaparecen y todos los elogios son para él. Su poder es fruto del fin obtenido.

Todos nacemos con un cuerpo, pero cada uno lo lleva a su manera. Unos portan sus victorias políticas, deportivas o sentimentales de tal manera que basta con mirarlos para saber que algo han ganado. Dime cómo vences y te diré cuáles eres.

En estos días hemos visto la fuerza y el poder de los sobrevivientes, quienes han vivido la cercanía de la muerte y que quizás como pocos han sufrido el terror de la vida amenazada, perdida, arrebatada. Los rehenes liberados han salido con la dignidad y la humildad de quienes conocen el valor de la vida. Los rostros, los cuerpos de los sobrevivientes expresaban la dicha de la libertad recuperada pero en ningún momento mostraron soberbia. No actuaron como vencedores sino como liberados.

Otros fueron los gestos que mostraban los cuerpos de los vencedores. Gestos de victoria, frecuentes en las guerras donde -como dice el sabio Canetti- el terror que el muerto yacente produce en el ánimo de quien lo mira es sustituido por una satisfacción. El observador no es el muerto. Hubiera podido serlo. Pero quien yace es el otro y ora sea un enemigo al que hayan matado, ora un amigo que nos abandona para siempre, tenemos de pronto la impresión de que la muerte, que nos estaba amenazando, ha sido desviada de nosotros mismos al difunto.

Esta extraordinaria sensación de victoria ante el

muerto es un sentimiento que nos acompaña cada vez que vemos la muerte a nuestro alrededor. Menos mal que sobrevivimos. Algunos reflejan este sentimiento con humildad mientras otros crecen a la altura de su hazaña. Tan grande es el regocijo que hasta podemos clasificar las muertes en las que apenas, las que son irreparables y las inevitables. El desprecio por la vida es parte constitutiva del terrorismo. La causa puesta por encima de las personas, el fin por encima de los medios. Sin embargo, es aterrador ver que esta clasificación de las vidas que sí valen frente a las que no valen tanto esté presente también en otros segmentos de la sociedad y del estado. No cabe ninguna duda que el terrorismo es la forma más violenta de desprecio por la vida, pero que la cultura de la muerte visita las mejores familias no es menos cierto. Por eso, en momentos como éste, el elogio de la vida no puede confundirse con la arrogancia del sobreviviente.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afecten al país o conciernen al acontecer internacional. Además, para este propósito hemos habilitado el "e.mail": presencia@wara.bo.

Descamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

-Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.

-El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debaten ideas.

-Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

-Tanto el envío de materiales como su recepción no suponen compromiso de publicarlos. No se devuelven originales.

-Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

Para evitar ingreso de emerretistas o movimientos internos

Alerta en las fronteras; estricto control militar

El Presidente pide a Dios que en Bolivia no se produzcan más secuestros. Hasta el momento no hay ningún indicio de movimiento terrorista dentro del país. Goni, como Fujimori, cree que nadie debe ceder ante el terrorismo.



Problemas psicológicos

(ANF). Los 71 rehenes que fueron liberados pueden sufrir un cuadro psicológico denominado "estrés post traumático de tipo agudo", dijo el psicólogo y docente universitario Jorge García Ferralino.

El profesional consideró probable que las personas que estuvieron cautivas 126 días empiecen a padecer ansiedad, mucho temor, depresión, hiperatención y angustia y, en algunos casos, sueños y pesadillas con sobresaltos, vinculados al episodio.

"Quizás los momentos más dramáticos están en las 'reexperimentaciones' que sufren, a consecuencia de los recuerdos traumáticos, en especial cuando se les hacen entrevistas o interrogan sobre los hechos vividos", acotó.

aceptaba esa petición, el precedente habría sido "sumamente delicado para todos los países".

GONI, CONTENTO

El Presidente boliviano está contento con el resultado del operativo realizado en Lima hace dos días para rescatar a los rehenes. "Yo me alegro mucho de que haya salido bien. Ha sido un riesgo muy grande".

Hizo referencia al secuestro de Doria Medina y reconoció

dificultades "muy grandes" para liberarlo. "La Policía logró establecer dónde estaban (los del MRTA). Yo tomé la decisión de no invadir y no tomar el local por miedo a que lo eliminen", rememoró.

El jefe de Estado informó que habían sido "localizados" dos "altos jerarcas" del MRTA, pero el gobierno decidió "que se vayan al Uruguay" bajo control de la Interpol "porque si los

Gumucio y Avila después de la pesadilla que vivieron, uno cautivo y el otro luchando por su libertad.

tomábamos presos temíamos alguna represalia".

Confirmando que con los miles de dólares que pagaron de rescate los del MRTA organizaron la invasión a la Embajada del Japón en el Perú.

"Yo me alegro -dijo- de que le haya ido bien al Presidente Fujimori. Es una decisión muy difícil (...) y una señal muy importante de que las sociedades no pueden ser chantajeadas ni asustadas y (las autoridades) tienen capacidad de mantener el orden que sus constituciones e investiduras mandan".

Acotó que los terroristas del MRTA no estaban dispuestos a aceptar el planteamiento del Presidente Fujimori que era: "Ustedes sueltan (a los rehenes) y se van a un país como Cuba; pero no vamos a soltar gente. Sin embargo, ellos siguieron insistiendo. No se accedió a eso, en buena hora", dijo.

Pero no se pudo hablar con ellos. Los del MRTA no están aislados, sí custodiados

Tras el rescate de los 72 rehenes en Lima, el ministro de Gobierno de Bolivia, Víctor Hugo Canelas, informó que los cuatro miembros del MRTA presos en Chonchocoro y en la cárcel de mujeres de Miraflores no están aislados ni incomunicados, pero sí custodiados.

Sin embargo, pese a los intentos que hizo la prensa para dialogar con alguno de ellos no pudo, debido a las restricciones impuestas por el gobierno.

En Chonchocoro se encuentran Juan Carlos Caballero, Justino Soto y Martín Serna Ponce, quienes, según el relato de algunos reos, están deprimidos y muy afectados por el suceso del martes. En la misma situación se encuentra Nancy Aida Ochoa Mamani.

"PLAN FRONTERAS" Las Fuerzas Armadas de Perú y Bolivia pusieron en práctica el "plan fronteras"

para evitar el desbande de emerretistas al país.

Los organismos de inteligencia tienen controlados a los emerretistas que se encuentran aislados en el Gumucio, de los cuales no se sabe el número exacto, aunque se habla de 16.

La Policía reforzó también la custodia de las oficinas de la Embajada peruana en Bolivia, ubicada en la calle Fernando Guachalla, ante el temor de que los emerretistas puedan asumir una acción de venganza por el asesinato de sus camaradas en Lima.

PROCESO

El proceso en contra de los cuatro emerretistas continúa paralizado, aunque el juez Alberto Costa Obregón anunció que el viernes emitiría su auto final de instrucción contra todos los involucrados en el secuestro del Industrial Samuel Doria Medina.

Espera su nuevo destino

Gumucio continuará su carrera diplomática

El embajador Jorge Gumucio, que se recupera lentamente del impacto psicológico de su cautiverio de 126 días, continuará su carrera diplomática representando a Bolivia en cualquier país al que lo designen o en la Cancillería boliviana.

"Yo soy como un soldado y acataré las instrucciones que me den, continué con mi carrera profesional", informó a LA PRESENCIA tras ser liberado del cautiverio por las fuerzas combinadas del Ejército y la Marina peruana.

El diplomático boliviano, que espera retornar al país el fin de semana, recibió durante todo el día llamadas telefónicas de Bolivia de autoridades

del gobierno, políticos y amigos que le expresaron su beneplácito por el retorno a su hogar.

PRESENTAR INFORME

Afectado por la acción militar del martes, pero sereno, anunció que a su retorno presentará un informe pormenorizado sobre lo que vivió durante los 126 días y los contactos que tuvo con diplomáticos de otros países durante el cautiverio.

"Yo estaré un día de semana en Bolivia. Informaré al gobierno y veremos qué define este", afirmó Gumucio, quien se siente un poco más tranquilo, pero emocionado por estar otra vez junto a su familia.

Después de vencer varios obstáculos judiciales

Raquel logró libertad provisional

La sentencia contra los miembros del EGTK podría darse dentro de un año. Gutiérrez, ya libre, se presentará hoy ante el Juzgado Segundo de Partido en lo Penal.

Después de haber vencido una serie de obstáculos judiciales, la mexicana Raquel Gutiérrez, procesada desde hace cinco años en el caso del Ejército Guerrillero Tupac Katari (EGTK), obtuvo ayer su libertad en la audiencia de Hábeas Corpus planteada por una decena de instituciones contra la Sala Penal Primera.

La audiencia se inició a las 10:00 horas, con la presencia de más de un centenar de personas, y concluyó al promediar el mediodía con la lectura del dictamen de libertad de Raquel, que permaneció en detención preventiva durante cinco años.

En una muestra de lo que pueden ser los juicios orales, la abogada de la mexicana, Mary Carrasco, fundamentó el pedido de Hábeas Corpus y precisó cada una de las incorrecciones que cometieron el juez, el fiscal y los vocales de la Sala Penal Primera en su negativa de libertad provisional.

"No se está haciendo una buena interpretación de la Ley y se está confundiendo un artículo con otro. Nosotros hemos pedido la libertad bajo fianza juratoria por retardación de justicia, no por otra cosa", señaló Carrasco con insistencia en su exposición.

La posición de la abogada estuvo sustentada por la del presidente de la Comisión de Derechos



Humanos de la Cámara de Diputados, Juan del Granado, quien denunció que el proceso es irregular porque se obligó a través de torturas a firmar declaraciones autoincriminatorias.

Tras escuchar a los dos representantes de la defensa, la fiscal de Materia Aída Blanco emitió de inmediato su requerimiento fiscal solicitando la libertad de la supuesta subversiva.

Es así que cumplidas las formalidades de Ley, el presidente de la Sala Penal Segunda, Antonio Portillo, afirmó: "Se resuelve otorgar la libertad provisional a Raquel Gutiérrez".

PROCESO

Gutiérrez, ya libre, se presentará hoy ante el Juzgado Segundo de Partido en lo Penal respondiendo a la convocatoria por Edicto que se le hizo, debido a que en la última audiencia renunció a su defensa. Su abogada afirmó que con la libertad de Raquel el proceso se regulariza debiendo continuar con la fase de debates, instancia en la

que se quedó la semana pasada.

"Ya no existe ningún obstáculo para postergar más la audiencia, ahora lo que resta es que el Ministerio Público pruebe sus denuncias y nosotros las desbarataremos con nuestra defensa", afirmó la fiscal.

SENTENCIA

Sin embargo, pese a que el proceso se normalizará, según la abogada Carrasco, la sentencia en contra de los miembros del EGTK recién se podría conocer dentro de un año, pese a que el juez tiene seis meses, de acuerdo a la Ley de Fianza Juratoria, para emitir su dictamen.

"Por qué durará tanto?, se le consultó, quien respondió que los miembros del EGTK están acusados de 14 delitos que deben ser comprobados por el Ministerio Público, hecho que lleva mucho tiempo.

Señaló que antes de dictar sentencia, el juez tiene que tener certeza sobre los delitos, lo que no podrá hacer en seis meses.

"¡Viva la solidaridad!"

"¡Viva la generosidad humana! ¡Viva la solidaridad!", gritó con lágrimas en los ojos Raquel Gutiérrez al lanzar al aire una paloma blanca como símbolo de su libertad.

La mexicana detenida por más de cinco años salió de la Corte Superior del Distrito rodeada de muchas personas que la apoyaron en su lucha por conseguir su libertad provisional con la Ley de Fianza Juratoria.

"Tenemos que luchar por nosotros para crear un mundo nuevo, donde no tengamos injusticia y donde nos queramos todos", pidió.

Raquel mantuvo diez días de huelga de hambre exigiendo su libertad provisional negada por el Juez Segundo de Partido en lo Penal y posteriormente ratificada por la Sala Penal Primera, contra quienes se interpuso una demanda de Hábeas Corpus.

"Gracias a toda la gente por su apoyo, los quiero mucho. Ustedes me han enseñado a amar a todos, a ser solidaria", exclamó.

La mexicana, que después de escuchar la resolución de libertad se abrazó con el Embajador de su país, aún no sabe cuál será su futuro, ni a qué se dedicará mientras dure su proceso.

"Es difícil responder qué vamos a hacer, pero te puedo asegurar que vamos a seguir luchando por el respeto de los derechos humanos", afirmó.

Mientras el ataque de los dos oficialistas baja de tensión, en Eterazama la situación vuelve paulatinamente a la normalidad; aunque existen

anuncios de los cocales y campesinos de realizar una huelga de hambre general si no se desmilitariza el trópico cochabambino.



Para un niño, la coca es sólo un juguete más.

Por ocupación militar-policial. No hay clases en Chapare y los niños tienen miedo

COCHABAMBA (PRESENCIA). La ocupación militar-policial de la zona tropical del departamento ocasionó el cierre de escuelas y colegios, amén de que "los niños no quieren ir" por miedo a las incursiones armadas que realizan efectivos de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar) y la Policía Ecológica.

Los directores de los establecimientos educativos del Chapare emitieron un voto resolutivo en el que piden garantías que permitan el desarrollo habitual de labores escolares y, aún más, garantizar la salud y la vida de los niños y jóvenes estudiantes amenazados por gases lacrimógenos, balines y balas en cualquier momento y lugar.

El dirigente de la Federación Departamental de Mujeres Cocales, Leonilda Zurita, explicó que los padres de familia tampoco quieren enviar a sus hijos a clases por miedo a que sean heridos o pierdan la vida por la acción policial.

Recordó que un menor de casi dos años murió en los brazos de su madre luego de ser afectado por los gases lacrimógenos lanzados por los uniformados durante el asalto a la población de Eterazama; otro niño de seis años está herido "de mucha gravedad" y varios jóvenes de 15 y 16 años también fueron heridos con balines y balas.

TENSA CALMA

El presidente del Comité de Coordinación de las Cinco Federaciones de Productores de Coca del Trópico, Evo Morales Ayma, afirmó que en el Chapare se vive un ambiente de tensa calma e incertidumbre debido a la presencia de efectivos militares y los re-

fuerzas policiales que fueron enviados desde Santa Cruz Cochabamba.

Indicó que es decisión de los campesinos de la zona elegir el retiro de las tropas militares y policiales y dejar sin efecto la erradicación forzosa de la coca, con la finalidad de pacificar el lugar convulsionado por hechos de sangre que hace una semana.

Hoy, cuarto día de ayuno

Los dirigentes de la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSTCB) reiteraron ayer su pedido al gobierno para que termine de una vez la militarización de la zona del Chapare y se concrete la pacificación. Los sindicalistas Mateo Laura, Juan Carlos Mercado y Félix Machaca ingresan hoy al cuarto día de ayuno. Ellos piden mediante carta a la Cancillería y al ministro de Justicia, René Blummann, que intervenga por la paz en el Chapare y cese la erradicación forzosa de cocales.

Hasta anoche, los dirigentes no recibieron ninguna respuesta y, desalentados, advirtieron que mientras los efectivos de Umopar y la Policía Ecológica permanezcan en la zona existirá el peligro de que se produzcan nuevos enfrentamientos.

El Ministro de Gobierno le mostrará el narcotráfico

Canelas invita a del Granado a pasear

El ministro de Gobierno, Víctor Hugo Canelas, quiso poner punto final al tema de Eterazama, evitando comentar la petición de renuncia de Juan del Granado, a quien prefirió invitar a conocer la verdadera realidad del Chapare.

"Juan declaró que no hay narcotráfico en el Chapare. Yo

le pediría que conforme una comisión con periodistas, que él elija, y vayamos al Chapare. Agarramos un mapa de la zona rural y en el punto que elija hacemos una operación y encontramos, con seguridad, pozos, precursores y narcotráfico", afirmó contundente Canelas.

Del Granado, después de haber pedido la renuncia de Canelas, paró sus ataques a la espera de una respuesta del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, quien estuvo dedicado al IX Consejo Presidencial Andino y no tomó atención al pedido del diputado embelista.

Mientras el ataque de los dos oficialistas baja de tensión, en Eterazama la situación vuelve paulatinamente a la normalidad; aunque existen anuncios de los cocales y campesinos de realizar una huelga de hambre general si no se desmilitariza el trópico cochabambino.

Acta de Sucre: Lo institucional

Se conformará un equipo de trabajo para acordar los términos del retiro o permanencia del Perú en el Acuerdo de Cartagena y de sus relaciones con los países andinos.

Sobre la base de esos acuerdos, la Comisión de la Comunidad Andina, en un plazo menor a 60 días, adoptará las decisiones para su vigencia. Mientras tanto, se asumirán acciones para continuar con el proceso de integración.

Los países que no hubieran ratificado el Protocolo de Trujillo tienen un plazo de 45 días para cumplir ese requisito.

Antes del 30 de junio debe estar suscrito el Protocolo de Sucre para adecuar el proceso de integración a las circunstancias actuales.

CONSEJO PRESIDENCIAL. La presidencia del Consejo Presidencial Andino será asumida por el Primer Mandatario del Ecuador.

SECRETARIO GENERAL. El embajador venezolano, Sebastián Alegret fue designado secretario general de la Comunidad Andina.

SEDE DE LA SECRETARIA. Si Perú no retorna al Grupo Andino, la sede de la Secretaría General estará en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, Colombia.

TRIBUNAL DE JUSTICIA. En el menor plazo posible todos los países deben ratificar el Protocolo Modificatorio del Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena, con facultad de resolver controversias por el crecimiento del comercio y de la inversión.

PARLAMENTO ANDINO. Se instruyó adoptar medidas para la vigencia del Protocolo Modificatorio del Tratado Constitutivo del Parlamento Andino y su Protocolo Adicional sobre derechos directos y universales de sus representantes.

CAF. Se resaltó el papel de la CAF en el financiamiento de proyectos, hubo consenso de la incorporación de Panamá a ese organismo y se recomendó continuar sus acciones para su presencia en la región.

LUCHA ANTIDROGA. El Grupo Operativo de Alto Nivel sobre Drogas debe concertar posiciones comunes para el Periodo Extraordinario de Sesiones de la ONU. Se destacó la firma de planes multilaterales de desarrollo alternativo de Francia y se reconoció la importancia de continuar esfuerzos regionales.

RELACIONES EXTERNAS. Debe definirse y emprenderse una estrategia para la integración con los demás bloques, coordinar negociaciones conjuntas, fortalecer la participación en foros internacionales.

MERCOSUR. Se recomendó concluir, antes de finalizar el año 1997, las conversaciones para la firma de un acuerdo de libre comercio con el Mercosur. Se expresó el apoyo por la participación de Brasil y Paraguay en la CAF.

UNION EUROPEA. Se ratificó la voluntad de continuar y profundizar las relaciones con la Unión Europea con cuatro pilares: diálogo político, acceso al mercado, acuerdo de cooperación de 1993 y diálogo en materia de lucha antidroga.

ALCA. Se encomendó tomar acciones para iniciar negociaciones para conformar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), con base en los acuerdos subregionales y bilaterales.

ASIA PACIFICO. Se instruyó institucionalizar el diálogo con la República Popular China. Se expresó complacencia por el acercamiento con la India y se recomendó profundizar el relacionamiento con el APEC y la ASEAN.

PANAMA. Se instruyó que se inicien negociaciones con Panamá para la suscripción de un Tratado de Libre Comercio, a más tardar, antes del 30 de junio de 1998.

PROXIMA SEDE. La X Reunión Ordinaria del Consejo Presidencial se celebrará en Ecuador, en el primer trimestre de 1998.

Se clausuró la Cumbre con mucho optimismo y algunos plazos

Andinos quieren bloque económico para el 2000

La X Reunión Ordinaria del Consejo Presidencial se celebrará en Ecuador, en el primer trimestre de 1998. Se puso en marcha el Protocolo de Trujillo. Se suscribieron el Acta de Sucre y las declaraciones conjuntas con Panamá y el Mercosur.

SUCRE (PRESENCIA). "Queremos marchar hacia una América integrada de libre comercio hasta el año 2000", afirmó el Presidente ecuatoriano Fabián Alarcón, mientras el Mandatario boliviano Gonzalo Sánchez de Lozada aseguró que la Comunidad Andina está "de pie y caminando", en el acto de clausura de la Cumbre subregional que concluyó ayer, en esta capital.

Los presidentes de Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela suscribieron el Acta de Sucre. También firmaron las declaraciones conjuntas con Panamá y con el Mercosur, además del Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo del Parlamento Andino.

NADA DE MUERTE, NUEVA VIDA. Los presidentes andinos coincidieron ayer en que el alejamiento del Perú no originó la muerte de la Comunidad Andina, al contrario, se mostraron muy optimistas por el futuro de ésta.

Ese optimismo se debe en parte a algunos de los plazos que se han trazado para acercarse a otros países y bloques, tal el caso de la Declaración que firmaron con el Presidente de Panamá, Ernesto Pérez Balladras, con el propósito de constituir una zona de libre comercio. Las conversaciones deberán concluir el 30 de junio de 1998.

El Presidente del Ecuador hizo hincapié en la necesidad de vincularse con el Mercosur y

"romper cualquier obstáculo"; aún más, el considera que el conjunto de acciones que emprenderán los países andinos "demuestran la nueva visión, el nuevo vigor, dinámico, agresivo que emprenderá la Comunidad Andina sin desconocer que estos 29 años -a despecho de algunos criterios negativos- si han contribuido en forma eficaz al desarrollo de nuestras naciones".

Dijo que la nueva generación mental que conduce la Comunidad Andina responderá a los anhelos de integración adecuada y no sólo económica, sino política y social.

EN MARCHA PROTOCOLO DE TRUJILLO. Gonzalo Sánchez de Lozada explicó, por su parte, que se puso en marcha el Protocolo de Trujillo con la designación del secretario general, el venezolano Esteban Alegret, responsable administrativo y gerencial de la Comunidad Andina.

Agregó que anteriormente hubo grandes dificultades por la estructura que impedía su funcionamiento adecuado.

EMPERNIDO CON PERU. La Cumbre decidió encomendar a una comisión de alto nivel la negociación para definir, en un plazo de dos meses, el retiro ordenado y fraterno del Perú del Acuerdo de Cartagena o, en su caso, su permanencia. Sánchez de Lozada se autocalificó de optimista empernado y dijo estar confiando en que ese país tomará conciencia



Los presidentes detrás de lo que un día fue sólo un sueño: la unidad americana.

de que es parte intrínseca de la Comunidad Andina y que no le conviene alejarse porque le haría daño a su sociedad.

MERCOSUR. "Todo significa que la Comunidad Andina está de pie, está caminando", manifestó el Mandatario boliviano, quien apuntó que otra importante señal fue la invitación al Presidente de Paraguay, Juan Carlos Wasmosy, quien llegó a Sucre para la firma de la Declaración Conjunta con el Mercosur.

"Agradezco su presencia, el Mercosur está de moda y aunque son unos jovencitos, con apenas cinco años, nosotros con 30 años les hemos tenido que solicitar que vengan a comenzar el proceso de negociación", sostuvo.

Panamá, su plazo termina en 1998

SUCRE (PRESENCIA). La República de Panamá tiene un plazo hasta el 30 de junio de 1998 para firmar el Tratado de Libre Comercio con la Comunidad Andina de Naciones (CAN), según la declaración del IX Consejo Presidencial Andino que terminó ayer en esta ciudad.

Según el acuerdo firmado este año entre la CAN y Panamá una comisión de la Comunidad Andina debe iniciar las negociaciones que comprenderán "las conversaciones e intercambios necesarios".

Se deberán utilizar "criterios que garanticen un comercio transparente entre las partes".

Tanto la CAN como Panamá "explorarán, de manera simultánea, los aspectos institucionales y aduaneros que afecten negativamente el intercambio comercial".

Una vez que ello ocurra, Panamá "incrementará su participación institucional en la Comunidad Andina".

Parlamento Andino será elegido el 2002

SUCRE (PRESENCIA). El año 2002 los integrantes del Parlamento Andino serán elegidos mediante sufragio universal, directo y secreto, según establece el Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de ese órgano subregional.

La sede permanente del Parlamento Andino es Santa Fe de Bogotá, Colombia.

En cada país se elegirán cinco representantes titulares. Cada uno de ellos tendrá dos suplentes.

El mismo día en que se realicen las elecciones generales de un país serán elegidos los integrantes del Parlamento Andino.

Los parlamentarios gozarán de total autonomía y de inmunidad.

Los legisladores nacionales podrán ser al mismo tiempo integrantes del Parlamento Andino.

El Parlamento Andino funcionará con recursos aportados por los integrantes de la Comunidad Andina.

Los parlamentarios andinos recibirán salario con aportes del Congreso Nacional del país que representen.

Andinos y Mercosur avanzan para unión

Sucre (EFE). La Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercosur, que juntos reúnen a nueve países suramericanos, decidieron acelerar los trabajos técnicos para conformar una zona de libre comercio entre ambos bloques comerciales.

Los jefes de Estado andinos y el Presidente paraguayo, Juan Carlos Wasmosy, que ejerce la presidencia temporal de Mercosur, suscribieron ayer una declaración conjunta en la que destacan la integración como factor fundamental para dinamizar la vinculación entre ambas regiones.

La CAN y el Mercosur reafirmaron también que el proceso de globalización de las economías y el regionalismo abierto "se constituyen en el marco propicio para el emprendimiento de una acción conjunta y concertada" para la integración sudamericana y con otros esquemas regionales.

Los dos bloques suramericanos se comprometieron también a impulsar acciones para lograr una efectiva interacción entre sus territorios.

Le agradecen su respaldo a la erradicación con visión social

Presidentes andinos envían una carta a Jacques Chirac

Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela y Panamá le dicen al Presidente francés que sus planteamientos ayudarán a reencauzar la estrategia mundial contra las drogas.



Gonfi firma el documento central de la Cumbre Andina, mediante el cual los países andinos deberán acelerar las negociaciones para llegar un día a conformar un solo bloque con el Mercosur. (Foto, gentileza de la Presidencia).

SUCRE (PRESENCIA). Los mandatarios que se reunieron en esta ciudad durante la Cumbre Andina escribieron una misiva al Presidente de Francia, Jacques Chirac, agradeciéndole por su respaldo a la erradicación con visión social.

"Sus planteamientos con relación al problema de la droga (...) constituyen un motivo de esperanza y nos permiten mirar con mayor optimismo la posibilidad de reencauzar la estrategia mundial contra este flagelo de la humanidad", dice uno de los párrafos.

Señalan que "a partir del reconocimiento de la corresponsabilidad que usted proclama con íntima convicción, como los países productores y los consumidores de sustancias ilícitas, podremos alcanzar mayores logros en esta lucha con esfuerzos paralelos".

Respecto a los países que cultivan coca y amapala señalan que "ha quedado en evidencia que la simple política interdictiva no es suficiente para erradicar la fuente de la producción".

PROYECTOS MULTILATERALES

Los presidentes insisten en la necesidad de poner en marcha proyectos multilaterales de desarrollo social alternativo que rediman a los pobladores de las zonas de cultivo de su situación de pobreza y marginalidad.

Manifiestan que una "imaginativa" forma de luchar contra las drogas puede ser la aplicación de programas de compensación de deuda a través del Club de París.

"Su oferta de apoyo tecnológico para obtener la dimensión exacta del problema mediante lecturas satelitales constituye un punto de partida esencial", agregan.

Agradecen el apoyo judicial y policial ofrecido por Chirac para "lograr que no haya rincón en el mundo donde los narcotraficantes se sientan a salvo del imperio de la Ley".

La carta de los presidentes concluye ofreciendo "el concurso" de los gobiernos para "derrotar el delito del narcotráfico y liberar a nuestros pueblos de sus secuelas".

Acta de Sucre: Deseos de fortalecimiento

SUCRE (PRESENCIA). Los gobiernos de Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela ratificaron su compromiso de continuar avanzando en el proceso de integración, trabajar para establecer el mercado subregional común y privilegiar la vinculación latinoamericana a través de las negociaciones con el Mercosur, según el "Acta de Sucre".

El documento también reafirma la voluntad de los países andinos de profundizar el proceso de acercamiento subregional mediante la vigencia de la nueva institucionalidad definida en el Protocolo de Trujillo.

Los presidentes andinos deploraron el alejamiento del Perú, aunque se puso de manifiesto que se realizaron esfuerzos, los últimos cinco años, para facilitar la permanencia de ese país en el Acuerdo de Cartagena.

PROCESO ANDINO. Se destaca la irreversibilidad y constante incremento de los niveles de intercambio comercial y se instruyó a la Comisión de la Comunidad Andina profundizar el proceso. Se encomendó a los ministros del área social para proponer, en forma coordinada, planes concretos acordes con el sistema andino.

EXPANSION. Se instruyó a la Comisión del Acuerdo de Cartagena aprobar, en un plazo de 90 días, un marco general para la liberalización del comercio subregional.

Se dispuso el estudio de la posibilidad de adoptar medidas para el reconocimiento de títulos de educación superior, para facilitar la prestación de servicios profesionales en la subregión.

La Secretaría General estudiará propuestas conducentes a una norma comunitaria de derechos de cabotaje para el tráfico aéreo regular, además del fomento a la actividad de las marinas mercantes.

MACROECONOMICAS. Se creó el Consejo Asesor de Ministros de Hacienda, Bancos Centrales y responsables de la planeación económica, para elaborar propuestas de armonización de políticas macroeconómicas, a más tardar hasta fines de octubre de 1997, para su consideración en una reunión ampliada.

TECNOLOGIA Y CAPACITACION. La Comisión Andina debe formular un programa con el fin de mejorar la competitividad de diferentes sectores productivos, para el mayor aprovechamiento del mercado subregional y el acceso a terceros mercados, con capacidades humanas y el desarrollo tecnológico.

Para este propósito, se contará con el financiamiento de la CAF.

DESARROLLO SOSTENIBLE. Los cancilleres y la Comisión de la Comunidad Andina coordinarán la participación de los países para la ejecución y cumplimiento de los compromisos asumidos en la Cumbre Hemisférica sobre Desarrollo Sostenible de Santa Cruz.

EDUCACION Y CULTURA. Los cancilleres, en el marco de los objetivos del Convenio "Andrés Bello" y en coordinación con los ministros del área, elaborarán un proyecto de políticas educativas y culturales para la formación de valores ciudadanos.

UNIVERSIDAD ANDINA. Se respalda la iniciativa de instituir la Facultad de Integración, con sede en Sucre. Las autoridades del área deben elevar propuestas y se invita a la CAF a considerar la posibilidad de apoyo financiero.



Campaña MNR

Para evitar ingreso de emerretistas o movimientos internos

Alerta en las fronteras; estricto control militar

El Presidente pide a Dios que en Bolivia no se produzcan más secuestros. Hasta el momento no hay ningún indicio de movimiento terrorista dentro del país. Goni, como Fujimori, cree que nadie debe ceder ante el terrorismo.



Problemas psicológicos

(ANF).- Los 71 rehenes que fueron liberados pueden sufrir un cuadro psicológico denominado "estrés post traumático de tipo agudo", dijo el psicólogo y docente universitario Jorge García Ferrulino.

El profesional consideró probable que las personas que estuvieron cautivas 126 días empiecen a padecer ansiedad, mucho temor, depresión, hiperatención y angustia y, en algunos casos, sueños y pesadillas con sobresaltos, vinculados al episodio.

"Quizás los momentos más dramáticos están en las 'reexperimentaciones' que sufren, a consecuencia de los recuerdos traumáticos, en especial cuando se les hacen entrevistas o interrogan sobre los hechos vividos", acotó.

aceptaba esa petición, el precedente habría sido "sumamente delicado para todos los países".

GONI, CONTENTO

El Presidente boliviano está contento con el resultado del operativo realizado en Lima hace dos días para rescatar a los rehenes. "Yo me alegro mucho de que haya salido bien. Ha sido un riesgo muy grande".

Hizo referencia al secuestro de Doria Medina, y reconoció

dificultades "muy grandes" para liberarlo. "La Policía logró establecer dónde estaban (los del MRTA). Yo tomé la decisión de no invadir y no tomar el local por miedo a que lo eliminen", rememoró.

El Jefe de Estado informó que habían sido "localizados" dos "altos jerarcas" del MRTA; pero el gobierno decidió "que se vayan al Uruguay" bajo control de la Interpol "porque si los

Gumucio y Avila después de la pesadilla que vivieron, uno cautivo y el otro luchando por su libertad.

tomábamos presos temíamos alguna represalia".

Confirmando que con los miles de dólares que pagaron de rescate los del MRTA organizaron la invasión a la Embajada del Japón en el Perú.

"Yo me alegro -dijo- de que le haya ido bien al Presidente Fujimori. Es una decisión muy difícil (...) y una señal muy importante de que las sociedades no pueden ser chantajeadas ni aterrorizadas y (las autoridades) tienen capacidad de mantener el orden que sus constituciones e investiduras mandan".

Acotó que los terroristas del MRTA no estaban dispuestos a aceptar el planteamiento del Presidente Fujimori que era: "Ustedes sueltan a los rehenes y se van a un país como Cuba, pero no vamos a soltar gente. Sin embargo, ellos accedieron insistiendo. No se acordó a eso, en buena hora", dijo.

Pero no se pudo hablar con ellos

Los del MRTA no están aislados, sí custodiados

Tras el rescate de los 72 rehenes en Lima, el ministro de Gobierno de Bolivia, Víctor Hugo Canelas, informó que los cuatro miembros del MRTA presos en Chonchocoro y en la cárcel de mujeres de Miraflores no están aislados ni incomunicados, pero sí custodiados.

Sin embargo, pese a los intentos que hizo la prensa para dialogar con alguno de ellos no pudo, debido a las restricciones impuestas por el gobierno.

En Chonchocoro se encuentran Juan Carlos Caballero, Justino Soto y Martín Serna Ponce, quienes, según el relato de algunos reos, están deprimidos y muy afectados por el suceso del martes. En la misma situación se encuentra Nancy Aída Ochoa Mamani.

"PLAN FRONTERAS" Las Fuerzas Armadas de Perú y Bolivia pusieron en práctica el "plan fronteras"

para evitar el desbande de emerretistas al país.

Los organismos de inteligencia tienen controlados a los emerretistas que se encuentran aislados en el país y a los otros que reveló Gumucio, de los cuales no se sabe el número exacto, aunque se habla de 16.

La Policía reforzó también la custodia de las oficinas de la Embajada peruana en Bolivia, ubicada en la calle Fernando Guzmán, ante el temor de que los emerretistas puedan asumir una acción de venganza por el asesinato de sus camaradas en Lima.

PROCESO

El proceso en contra de los cuatro emerretistas continúa paralizado, aunque el juez Alberto Costa Obregón anunció que el viernes emitiría su auto final de instrucción contra todos los involucrados en el secuestro del industrial Samuel Doria Medina.

Espera su nuevo destino

Gumucio continuará su carrera diplomática

El embajador Jorge Gumucio, que se recupera lentamente del impacto psicológico de su cautiverio de 126 días, continuará su carrera diplomática representando a Bolivia en cualquier país al que lo designen en la Cancillería boliviana.

"Yo soy como un soldado y acataré las instrucciones que me den, continuará con mi carrera profesional", informó a PRESENCIA tras ser liberado del cautiverio por las fuerzas combinadas del Ejército y la Marina peruana.

El diplomático boliviano, que espera retornar al país el fin de semana, recibió durante todo el día llamadas telefónicas de Bolivia de autoridades

del gobierno, políticos y amigos que le expresaron su beneplácito por el retorno a su hogar.

PRESENTARÁ INFORME

Afectado por la acción militar del martes, pero sereno, anunció que a su retorno al país presentará un informe pormenorizado sobre lo que vivió durante los 126 días y los contactos de otros países durante el cautiverio.

"Yo estuve el fin de semana en Bolivia, informé al gobierno y veremos qué debe estar, afirmó Gumucio que ya se siente un poco más tranquilo, pero emocionado por estar otra vez junto a su familia.

Después de vencer varios obstáculos judiciales

Raquel logró libertad provisional

La sentencia contra los miembros del EGTK podría darse dentro de un año.

Gutiérrez, ya libre, se presentará hoy ante el Juzgado Segundo de Partido en lo Penal.

Después de haber vencido una serie de obstáculos jurídicos, la mexicana Raquel Gutiérrez, procesada desde hace cinco años en el caso del Ejército Guerrillero Tupac Katari (EGTK), obtuvo ayer su libertad en la audiencia de Hábeas Corpus planteada por una decena de instituciones contra la Sala Penal Primera.

La audiencia se inició a las 10:00 horas, con la presencia de más de un centenar de personas, y concluyó al promediar el mediodía con la lectura del dictamen de libertad de Raquel, que permaneció en detención preventiva durante cinco años.

En una muestra de lo que pueden ser los juicios orales, la abogada de la mexicana, Mary Carrasco, fundamentó el pedido de Hábeas Corpus y precisó cada una de las incorrecciones que cometieron el juez, el fiscal y los vocales de la Sala Penal Primera en su negativa de libertad provisional.

"No se está haciendo una buena interpretación de la Ley y se está confundiendo un artículo con otro. Nosotros hemos pedido la libertad bajo fianza juratoria por retardación de justicia, no por otra cosa", afirmó Carrasco con insistencia en su exposición.

La posición de la abogada estuvo sustentada por el presidente de la Comisión de Derechos



Humanos de la Cámara de Diputados, Juan del Granado, quien denunció que el proceso es irregular porque se obligó a través de torturas a firmar declaraciones autoincriminatorias.

Tras escuchar a los dos representantes de la defensa, la fiscal de Materia Aída Blanco emitió de inmediato su requerimiento fiscal solicitando la libertad de la supuesta subversiva.

Es así que cumplidas las formalidades de Ley, el presidente de la Sala Penal Segunda, Antonio Portillo, afirmó: "Se resuelve otorgar la libertad provisional a Raquel Gutiérrez".

PROCESO

Gutiérrez, ya libre, se presentará hoy ante el Juzgado Segundo de Partido en lo Penal respondiendo a la convocatoria por Edicto que se le hizo, debido a que en la última audiencia renunció a su defensa.

Su abogada afirmó que con la libertad de Raquel el proceso se regulariza debiendo continuar con la fase de debates, instancia en la

que se quedó la semana pasada.

"Ya no existe ningún obstáculo para postergar más la audiencia, ahora lo que resta es que el Ministerio Público pruebe sus denuncias y nosotros las desbarataremos con nuestra defensa", afirmó su defensora.

SENTENCIA

Sin embargo, pese a que el proceso se normalizó, según la abogada Carrasco, la sentencia en contra de los miembros del EGTK recién se podría conocer dentro de un año, pese a que el juez tiene seis meses, de acuerdo a la Ley de Fianza Juratoria, para emitir su dictamen.

"Por qué durará tanto?, se le consultó, quien respondió que los miembros del EGTK están acusados de 14 delitos que deben ser comprobados por el Ministerio Público, hecho que lleva mucho tiempo.

Señaló que antes de dictar sentencia, el juez tiene que tener certeza sobre los delitos, lo que no podrá hacer en seis meses.

"¡Viva la solidaridad!"

"¡Viva la generosidad humana! ¡Viva la solidaridad!", gritó con lágrimas en los ojos Raquel Gutiérrez al lanzar al aire una bandera blanca como símbolo de su libertad.

La mexicana detenida por más de cinco años salió de la Corte Superior del Distrito rodeada de muchas personas que la apoyaron en su lucha por conseguir su libertad provisional con la Ley de Fianza Juratoria.

"Tenemos que luchar por nosotros para crear un mundo nuevo, donde no tengamos injusticia y donde nos querremos todos", pidió.

Raquel mantuvo diez días de huelga de hambre exigiendo su libertad provisional negada por el Juez Segundo de Partido en lo Penal y posteriormente ratificada por la Sala Penal Primera, contra quienes se interpuso una demanda de Hábeas Corpus.

"Gracias a toda la gente por su apoyo, los quiero mucho. Ustedes me han enseñado a amar a todos, a ser solidaria", exclamó.

La mexicana, que después de escuchar la resolución de libertad se abrazó con el Embajador de su país, aún no sabe cuál será su futuro, ni a qué se dedicará mientras dure su proceso.

"Es difícil responder qué vamos a hacer, pero te puedo asegurar que vamos a seguir luchando por el respeto de los derechos humanos", afirmó.

Mientras el ataque de los dos fiscalistas baja de tensión, en Eterazama la situación vuelve paulatinamente a la normalidad; aunque existen anuncios de los cocaleros y campesinos de realizar una huelga de hambre general si no se desmilitariza el trópico cochabambino.



Para un niño, la coca es sólo un juguete más.

Por ocupación militar-policial

No hay clases en Chapare y los niños tienen miedo

COCHABAMBA (PRESENCIA).- La ocupación militar-policial de la zona tropical del departamento ocasionó el cierre de escuelas y colegios, amén de que "los niños no quieren ir por miedo a las incursiones armadas que realizan efectivos de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar) y la Policía Ecológica.

Los directores de los establecimientos educativos del Chapare emitieron un voto resolutivo en el que piden garantías que permitan el desarrollo habitual de labores escolares y, aún más, garantizar la salud y la vida de los niños y jóvenes estudiantes amenazados por gases lacrimógenos, balines y balas en cualquier momento y lugar.

El dirigente de la Federación Departamental de Mujeres Cocaleras, Leonilda Zurita, explicó que los padres de familia tampoco quieren enviar a sus hijos a clases por miedo a que sean heridos o pierdan la vida por la acción policial.

Recordó que un menor de casi dos años murió en los brazos de su madre luego de ser afectado por los gases lacrimógenos lanzados por los uniformados durante el asalto a la población de Eterazama; otro niño de seis años está herido "de mucha gravedad" y varios jóvenes de 15 y 16 años también fueron heridos con balines y balas.

TENSA CALMA El presidente del Comité de Coordinación de las Cinco Federaciones de Productores de Coca del Trópico, Evo Morales Ayma, afirmó que en el Chapare se vive un ambiente de tensa calma e incertidumbre debido a la presencia de efectivos militares y los re-

fuerzos policiales que fueron enviados desde Santa Cruz Cochabamba.

Indicó que es decisión de los campesinos de la zona el cese del retiro de las tropas militares y policiales y dejar sin efecto la erradicación forzosa de la coca, con la finalidad de pacificar el lugar convulsionado por hechos de sangre que hace una semana.

Hoy, cuarto día de ayuno

Los dirigentes de la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) reiteraron ayer su pedido al gobierno para que termine de una vez la militarización de la zona del Chapare y se concrete la pacificación.

Los sindicalistas Mateo Laura, Juan Carlos Mercado y Félix Machaca ingresan hoy al cuarto día de ayuno. Ellos padecieron mediante carta a la Cancillería y al Ministerio de Justicia, René Blummann, que interceda por la paz en el Chapare y cese la erradicación forzosa de cocales.

Hasta anoche, los dirigentes no recibieron ninguna respuesta y se desalentados, advirtieron que mientras los efectivos de Umopar y la Policía Ecológica permanezcan en la zona existe el peligro de que se produzcan nuevos enfrentamientos.

El Ministro de Gobierno le mostrará el narcotráfico

Canelas invita a del Granado a pasear

El Ministro de Gobierno, Víctor Hugo Canelas, quiso poner punto final al tema de Eterazama, evitando comentar la petición de renuncia de Juan del Granado, a quien prefirió invitar a conocer la verdadera realidad del Chapare.

"Juan declaró que no hay narcotráfico en el Chapare. Yo

le pediría que conforme una comisión con periodistas, que él elija, y vayamos al Chapare. Agarramos un mapa de la zona rural y en el punto que elija hacemos una operación y encontramos, con seguridad, pozos, precursoras y narcotráfico", afirmó contundente Canelas.

Del Granado, después de haber pedido la renuncia a Canelas, paró sus ataques a la espera de una respuesta del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, quien estuvo dedicado al IX Consejo Presidencial Andino y no tomó atención al pedido del diputado embelista.

Mientras el ataque de los dos fiscalistas baja de tensión, en Eterazama la situación vuelve paulatinamente a la normalidad; aunque existen anuncios de los cocaleros y campesinos de realizar una huelga de hambre general si no se desmilitariza el trópico cochabambino.

Se clausuró la Cumbre con mucho optimismo y algunos plazos

Andinos quieren bloque económico para el 2000

La X Reunión Ordinaria del Consejo Presidencial se celebrará en Ecuador, en el primer trimestre de 1998. Se puso en marcha el Protocolo de Trujillo. Se suscribieron el Acta de Sucre y las declaraciones conjuntas con Panamá y el Mercosur.

SUCRE (PRESENCIA). - "Queremos marchar hacia una América integrada de libre comercio hasta el año 2000", afirmó el Presidente ecuatoriano Fabián Alarcón, mientras el Mandatario boliviano Gonzalo Sánchez de Lozada aseguró que la Comunidad Andina está "de pie y caminando", en el acto de clausura de la Cumbre subregional que concluyó ayer, en esta capital.

Los presidentes de Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela suscribieron el Acta de Sucre. También firmaron las declaraciones conjuntas con Panamá y con el Mercosur, además del Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo del Parlamento Andino.

NADA DE MUERTE, NUEVA VIDA
Los presidentes andinos coincidieron ayer en que el alejamiento del Perú no originó la muerte de la Comunidad Andina, al contrario, se mostraron muy optimistas por el futuro de ésta.

Ese optimismo se debe en parte a algunos de los plazos que se han trazado para acercarse a otros países y bloques, tal el caso de la Declaración que firmaron con el Presidente de Panamá, Ernesto Pérez Balladares, con el propósito de constituir una zona de libre comercio. Las conversaciones deberán concluir el 30 de junio de 1998.

El Presidente del Ecuador hizo hincapié en la necesidad de vincularse con el Mercosur y

"romper cualquier obstáculo"; aún más, él considera que el conjunto de acciones que emprenderán los países andinos "demuestran la nueva visión, el nuevo vigor, dinámico, agresivo que emprenderá la Comunidad Andina sin desconocer que estos 29 años -a despecho de algunos criterios negativos- si han contribuido en forma eficaz al desarrollo de nuestras naciones".

Dijo que la nueva generación mental que conduce la Comunidad Andina responderá a los anhelos de integración adecuada y no sólo económica, sino política y social.

EN MARCHA PROTOCOLO DE TRUJILLO
Gonzalo Sánchez de Lozada explicó, por su parte, que se puso en marcha el Protocolo de Trujillo con la designación del secretario general, el venezolano Esteban Alegret, responsable administrativo y gerencial de la Comunidad Andina.

Agregó que anteriormente hubo grandes dificultades por la estructura que impedía su funcionamiento adecuado.

EMPERDNERO CON PERU

La Cumbre decidió encomendar a una comisión de alto nivel la negociación para definir, en un plazo de dos meses, el retiro ordenado y fraterno del Perú del Acuerdo de Cartagena o, en su caso, su permanencia.

Sánchez de Lozada se autocalificó de optimista emperdnerito y dijo estar confiando en que ese país tomará conciencia



Los presidentes detrás de lo que un día fue sólo un sueño: la unidad americana.

de que es parte intrínseca de la Comunidad Andina y que no le conviene alejarse porque le haría daño a su sociedad.

MERCOSUR

"Todo significa que la Comunidad Andina está de pie, está caminando", manifestó el Mandatario boliviano, quien apuntó que otra importante señal fue la invitación al Presi-

dente de Paraguay, Juan Carlos Wasmosy, quien llegó a Sucre para la firma de la Declaración Conjunta con el Mercosur.

"Agradezco su presencia, el Mercosur está de moda y aunque son unos juvenitos, con apenas cinco años, nosotros con 30 años les hemos tenido que solicitar que vengan a comenzar el proceso de negociación", sostuvo.

Panamá, su plazo termina en 1998

SUCRE (PRESENCIA). - La República de Panamá tiene un plazo hasta el 30 de junio de 1998 para firmar el Tratado de Libre Comercio con la Comunidad Andina de Naciones (CAN), según la declaración del IX Consejo Presidencial Andino que terminó ayer en esta ciudad.

Según el acuerdo firmado este año entre la CAN y Panamá una comisión de la Comunidad Andina debe iniciar las negociaciones que comprenderán "las conversaciones e intercambios necesarios".

Se deberán utilizar "criterios que garanticen un comercio transparente entre las partes".

Tanto la CAN como Panamá "explorarán de manera simultánea, los aspectos institucionales y aduaneros que afecten negativamente el intercambio comercial".

Una vez que ello ocurra, Panamá "incrementará" su participación institucional en la Comunidad Andina.

Parlamento Andino será elegido el 2002

SUCRE (PRESENCIA). - El año 2002 los integrantes del Parlamento Andino serán elegidos mediante sufragio universal, directo y secreto, según establece el Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de ese órgano subregional.

- La sede permanente del Parlamento Andino es Santa Fe de Bogotá, Colombia.

- En cada país se elegirán cinco representantes titulares. Cada uno de ellos tendrá dos suplentes.

- El mismo día en que se realicen las elecciones generales de un país serán elegidos los integrantes del Parlamento Andino.

- Los parlamentarios gozarán de total autonomía y de inmunidad.

- Los legisladores nacionales podrán ser al mismo tiempo integrantes del Parlamento Andino.

- El Parlamento Andino funcionará con recursos aportados por los integrantes de la Comunidad Andina.

- Los parlamentarios andinos recibirán salario con aportes del Congreso Nacional del país que representen.

Andinos y Mercosur avanzan para unión

Sucre (EFE). - La Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercosur, que juntos reúnen a nueve países suramericanos, decidieron acelerar los trabajos técnicos para conformar una zona de libre comercio entre ambos bloques comerciales.

Los jefes de Estado andinos y el Presidente paraguayo, Juan Carlos Wasmosy, que ejerce la presidencia temporal de Mercosur, suscribieron ayer una declaración conjunta en la que destacan la integración como factor fundamental para dinamizar la vinculación entre ambas regiones.

La CAN y el Mercosur reafirmaron también que el proceso de globalización de las economías y el regionalismo abierto "se constituyen en el marco propicio para el emprendimiento de una acción conjunta y concertada" para la integración sudamericana y con otros esquemas regionales.

Los dos bloques suramericanos se comprometieron también a impulsar acciones para lograr una efectiva interconexión entre sus territorios.

Le agradecen su respaldo a la erradicación con visión social

Presidentes andinos envían una carta a Jacques Chirac

Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela y Panamá le dicen al Presidente francés que sus planteamientos ayudarán a reencarar la estrategia mundial contra las drogas.

SUCRE (PRESENCIA). - Los mandatarios se reunieron en esta ciudad durante la Cumbre Andina escribieron una misiva al Presidente de Francia, Jacques Chirac, agradeciéndole por su respaldo a la erradicación con visión social.

"Sus planteamientos con relación al problema de la droga (...) constituyen un motivo de esperanza y nos permiten mirar con mayor optimismo la posibilidad de reencarar la estrategia mundial contra este flagelo de la humanidad", dice uno de los párrafos.

Señalan que "a partir del reconocimiento de la corresponsabilidad que usted proclama con íntima convicción, como los países productores y los consumidores de sustancias ilícitas, podremos alcanzar mayores logros en esta lucha con esfuerzos paralelos".

Respecto a los países que cultivan coca y amapala señalan que "ha quedado en evidencia que la simple política interdictiva no es suficiente para erradicar la fuente de la producción".

PROYECTOS MULTILATERALES

Los presidentes insisten en la necesidad de poner en marcha proyectos multilaterales de desarrollo social alternativo que rediman a los pobladores de las zonas de cultivo de su situación de pobreza y marginalidad.

Manifiestan que una "imaginativa" forma de luchar contra las drogas puede ser la aplicación de programas de compensación de deuda a través del Club de París.

"Su oferta de apoyo tecnológico para obtener la dimensión exacta del problema mediante lecturas satelitales constituye un punto de partida esencial", agregan.

Agradecen el apoyo judicial y policial ofrecido por Chirac para "lograr que no haya rincón en el mundo donde los narcotraficantes se sientan a salvo del imperio de la Ley".

La carta de los presidentes concluye ofreciendo "el concurso" de los gobiernos para "derrotar el delito del narcotráfico y liberar a nuestros pueblos de sus secuelas".



Goni firma el documento central de la Cumbre Andina, mediante el cual los países andinos deberán acelerar las negociaciones para llegar un día a conformar un solo bloque con el Mercosur. (Foto, gentileza de la Presidencia).



Campaña MNR

Acta de Sucre: Deseos de fortalecimiento

SUCRE (PRESENCIA). - Los gobiernos de Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela ratificaron su compromiso de continuar avanzando en el proceso de integración, trabajar para establecer el mercado subregional común y privilegiar la vinculación latinoamericana a través de las negociaciones con el Mercosur, según el "Acta de Sucre".

El documento también reafirma la voluntad de los países andinos de profundizar el proceso de acercamiento subregional mediante la vigencia de la nueva institucionalidad definida en el Protocolo de Trujillo.

Los presidentes andinos deploraron el alejamiento del Perú, aunque se puso de manifiesto que se realizaron esfuerzos, los últimos cinco años, para facilitar la permanencia de ese país en el Acuerdo de Cartagena.

PROCESO ANDINO

Se destaca la irreversibilidad y constante incremento de los niveles de intercambio comercial y se instruyó a la Comisión de la Comunidad Andina profundizar el proceso. Se encomendó a los ministros del área social para proponer, en forma coordinada, planes concretos acordes con el sistema andino.

EXPANSION

Se instruyó a la Comisión del Acuerdo de Cartagena aprobar, en un plazo de 90 días, un marco general para la liberalización del comercio subregional.

Se dispuso el estudio de la posibilidad de adoptar medidas para el reconocimiento de títulos de educación superior, para facilitar la prestación de servicios profesionales en la subregión.

La Secretaría General estudiará propuestas conducentes a una norma comunitaria de derechos de cabotaje para el tráfico aéreo regular, además del fomento a la actividad de las marinas mercantes.

MACROECONOMICAS

Se creó el Consejo Asesor de Ministros de Hacienda, Bancos Centrales y responsables de la planeación económica, para elaborar propuestas de armonización de políticas macroeconómicas, a más tardar hasta fines de octubre de 1997, para su consideración en una reunión ampliada.

TECNOLOGIA Y CAPACITACION

La Comisión Andina debe formular un programa con el fin de mejorar la competitividad de diferentes sectores productivos, para el mayor aprovechamiento del mercado subregional y el acceso a terceros mercados, con capacitación humana y el desarrollo tecnológico.

Para este propósito, se contará con el financiamiento de la CAF.

DESARROLLO SOSTENIBLE

Los cancilleres y la Comisión de la Comunidad Andina coordinarán la participación de los países para la ejecución y cumplimiento de los compromisos asumidos en la Cumbre Hemisférica sobre Desarrollo Sostenible de Santa Cruz.

EDUCACION Y CULTURA

Los cancilleres, en el marco de los objetivos del Convenio "Andrés Bello" y en coordinación con los ministros del área, elaborarán un proyecto de políticas educativas y culturales para la formación de valores ciudadanos.

UNIVERSIDAD ANDINA

Se respalda la iniciativa de instituir la Facultad de Integración, con sede en Sucre. Las autoridades del área deben elevar propuestas y se insta a la CAF a considerar la posibilidad de apoyo financiero.

Piden revisión del Protocolo de Trujillo porque es un "retroceso"

Empresarios andinos exigen participación en decisiones

Se comprometen a reactivar y fortalecer el funcionamiento de la Comunidad Andina. Esperan que Perú pronto pueda reincorporarse.

SUCRE/LA PAZ (PRESENCIA). La Confederación de Empresarios Andinos (CEA) pidió a la Comunidad Andina de Naciones la revisión de las reformas aprobadas en el Protocolo de Trujillo porque las consideran un "retroceso" en relación a los acuerdos de cumbres presidenciales que se efectuaron con anterioridad.

La solicitud se encuentra en un breve documento titulado: "Declaración de Sucre", que está firmado por los presidentes de las organizaciones empresariales de Bolivia, Ecuador y Colombia, José Luis Camacho, Gustavo Pinto y Luis Carlos Villegas, respectivamente.

Según el vicepresidente de la Cámara de Exportadores de La Paz, Roberto Camacho, la revisión está planteada en dos planos: el primero es lograr que los gobiernos den una mayor participación en los órganos de decisión al sector privado deludido a que actualmente sólo están como asesores, a pesar de que ellos son los que hacen efectivos los acuerdos, sobre todo de integración económica.

El representante del sector empresarial indicó que la segunda observación tiene que ver con los términos en los que



Los empresarios no quieren que otros sean los que sigan hablando y firmando acuerdos que tendrán que ejecutar la empresa privada.

fue suscrito el Protocolo de Trujillo, mediante el que se relanza la Comunidad Andina contemplando al Perú; pero, como este país se alejó del grupo el Protocolo deberá ser revisado.

UN COMPROMISO
Los empresarios que estuvieron en Sucre, aprovechando el IX Consejo Presidencial Andino, se comprometieron a reactivar y fortalecer el funcionamiento de la Confederación de Empresarios Andinos "promoviendo la concurrencia de

todas las entidades cupulares de los países andinos".

Consideran que es indispensable una mayor participación institucional activa de los agentes económicos privados en la integración andina en concordancia con la plena vigencia de una nueva dinámica internacional y nacional.

Respaldan todos los esfuerzos para la integración de los países "en base al pleno funcionamiento de los mercados y la vigencia de la democracia, como expresiones de libertad".

Proponen crear una instancia "de alto nivel de diálogo" y concertación entre las máximas autoridades gubernamentales y las instituciones empresariales de cúpula en la formulación, ejecución y seguimiento de las estrategias y políticas integracionistas.

La Confederación de Empresarios Andinos "lamenta la situación del Perú con respecto a la Comunidad Andina" y desea que pronto se reincorpore al proceso de integración.

Fortaleciendo lazos.

Entre Bolivia y Paraguay Gran integración a través de ciudad Hito Villazón

SUCRE (PRESENCIA). La embajadora paraguaya en nuestro país, Julia Velilla, aseguró que su nación y la nuestra construirán en Hito Villazón una de las ciudades binacionales más importantes para el intercambio comercial y la integración.

Hito Villazón está a más de 700 kilómetros de esta ciudad, en la frontera boliviano-paraguaya. Desde hace años se impulsa la creación de un centro poblado en el que Bolivia y Paraguay hagan realidad un lugar de desarrollo.

"Ese ha sido siempre uno de los más grandes desafíos de nuestros países. El Presidente Wasmosy y el Presidente Sánchez de Lozada tienen el mayor interés", afirmó Velilla.

Recordó que en esta ciudad en pasadas semanas se reunió la comisión técnica que estudia la factibilidad de ese proyecto. Manifestó que los estudios de prefactibilidad "están muy adelantados".

Sin embargo, se necesita el financiamiento respectivo para contratar una consulto-

ra que haga los estudios finales. Con este propósito se presentaron documentos para ser presentados a la Corporación Andina de Fomento.

CAF RESPONDERÁ POSITIVAMENTE

Con un visible optimismo, la diplomática aseguró que la respuesta de la CAF será "inmediata" porque todo el esfuerzo de integración tiene prioridad.

"Esperamos que muy pronto, ojalá antes de que acabe el siglo, se haga realidad este proyecto y Bolivia y Paraguay digan con orgullo que es la integración de nuestros países", añadió.

Velilla explicó que su país aguarda la definición del lugar y las necesidades que habrá en el "Hito ciudad" que pretenden que crezca con una rapidez increíble, tanto que tener un lugar correcto.

La Embajadora del vecino país confirmó que la futura ciudad binacional estará en territorio chiquisacoense. Por la zona atraviesa la carretera Transchaco.

Entre el Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones

Paraguay pide paciencia para consolidar zona de libre comercio

Wasmosy cree que no es necesario desesperarse. No es partidario de poner una fecha tope, porque "en todo proyecto hay gente que habla a favor y gente que habla en contra".

SUCRE (PRESENCIA). El Presidente del Paraguay, Juan Carlos Wasmosy, declaró que la paciencia es parte importante de todos los procesos de integración y, por ello, pidió tolerancia para que se consolide una zona de libre de comercio entre el Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones.

"Necesitamos una zona de libre comercio y luego ir profundizando esas instituciones que hacen a la integración para poder llegar lo antes posible".

"Nosotros no somos partidarios de poner una fecha tope por-

que en todo proyecto hay gente que habla a favor y gente que habla en contra", afirmó.

Wasmosy manifestó que cuando no se cumplen fechas "la gente puede decir que no hay espíritu integracionista y no es así porque en el desarrollo mismo del proceso hay problemas que necesitan un poquito más de tiempo".

Dijo que "todos soñamos con el sueño de Bolívar, con una América unida" y solicitó no tener ni dar lugar a expresiones de alarma si la integración avanza lentamente.



Wasmosy, con calma.

Con una agenda muy amplia

Presidente en gira por tres ciudades de EE.UU.

Washington (EFE). El Presidente boliviano, Gonzalo Sánchez de Lozada, efectuará a partir del próximo domingo una gira por tres ciudades estadounidenses con el objetivo de informar sobre el amplio programa de reformas promovidas durante su gobierno.

Ante diferentes auditorios académicos, políticos y económicos, Sánchez de Lozada hará un extenso repaso sobre el programa de capitalización, la reforma del sistema de pensiones y la descentralización, informó ayer la Embajada boliviana en Washington.

FORO EN CENTRO CARTER
En la recta final de su mandato presidencial, Sánchez de

Lozada comienza la visita a Estados Unidos el primer domingo en Atlanta (Georgia), donde está previsto que participe en un foro Centro Carter al que habrán sido invitados los presidentes de México, la República Dominicana y el jefe de Estado de Argentina.

Asuntos como el comercio, el narcotráfico, la seguridad y la democracia serán temas de debate en la agenda oficial en las Américas. Luego en la reunión de dos días en Atlanta.

DOCTOR "HONORIS CAUSA"

El 30 de abril el Presidente boliviano participará en una ceremonia que se celebrará en su honor en la universidad de Boston (Massachusetts), donde el investido doctor "honoris causa" y asistirá a un seminario sobre Bolivia que organiza la universidad de Harvard.

CON EL BANCO MUNDIAL

Entre el 10 y 13 de mayo está prevista la escala en Washington, donde Sánchez de Lozada tiene una intensa agenda de actividades.

El Presidente boliviano hablará en el Banco Mundial sobre el programa de capitalización y el sistema de pensiones, y se entrevistará con el presidente de ese organismo, James Wolfensohn.

Sánchez de Lozada participará en la Asociación de Bancos de Comercio de las Américas la participación de la vía en el proceso de desarrollo y comercio y desarrollo económico en las naciones de la región será recibido en una recepción protocolar del Consejo Presidente de la Organización de Estados Americanos.

Al término de su gira, Sánchez de Lozada habrá realizado reuniones que se celebrarán en la Universidad de Georgetown sobre las reformas promovidas por su gobierno.



Goni y su éxito en EE.UU.

FARMACIAS DE TURNO
214433



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ
ASOCIACION IBEROAMERICANA DE DERECHO
DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

"FORO NACIONAL DE PROPUESTAS GUBERNAMENTALES SOBRE FLEXIBILIZACION DE LA LEY DEL TRABAJO Y REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL"

PARTICIPAN: • MOVIMIENTO BOLIVIA LIBRE
• CONCIENCIA DE PATRIA
• MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO
• NUEVA FUERZA REPUBLICANA

LUGAR: Ilustre Colegio de Abogados de La Paz, Calle Indaburo N° 1062

FECHA: 28 y 29 de abril de 1997

HORA: 19:00 a 21:00

MATRICULA: Profesionales bolivianos Bs 50.-
Universitarios Bs 20.-

Se otorgarán Certificados de Asistencia

REFERENCIAS: Ilustre Colegio de Abogados, calle Indaburo 1062 y calle Potosí 876, 2do. Piso, Oficina 1, Teléfono 341831.



En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue: adorada hija:

Niñita: LUCIA LILY ORDOÑEZ ROSALES

Q.D.D.G.

Salvador Ordóñez y Fanny Rosales, padres; Marcelo, hermano; Fridolino Rosales, Lily V. de Rosales, abuelitos; los tíos, primos y demás familia invitan al Personal Administrativo y Docente Alumnado del Instituto Americano 3ro. básico Azul turno tarde, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a horas: 11:00 a.m. y al traslado de sus restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy jueves 24 de los corrientes a horas: 16:00 pm. El cortejo fúnebre partirá de la calle Graneros No. 121 esq. Figueroa, Velatorio Valdivia. Favor que agradecerá la familia doliente.



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
GERENCIA UNIDAD DE CONTRATOS Y FINANZAS

INVITACION No. CMB-017/97

LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL) INVITA A EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN EL RAMO A PRESENTAR SUS PROPUESTAS PARA UN

CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA EXPLORACION PRELIMINAR DE LA PARTE SUPERIOR DEL CERRO POZOKONI HUANUNI

LAS EMPRESAS INTERESADAS PODRAN RECOGER EL PLIEGO DE TERMINOS DE REFERENCIA ASI COMO REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A PARTIR DEL 24 DE ABRIL DE 1997, PREVIA CANCELACION DE Bs 50 EN LAS OFICINAS DE: **COMIBOL LA PAZ:** Tesorería, 2do piso, Avenida Camacho esq. Loayza No. 1396.

DEBERAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS EN SOBRE CERRADO EN SECRETARIA GENERAL UBICADA EN OFICINA CENTRAL DE COMIBOL, AVENIDA CAMACHO ESQ. LOAYZA EN LA CIUDAD DE LA PAZ, HASTA HORAS 11.00 a.m. DEL DIA 12 DE MAYO DE 1997 IMPOSTERGABLEMENTE.

LA PAZ, 23 DE ABRIL DE 1997

En las empresas capitalizadas

Silbatina por querer cambiar contratos

La empresa privada critica las declaraciones de los candidatos. El país corre el riesgo de ser "bloqueado" por la comunidad internacional, dice Revollo. La CEPB afirma que las señales que los candidatos están dando, no son positivas para el país.

La empresa privada y el gobierno censuraron ayer los anuncios vertidos por uno y otro candidato, en sentido de modificar los contratos suscritos por el Estado boliviano, para la concesión de las empresas estatales a manos de empresas privadas capitalizadas.

El secretario ejecutivo de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Jhonny Nogales, aseveró que los mensajes que se emiten -por parte de los políticos- tienen efectos en los inversionistas. Por esa razón, recomendó que durante la campaña política no se trate de perjudicar el flujo de las inversiones que han llegado al país.

Por su parte, el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, desafío a los candidatos y dijo: "si alguno de los políticos se quiere hacer el vivo y modificar (los contratos) puede significar el bloqueo económico para el país".

Los representantes de los partidos políticos de oposición han asegurado que modificarán los contratos suscritos por el gobierno, principalmente el referido a la empresa Enron.

El candidato a la presidencia por el ADN, Hugo Banzer, señaló que cambiaría los contratos con ENFE. El candidato a la vicepresidencia por el MIR, Samuel Doria Medina, manifestó que a partir del 6 de Agosto el contrato con la Enron, "no va más".

Sumados a esa posición, los parlamentarios Tito Hoz de Villa y Fernando Kieffer de ADN,

anunciaron un juicio de responsabilidades contra el ministro de Capitalización por el uso de los recursos de la venta de las seis empresas, destinados al Bonosol.

En razón a esas posiciones, Revollo reiteró que no se podrá modificar "ni una coma de los contratos", porque los mismos están suscritos a nivel Estado boliviano y no de su despacho.

Nogales afirmó que las señales que los candidatos están dando, no son positivas para el país, pero dijo que hay discursos también destacables.

PROPUESTAS PRODUCTIVAS

En ese sentido, el ejecutivo de la CEPB manifestó que casi todas las tendencias políticas en sus propuestas apuntan a desarrollar el microcrédito, "hecho que satisface al sector empresarial".

El desarrollo del sector microempresarial es muy importante para el país, por su rol para mejorar la calidad de vida de los sectores más pobres.

Otra de las contribuciones de ese sector -según los empresarios privados- es que disminuye la presión por los cargos públicos, pero es uno de los más importantes generadores de empleo, ahora que no hay fuentes de trabajo.

Nogales manifestó que, en su criterio el país debe estar orientado al campo empresarial, a desarrollar las exportaciones, para consolidar ese esfuerzo se deberá dar mayor apoyo a la micro y pequeña empresa, afirmó.



Detener en la puerta a la inversión.

Por orden de la Subsecretaría de Cooperativas

La asamblea de Cotel se posterga hasta el 16 de mayo

La Asamblea General Ordinaria de socios de Cotel, convocada por su Consejo de Administración para el 26 de abril, fue postergada hasta el próximo 16 de mayo, por instrucción de la Subsecretaría de Cooperativas, debido a que las instalaciones elegidas para este evento -estadio Simón Bolívar- no reúne las condiciones apropiadas.

El subsecretario de Cooperativas, Abel Elías, quien envió una carta a los ejecutivos de Cotel, informó que una gran cantidad de socios e instituciones manifestaron su disconformidad, ya que consideran que el estadio, además de estar muy alejado del centro

de la ciudad (zona de Tembladorani) no cuenta con ambientes que garanticen orden y control.

Al respecto, el presidente de Cotel, Fernando Dips, indicó que la decisión de utilizar el estadio se adoptó en virtud a que en el Coliseo Cerrado "Julio Borelli" se realizan otras actividades que recién culminarán en mayo. Sin embargo, se optó por acatar la orden de la Subsecretaría.

CON CARNET Y FACTURA

Dips aclaró que, la asamblea no modificará la situación jurídica de Cotel, ya que ésta fue la decisión de los socios en el referéndum que

llevó a cabo la Cooperativa, el mes pasado. Sólo la asamblea extraordinaria tiene la facultad de definir su conversión.

También se informará acerca de las propuestas que varias empresas extranjeras efectuaron para financiar proyectos de expansión de Cotel.

Los socios interesados en participar en este acto, deberán portar, además de su cédula de identidad, la factura correspondiente al mes de marzo para tener un contradocumento que garantice que la persona que ingrese, efectivamente es socio de Cotel.

Chile dice querer abrir las puertas a Bolivia

En 1993 la brecha comercial en favor de Chile fue de 1 a 13, ahora se redujo de 1 a 6. El 1º y 2 de mayo, reunión en Santiago para evaluar acuerdo económico.

La reunión para evaluar el acuerdo de complementación económica, número 22, será el 1º y 2 de mayo en Santiago. Esta reunión se da después de dos años y medio y se la realiza para ver en qué se avanzó, en qué no y cómo se pueden dar nuevos impulsos a este tipo de acuerdos; pues las condiciones han cambiado mucho en América Latina, afirmó.

Bolivia presentó una lista de 34 nuevos productos para exportar al país transandino, que se evaluará en dicha reunión, además de otros temas como: normas de origen, certificados de origen, aspectos aduaneros y nuevos temas que se podrían incluir en el tratado, informó Rigoberto García, agregado de Asuntos Económicos de Chile.

BRECHA COMERCIAL

En 1993 la brecha comercial entre Chile y Bolivia era de uno a trece, hoy es de uno a seis, siempre en favor chileno, y "estamos trabajando para que siga reduciendo", dijo el diplomático.

Es en este cuadro que llegaron al país representantes de Interconsult (consultores asociados), esquema asociado de empresas, que ofrecen servicios de consultoría en diversas áreas. Pedro Guzmán, a nombre de Interconsult, declaró que: "parte de la estrategia de venir a Bolivia, es poder compartir todo el saber hacer, que permita crear herramientas y mecanismos de apoyo a los empresarios bolivianos, sobre todo los pequeños y medianos productores".

Más adelante, el Agregado de Asuntos Económicos de Chile, señaló que Chile importa productos por más de 16.000 millones de dólares, y esta es una muestra de que no existen barreras a las importaciones, sino que simplemente Chile exige el cumplimiento de normas y reglamentaciones fitosanitarias que deben ser cumplidas. En el caso de Bolivia, por ejemplo, la pinya y la carne de res podrían ser productos exportables, pero siempre que cumplan los requisitos, manifestó el diplomático.

Farmacias de turno 2 1 4 4 3 3



PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO

LICITACION PUBLICA Nº PDL C-120/97

De acuerdo con los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, R.S. 216145, se convoca a empresas legalmente constituidas a presentar propuestas para la Construcción de una:

MICRO CENTRAL HIDROELECTRICA FASE I B PELECHUCO

Las empresas interesadas podrán adquirir los pliegos de licitación en las oficinas de la Prefectura del Departamento de La Paz, calle Capitán Ravelo No. 2180, planta baja, Unidad de Licitaciones, a partir del día 23 de abril de 1997, previo pago en caja del valor del pliego de Bs 400.- (Cuatrocientos 00/100 Bolivianos). Las ofertas deberán presentarse hasta el día 8 de mayo de 1997 a horas 9:30 en las oficinas de la Unidad de Licitaciones, calle Capitán Ravelo No. 2180. La apertura de sobres se llevará a cabo a horas 10:30 del mismo día, en el auditorio de la Institución, en presencia de los representantes de las firmas proponentes.

UNIDAD DE LICITACIONES
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

La Paz, Abril de 1997



Ministerio de Hacienda
SECRETARÍA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

CONVOCATORIA

La Secretaría Nacional de Hacienda, comunica a los interesados en presentarse a exámenes de suficiencia para optar a **Licencia de Agente Despachante de Aduana**, que mediante Resolución Ministerial Nº 267/97 de 16 de abril de 1997, se ha dispuesto la recepción de exámenes para la segunda quincena del mes de mayo del año en curso.

Los requisitos y especificaciones de la convocatoria, podrán ser recabados en la Dirección de Tributación Aduanera de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar esq. Indaburo Nº 688 de la ciudad de La Paz.

La Paz, abril de 1997



La Fexbol '97 comienza hoy

El público paceño ya puede visitar desde hoy la Fexbol '97. A partir de las 19:00 horas, la cuarta versión de la Feria abre sus puertas en las instalaciones del Coliseo Cerrado "Julio Borelli".

Más de 250 empresas industriales, comerciales, de servicios y de artesanía estarán a disposición de los visitantes, con una gran variedad de artículos de interés general, en este evento que se constituye en el más importante de la ciudad de La Paz.

La Fexbol '97 cuenta este año con atractivas novedades. El Internet, con dos salas de navegación de Data Show y capacidad de 65 personas cada una, brinda la posibilidad de realizar un viaje por los lugares más hermosos del mundo. Además se instalará una sala de navegación libre, con equipos disponibles para personas que conocen el manejo del programa y que deseen establecer su propio itinerario.

Los precios de ingreso son: seis bolivianos para mayores y tres para menores de 14 años.

Los colegios que acrediten a sus delegaciones para ingresar a las salas del Internet, pagarán una entrada menor por dos personas. Las delegaciones que sobrepasen las 400 personas obtendrán una instalación gratuita de Internet para su establecimiento y un mes libre de costo.

Su imperio vale \$us3.800 millones

Deceso de "Tigre" de Televisa, no afecta a ATB

Televisa es dueña del 25% de las acciones de la Red ATB. Los críticos de Ascárraga sostienen que su forma de hacer televisión destruyó la identidad mexicana. Garafulic cree que el nuevo presidente le dará su sello personal.

El deceso del "Tigre" de las comunicaciones de Televisa, Emilio Ascárraga, tendrá únicamente un impacto humano en el gran emporio de 3.800 millones de dólares, que el productor mexicano construyó.

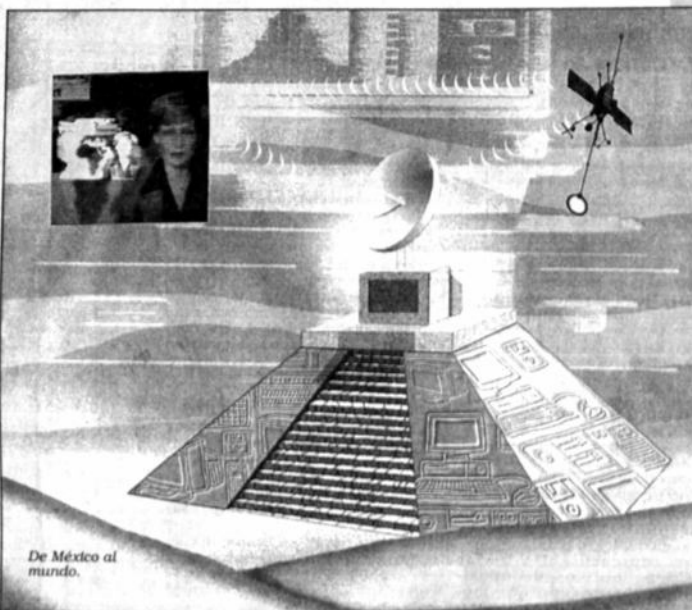
El presidente de ATB, Raúl Garafulic, afirmó que desde el punto de vista empresarial no habrá mayor impacto, ya que Televisa es una corporación sólida que cotiza en la bolsa de Nueva York y está sujeta a un control riguroso de sus acciones.

Cabe señalar que en Bolivia, como parte de su red de canales afiliados, Televisa tiene una participación accionaria del 25 por ciento en la Asociación de Televisores Bolivianos (Red ATB). Según el contrato suscrito, ATB tiene la exclusividad por diez años para difundir la producción de Televisa y el privilegio de escoger la mejor programación.

De hecho, el más grande productor televisivo a nivel mundial, Emilio Ascárraga el "Tigre", propietario de la cadena Televisa de México y quien falleciera la semana pasada, víctima de cáncer, poco antes de su muerte delegó la presidencia de su emporio económico a su hijo.

Emilio Ascárraga (hijo) de 29 años tendrá a su cargo un imperio de comunicaciones electrónicas e impresas, cuyo patrimonio alcanza a 3.800 millones de dólares.

UN "TIGRE" DEVASTADOR
Ascárraga tuvo gran significación en la conformación económica, política, cultural e informativa de México, llegó a de-



De México al mundo.

clararse "soldado del PRI" (Partido Revolucionario Institucional) que detenta el poder en México

desde hace 68 años. Por primera vez desde su fundación, Televisa abrió sus espacios de televisión y radio para dar cabida a la oposición (conservadora y de izquierda), que participará de los comicios legislativos que se llevarán a cabo en julio de 1997.

De acuerdo al cable de la agencia AFP, su forma de hacer televisión fue calificada como "devastadora" porque "deformó la identidad nacional, impulsó estereotipos, propició el autoritarismo y la prepotencia, alentó el machismo, el sexismo, el racismo y el

analfabetismo funcional", según el literato mexicano José Agustín.

Al respecto, Garafulic señaló que la agresividad del empresario consiguió hacer de Televisa una empresa grande, aunque muchas de las críticas pueden haber sido magnificadas. En su criterio, al ser ésta la tercera generación al frente de la productora, la nueva dirección le imprimirá su propio estilo.

La Cifra del Día

El imperio mexicano, Televisa, tiene un patrimonio valuado en 3.800 millones de dólares.

El imperio Televisa, en comunicaciones

✓ En 1996, el Grupo Televisa generó ventas por 1.500 millones de dólares.

✓ Posee cuatro cadenas de televisión en México, que aglutinan a 280 estaciones afiliadas.

✓ Tiene participación mayoritaria en 12 estaciones de televisión locales.

✓ Difunde su programación en 211 estaciones y su audiencia llega a 15 millones de hogares.

✓ En Estados Unidos, llega al 90 por ciento de los hogares hispanos.

✓ Llega a los mercados de América Central y del Sur, España, en Europa, y África del Norte.

✓ En Bolivia, tiene el 25 por ciento de participación accionaria en la Red ATB.

✓ Su producción alcanza a 50.000 horas/año de programación.

✓ Es una de las más importantes empresas editoriales de Hispanoamérica.

✓ Edita revistas en 22 países, 150 millones de ejemplares.

✓ Posee 16 estaciones de radio y firmas discográficas y de video.

✓ Controla agencias de importación, equipos de fútbol.

✓ Tiene la mayor participación de la inversión publicitaria en México.

✓ Opera Cablevisión, el sistema de televisión por cable más grande del país, con 175.000 suscriptores.

✓ Es titular del principal estadio de fútbol, Guillermo Capriles, (antes Azteca) de la ciudad de México.

✓ Es dueño de los equipos de fútbol América y Chivas.



EL COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA BOLIVIANA

En memoria de quien fuera Presidente Constitucional de la República, Capitán General de las Fuerzas Armadas de la Nación y caracterizado Comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana:

GRAL. FZA. AE. RENE BARRIENTOS ORTUÑO Q. E. P. D.



Mandaré a oficiar una misa de réquiem recordando al Vigésimo Octavo Aniversario de su sensible fallecimiento, oficio religioso que tendrá lugar en la Catedral Metropolitana de "Nuestra Señora de La Paz", el día domingo 27 de los corrientes a horas 11:00 a.m., oficio religioso al que tienen a bien invitar a los señores Oficiales Generales, Oficiales Superiores, Oficiales Subalternos, Suboficiales, Sargentos y Personal Civil de las Fuerzas Armadas de la Nación; Unión de Militares del Servicio Pasivo de las FF.AA. de la Nación, Asociaciones de Oficiales y Suboficiales en Retiro de la Fuerza Aérea, Agregados Aeronáuticos acreditados en nuestro país; entidades cívicas y culturales a las que en vida perteneció y a la ciudadanía en general.

La Paz, abril de 1997



El Señor ha llamado a su reino de gloria al padre:

Martín Baur Q. E. P. D.

de la Congregación de los misioneros redentoristas. Nació en Francia en 1911 y vino a Bolivia en 1938, dedicó 38 años de su vida a los chimanes en la Misión de Fátima (San Borja).

LA COMUNIDAD DE LOS MISIONEROS REDENTORISTAS Y EL SEMINARIO INVITAN A LA MISA DE CUERPO PRESENTE PARA EL JUEVES 24 DE ABRIL A HORAS 15:30 EN LA CAPILLA DE VILLA ESPERANZA Y AL POSTERIOR TRASLADO DE SUS RESTOS MORTALES AL CEMENTERIO DE TIQUIPAYA.

DE ANTEMANO LA COMUNIDAD REDENTORISTA LES QUEDA MUY AGRADECIDA POR SUS ORACIONES.

COCHABAMBA, 24 DE ABRIL DE 1997



LOS EJECUTIVOS Y EL PERSONAL DE TESORO BOLIVIA PETROLEUM COMPANY expresan profundo sentimiento de pesar por el fallecimiento, acaecido en los Estados Unidos, de la que en vida fue:

SRA. MARCELA HUET v. DE MERCADO (Q.E.P.D.)

Madre de su Gerente Administrativo, señor Mario Mercado Huet, y le hacen llegar a él y a su distinguida Familia sus más sentidas condolencias por tan irreparable pérdida.

Santa Cruz, Abril 23, 1997

Anunciar en PRESENCIA es anunciar en todo el País

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Josefa Flores de Ayala
Patricio Oropeza Camacho
María Luisa Vargas
Marcelino Choque Sari
Serafin Antezana Borda
Hidalgo Galo Lipa Aruquipa
Javier Nina Bendita
Pablo Macario Arteaga Cadena
Inés Márquez Poma
Soledad Roxana Quispe Fernández
Rosenda Torrico Montesinos

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

Petroleros de la Chaco, en huelga de hambre

Los trabajadores de la empresa petrolera Chaco se declararon ayer en huelga de hambre, en demanda del cumplimiento de todos los convenios y acuerdos firmados con el gobierno, referidos al incremento salarial y a la estabilidad laboral.

El voto resolutivo del Sindicato de Trabajadores señala: que hasta el último momento de la entrega de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al socio capitalizador (la norteamericana Amoco), la promesas gubernamentales garantizaban "fuentes de trabajo que nos permitan llevar el sustento a nuestras familias, desarrollo para los bolivianos con la capitalización". Sin embargo, "todo fue una mentira, un lobo disfrazado de cordero, hoy cientos de trabajadores han sido echados a la calle".

A ello se suman, dicen, cientos de años de trabajo y experiencia entregados al servicio de la Patria.

En ese sentido, los trabajadores resolvieron rechazar en toda su extensión la propuesta de los ejecutivos de Chaco, que dio a elegir entre un convenio de trabajo que deja sin efecto los acuerdos salariales logrados entre YPFB y los trabajadores, antes de la capitalización, o un convenio de retiro voluntario de la empresa, donde se propone además de la cancelación de los beneficios sociales que les corresponde, el pago adicional de seis meses de salario.

Exigen también la inmediata intervención de la Federación de Trabajadores Petroleros, que declare movilización de todo el sector, a nivel nacional, hasta la solución del conflicto. Los campos de producción se abandonarán progresivamente.

"ESTÁN CONTENTOS"

Por su parte, los ejecutivos de Chaco sostienen que los trabajadores decidieron reconocer al Sindicato Mito Andino Chaco, ya que existe mayor predominancia de los empleados de Andina, aspecto que consideraban una desventaja competitiva injusta.

Aseguran que muchos de los empleados que fueron transferidos con la capitalización están contentos con sus nuevos salarios, porque se preservaron los beneficios que disfrutaron en YPFB. Chaco soldó cuantos "extras" fueron posibles al nuevo salario básico de los empleados. Sin embargo, de acuerdo a la Ley boliviana, los bonos de antigüedad, el crédito, los viáticos de viaje, la prima de utilidades y el bono de producción deben ser pagados por separado.

"Debido a que Chaco está comprometida en tratar a sus empleados con equidad, respetamos el derecho de los empleados a ser representados", dijo su presidente Al Denison.

Añadió que si los empleados eligen o no ser representados, confían en que estarán orgullosos de pertenecer a Chaco e igualmente serán recompensados por su duro trabajo.

Palabra de Alfonso Revollo

Transredes pasa a Enron el 15

Con la concreción de la transferencia de la tercera empresa de YPFB, el Bonosol será de 248 dólares, ratificó el Ministro de Capitalización. También anunció que una comisión viajó al Brasil para lograr acuerdo con Petrobras.



(Fotografía Enron)

Esperando la transferencia...

La transferencia definitiva de la empresa transportadora de hidrocarburos "Transredes" se concretará hasta el 15 de mayo, aseguró el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, al destacar el ahorro que significa para el país el traspaso de la administración de los ductos nacionales al sector privado.

Con el objetivo de hacer realidad esa expectativa gubernamental, una comisión viajó ayer al Brasil para continuar las negociaciones con la petrolera brasileña Petrobras.

El secretario de Capitalización, Edgar Saravia, informó que el trabajo de la delegación boliviana será ponerse de acuerdo con los brasileños sobre los términos generales de algunas partes del contrato de compra-venta de gas natural al Brasil y el contrato llave en mano para la construcción del gasoducto de exportación.

YPFB y el consorcio Enron-Shell están de acuerdo en modificar algunas cláusulas, aunque dijo dependerá de las partes que suscribieron el contrato, es decir, Petrobras y YPFB.

Las negociaciones con Petrobras son parte de la transferencia a la empresa capitalizada, debido a que YPFB de acuerdo a la Ley de Hidrocarburos y con la capitalización de sus tres empresas, no participará directamente en la actividad de transportes, sino a través de Transredes.

CAPITALIZACIÓN IMPLICA MENOS GASTOS

Revollo argumentó que la capitalización de la estatal petrolera es un paso trascendental para el país, porque considera que en su momento

generaba mayor gasto al Tesoro General de Nación.

Indicó que más de 150 millones de dólares se destinaban a la perforación de pozos que muchas veces no daban resultados. En cambio ahora, los que correrán esos riesgos serán los empresarios capitalizadores. "Los bolivianos no vamos a tener que pagar por inversiones malas" o ejecutados por la presión de un determinado Comité Cívico, puntualizó.

BONOSOL

El ministro Revollo indicó que con la concreción de la transferencia de Transredes, el monto del Bonosol será de 248 dólares, monto que sería ratificado en las próximas horas por la Superintendencia de Pensiones.

En ese sentido, indicó que el pago del Bonosol será cancelado -si es posible en su totalidad- hasta fines del mes de julio y que se están haciendo los esfuerzos para definir los últimos detalles.

Cabe recordar que el anterior fin de semana, el secretario nacional de Pensiones, Alfonso Peña Rueda, dijo que el Bonosol que será entregado a los ancianos mayores de 65 años iba a disminuir a sólo 208 dólares, debido a los atrasos de la capitalización de la empresa Transredes de YPFB y de Vinto.

Sin embargo, al día siguiente, el ministro Revollo aseguró que el Bonosol iba a ser de 248 dólares. Largas filas de ancianos se observa en las oficinas de identificación de la Policía para recabar el carnet de identidad, documento que les permitirá cobrar el bono prometido.

© ADN ON LINE



¡EL GOBIERNO CUMPLE!

Ministerio de Desarrollo Económico
Secretaría Nacional de Transportes Comunicación y Aeronáutica Civil
Los Corredores de Integración avanzan
Carretera Santa Cruz - Puerto Suárez
cerca de hacerse realidad

Bolivia y Brasil reafirman su firme voluntad política y decisión de concretar la integración, fortaleciendo las interconexiones viales entre ambos países, para potenciar el intercambio comercial, con mutuo beneficio.

Firma del Acta de Reunión entre el Ministro de Transporte del Brasil, Dr. José Saldanha y el Ministro de Desarrollo Económico de Bolivia, Dr. Jaime Villalobos.
Puerto Suárez, Santa Cruz - 16 de abril de 1997

Bolivia y Brasil camino a la integración

Secretario Nacional de Transporte, Comunicación y Aeronáutica Civil, Dr. Luis Zambrano con el Ministro de Transporte del Brasil, DR. Alcides José Saldanha
Puerto Suárez, Santa Cruz - 16 de Abril de 1997

Bolivia, paso a paso

CAJA NACIONAL DE SALUD



Movilización Nacional de Afiliación del "SEGURO NACIONAL DE VEJEZ"

- Brigadas Móviles de Afiliación
- Puestos Fijos en Hospitales y Policlínicos
- Trámite Rápido y Eficiente

26 y 27 de abril



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

"No hay tradición regulatoria"

"En el país no hay tradición regulatoria, y difundir el concepto en el sector de servicios demorará", afirmó ayer el superintendente general del Sistema de Regulación Sectorial (Sirese), Claude Besse.

La regulación es cuando existen normas y precios en un mercado donde falta información, y se presentan problemas de monopolio que originan escasez y ocultamiento.

Besse comentó que en los años '60 se llevó a cabo el primer intento de regular el sector eléctrico, aunque luego fue desestimado.

Con el proceso de capitalización de las seis empresas estatales más importantes del país, se determinó regular el mercado por un período de cinco años a través de las superintendencias sectoriales, organismos autónomos que fijarán precios tope y regularán además las relaciones entre los consumidores, las empresas productoras o prestadoras de servicio público y el propio Estado. Al término de este plazo se procederá a desregular de los mercados, es decir, los precios serán fijados por la libre oferta y demanda, ya que se eliminarán los monopolios que fueron concedidos en la capitalización.

El Sirese está conformado por una Superintendencia General y cuatro sectoriales en los rubros de electricidad, transporte, telecomunicaciones e hidrocarburos.

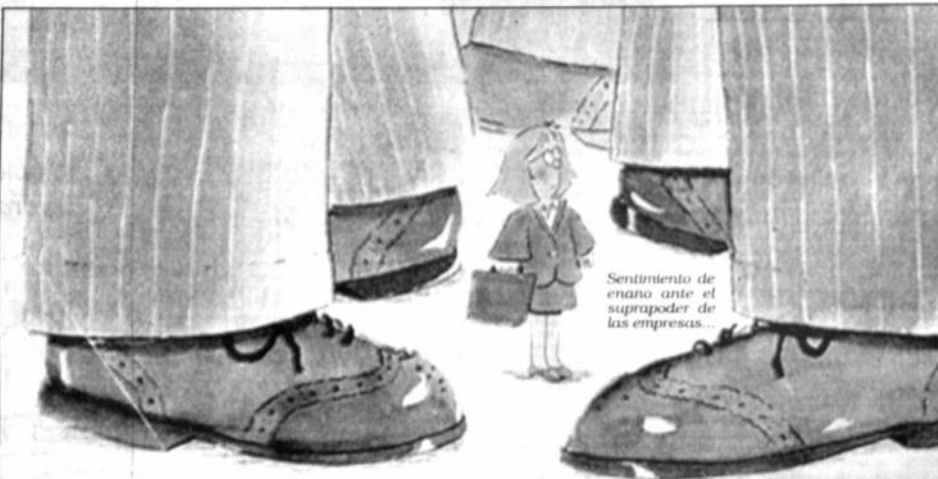
Besse explicó que el país pionero en la regulación de los mercados fue Inglaterra, posteriormente esta política se aplicó en los Estados Unidos de Norteamérica. En los últimos 10 años, Argentina y Chile siguieron el mismo rumbo y, ahora el proceso se realiza simultáneamente en Bolivia, Perú y países centroamericanos.

El directorio de Instituciones de la Unidad de Regulación Internacional, editado por The World Bank Group, que incorpora en su edición 1996 a Bolivia, reúne en sus páginas a 156 países que se insertaron en la regulación de los mercados.

En electricidad

El consumidor estará protegido desde mayo

Las empresas distribuidoras de electricidad deben habilitar una oficina para atender reclamos de los usuarios. Telecomunicaciones lo hará a partir de junio y Transportes entre junio y julio. El sector de hidrocarburos es el más complicado.



Sentimiento de enano ante el suprapoder de las empresas...

Las Oficinas de Defensa del Consumidor (Odeco), en el sector de electricidad, iniciarán actividades los primeros días de mayo y, estarán ubicadas en cada una de las empresas distribuidoras de electricidad del país, informó el superintendente general del Sistema de Regulación Sectorial (Sirese), Claude Besse.

Con la facturación del mes de mayo, los usuarios de las empresas más grandes recibirán un boletín (tríptico), donde se dará a conocer cuáles son sus derechos y el procedimiento a seguir para plantear sus reclamos, además se indicarán los números de la línea 800 (gratuita), donde se les prestará mayores datos. Los clientes de las empresas más pequeñas recibirán la información con un

poco de diferimiento, aclaró.

Todas las oficinas deben disponer de los formularios de reclamos de los consumidores, de daños a artefactos eléctricos y libro de quejas. Diariamente, las empresas deben entregar a la Superintendencia de Electricidad una copia de todos los reclamos que se hayan producido, para fines estadísticos.

En el caso que la empresa no pueda resolver alguna queja, el expediente será transferido a la Superintendencia para darle solución.

HIDROCARBUROS: MUY COMPLICADO

En cuanto a los demás entes reguladores, Besse indicó que las Odeco de la Superintendencia de Telecomunicaciones se abrirán en junio, mientras que las de Transportes se espera que sea entre junio y julio. En este sentido, todas las empresas que brinden servicios de telecomunicaciones y transporte, como por ejemplo: la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), Telcel y las cooperativas telefónicas; los acro-

puertos, estaciones de ferrocarril y compañías de transporte terrestre, deben habilitar una oficina específica para reclamos.

La Superintendencia más complicada para la defensa del consumidor es la de Hidrocarburos, puesto que las Odeco tendrían que instalarse en cada gasolinera, dijo. En el caso de los distribuidores de gas licuado de petróleo (GLP), la situación se pone más difícil, porque la venta no tiene un lugar fijo. No obstante, se está elaborando un diseño especial.

No sólo de tarifas vive el hombre

El superintendente del Sistema de Regulación Sectorial, Sirese, Claude Besse, destacó que el concepto de protección al consumidor comprende, además del aspecto tarifario, la garantía de la existencia del servicio, su ampliación, continuidad y, fundamentalmente la calidad.

En su criterio, se crea conciencia en la sociedad acerca de la verdadera magnitud de las Odeco (Oficinas de Defensa del Consumidor) y, con el tiempo disminuirán los reclamos sin sentido para dar lugar a otros que estén bien argumentados.

En cuanto al papel de los medios de comunicación frente a las grandes empresas privadas que pueden utilizar la publicidad como forma de presión al sentirse afectados sus intereses, Besse indicó que los medios, al igual que otros actores de la sociedad pueden elevar su reclamo ante la superintendencia que corresponda. "No se pueden ejercer poderes o situaciones dominantes (las empresas)".

Hasta ahora, en el país no hay una correcta interpretación de lo que significa la defensa del consumidor. El concepto se ha restringido sólo a las tarifas.

Las superintendencias tienen la obligación de proteger al consumidor, de acuerdo a lo establecido en la Ley del Sirese.

De acuerdo a esa disposición legal, las superintendencias deben actuar como árbitro entre los proveedores de servicios, el Estado y los usuarios. El Sirese se ha creado como un sistema que protege al consumidor contra posibles abusos de las empresas monopolísticas naturales y, que le garantice un servicio eficiente, con tarifas competitivas y tecnología moderna.

© ADN ON LINE

Ya estoy cansado, somos los únicos que ponemos la cara

Que caradura

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL

INVITACION DIRECTA N° SE-006/97

PRIMERA CONVOCATORIA

La Superintendencia de Electricidad invita a todas las empresas editoriales o imprentas, legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la:

IMPRESION DE LA MEMORIA ANUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD

El pliego de especificaciones podrá ser recabado a partir del día lunes 21 de abril del presente año, en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad, ubicadas en la Av. 16 de Julio N° 1571, (ex Banco Sur). Las consultas podrán efectuarse en la misma dirección.

Las propuestas se recibirán en dos sobres "A" y "B", cerrados y lacrados en la jefatura de administración y finanzas, de la Superintendencia de Electricidad, hasta horas 17:00 del día viernes 16 de mayo de 1997.

La Paz, 18 de abril de 1997

¡Extra, extra!
faltan 39 días para que
se vayan los que ya
sabemos

EXTRA

© ADN ON LINE

- Mejor trabajabilidad
- Gran impermeabilidad
- Excelentes resistencias mecánicas
- Menor retracción y fisuración
- Menores problemas frente a reacciones agresivas - ácidos y agentes químicos

Desde Sucre... el cometa del Futuro

En esta Edición Protesta



Cochabamba anuncia marcha y huelga de hambre por licitación de Semapa (página 7).

Consulta

Cívicos cruceños pretenden consultar a 100 mil personas sobre reformas a la Carta Magna (página 4).

Despojo



Indígenas yaminaguas denuncian el despojo de sus tierras en la Amazonia por parte de madereros (página 3).

Tarifas

Alza en tarifas telefónicas en más del 80% genera rechazo entre usuarios de Oruro (página 2).

Olvido

Alcaldía de La Paz se olvidó de construir rompemuelles cerca de las escuelas y colegios (página 9).

Tradición



La hoja de coca también la mastican los argentinos; esa tradición cruzó la frontera (página 4).

El principal acusado se defiende

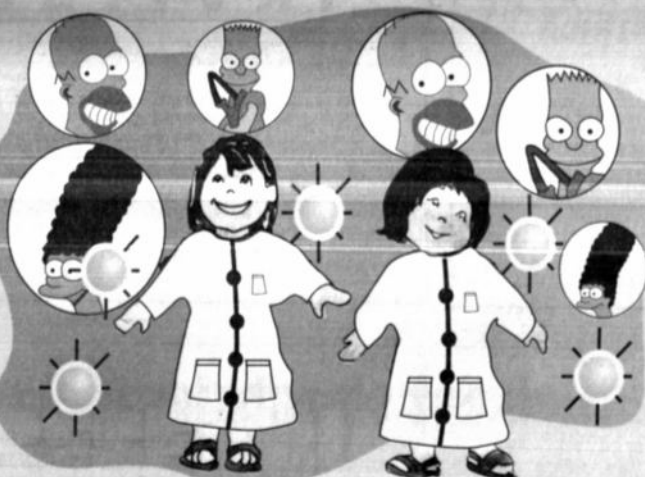
Instituciones se suman a la investigación de adopciones

Juan Carlos Hinojosa, jefe de Servicios Tutelares, admite haber entregado en adopción a varios niños de esa institución, pero en forma "provisional", hasta que concluyan los trámites. Con argumentos legales se defiende y señala que los niños ahora tienen familia y amor.

La Secretaría Nacional de Servicio Social, la Dirección de Gestión Social, la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y Defensa de los Niños Internacional, de manera expresa comunicaron que exigirán y estarán pendientes de la investigación que se realiza para esclarecer las denuncias de ilegalidad en la adopción de menores.



Niños sin padres, en constante riesgo.



Hechas para los niños

Posible sustancia adictiva en figuras

La Policía Técnica Judicial de Cochabamba analiza figuras, con imágenes de los populares "Simpson", que tendrían elementos adictivos. Se venden en la puerta de las escuelas.

Figuras coleccionables de "Los Simpson", que probablemente contienen sustancias adictivas y que eran expuestas en lugares públicos y, sobre todo, en la puerta de establecimientos educativos de esta ciudad, fueron decomisadas por la Intendencia Municipal.

La Policía Técnica Judi-

cial (PTJ) realiza un análisis de los componentes de las pequeñas láminas para determinar su peligrosidad o no.

Se trata de sobres, que se venden en la calle, que contienen figuras de la familia "Simpson". Lo que llamó la atención fue su penetrante olor.

(página 7)

Planetario Max Schreier:

El cometa Hale-Bopp surca los cielos paceños

Es posible observarlo a simple vista después de la puesta del sol, y allí estará cada noche en las próximas semanas

El cometa Hale-Bopp surca los cielos paceños y puede ser observado por los ciudadanos a simple vista, según el Informe del Planetario Max Schreier, de la Universidad Mayor de San Andrés.

El Planetario señala que luego de una larga espera, finalmente, el hasta ahora escurridizo astro es observable y lo será hasta mayo.

Sin embargo, el tiempo de observación es corto porque el cometa es visible después de la puesta del sol, 19:00 horas aproximadamente, hasta las 20:00, dependiendo de la presencia o no de obstáculos en el horizonte.

El Hale-Bopp es uno de los mayores cometas de este siglo, tanto por tamaño, 40 kilómetros de diámetro, como por brillo, que es comparable con los astros más luminosos del cielo.

El cometa será visible durante todo el mes de mayo, aunque su brillo disminuirá paulatinamente.

COMO VER EL COMETA

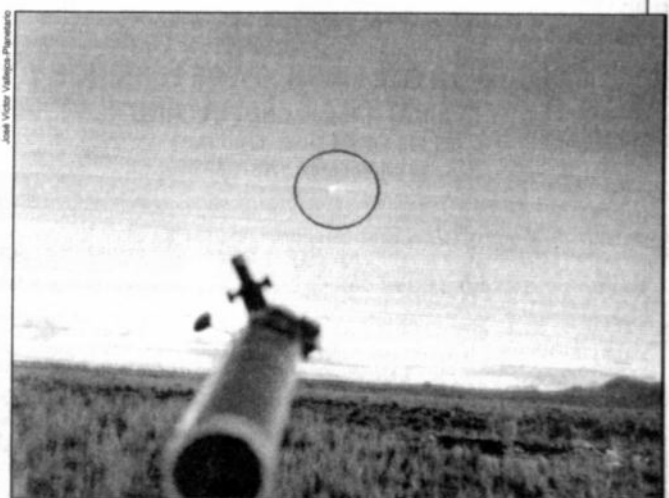
Para tener plena visibilidad del cometa, las personas deben salir de la ciudad, así se evitan las luces que impiden ver al astro en toda su majestuosidad. Una posibilidad es trasladarse hasta el Lago Titicaca, tanto por el camino a Laja, como por Huartina.

Se debe buscar un horizonte plano hacia el oeste y noroeste, aproximadamente a unos 15 grados entre la posición en que se pone el sol y el norte.

A partir de la puesta del sol, se debe buscar en el cielo una mancha luminosa, sin duda la más brillante entre los astros en esa región del cielo.

Lo primero que se pone de manifiesto es la cola del cometa, a medida que el cielo se oscurece. Pero si bien el cometa es visible a simple vista, es aconsejable mirarlo a través de prismáticos o binoculares para una visión más espectacular. No es necesario el uso de telescopios.

Joaquín Víctor Valenzuela Planetario



Un espectáculo que vale la pena ver.

Cáritas abre centro de datos sobre niños

SANTA CRUZ (PRESENCIA). El Centro de Documentación, Información e Investigación sobre la Infancia (Cedini), dependiente de Cáritas Santa Cruz, inaugurará el sábado el Subcentro Focal B1, unidad especializada en la recopilación de documentación, información e investigación sobre situaciones y problemas de la niñez, la adolescencia y la familia en nuestro país y diferentes áreas del continente.

La unidad a inaugurarse, que estará directamente vinculada con el Centro Focal B1, que funciona en La Paz y forma parte del Programa Interamericano de Información sobre Niñez y Familia, dispondrá de 50.000 títulos bibliográficos; se red abarcará a todos los países latinoamericanos.

El Subcentro Focal B1 prestará servicios a testigos, universitarios, investigadores sociales, educadores, personas vinculadas con las temáticas de la niñez, la adolescencia y la familia.

Cáritas Santa Cruz, institución de promoción, acción social, emergencia y asistencia de la Arquidiócesis cruceña, a principios de este mes inició una amplia y sostenida campaña en pro de los derechos de la niñez y la adolescencia de este distrito.

En este sentido, hace algunos días se realizó un panel en torno al tema "Desarrollo Biopsicosocial del Niño"; posteriormente, se analizaron, en otra jornada, los alcances de las "Defensorías Municipales de la Niñez y la Adolescencia".

Actualmente se desarrolla un curso especial sobre "Políticas Sociales para la Niñez y la Adolescencia", contando con la asistencia de universitarios, profesionales y representantes de instituciones.



En Oruro las visitas por teléfono ya no van.

Ahora se paga un 80% más

Alza en tarifas telefónicas genera rechazo en Oruro

La Cooperativa de Teléfonos de Oruro asegura que sus tarifas son las más bajas del país y que el incremento aplicado se rige a disposiciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

ORURO (PRESENCIA). El incremento del 80 por ciento en las tarifas del servicio telefónico aplicado por la Cooperativa de Teléfonos de Oruro (Coteor), por resolución de la Superintendencia de Telecomunicaciones, generó airadas protestas y reclamos de los socios que piden que se aplique un tratamiento racional.

Las nuevas tarifas están vigentes desde marzo de este año y todavía se consideran las más bajas del país, tomando en cuenta que en la tercera categoría (doméstica) se cobran 26,70 bolivianos, que supone el pago de 89 centavos de boliviano por día, por un número ilimitado de llamadas, se explicó.

Las tarifas rigen por consumo mensual y sólo en el caso de la instalación del servicio de fax o derivado se agrega un cargo adicional, "pero de ninguna manera este hecho significa un aumento que atente contra la economía de los usuarios y socios del sistema cooperativo", señaló un funcionario de la División Comercial.

Justificó que el alza tarifaria

NUEVA ESCALA TARIFARIA DE COTEOR (EN BOLIVIANOS)

Servicios	Antes	Ahora
Primera categoría	59,60	75,63
Segunda categoría	28,30	50,50
Tercera categoría	14,50	26,70
Categoría especial (incluye impuestos)	19,70	30,77

Alquiler de teléfonos y línea telefónica mensual 120,00 (básico) y con impuesto de ley 137,93 bolivianos.

se debe a un estricto cumplimiento de las regulaciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Según un registro de la División Comercial de Coteor, 2.002 socios ya habrían cumplido con el pago de su obligación, que corresponde al mes de marzo, de un total de 13.000 cooperativistas.

tas, y no existirían mayores reclamos para reconocer el incremento como un pago justo.

Los reclamos, sin embargo, fueron conocidos a través de las radioemisoras, donde los socios rechazaron el incremento tarifario y anunciaron que realizarán una asamblea para considerar la legalidad de ese incremento.

Para garantizar su existencia

Beni promoverá Ley de Comités Cívicos

TRINIDAD (PRESENCIA). Los dirigentes cívicos del departamento y de la capital promoverán un movimiento nacional con el propósito de agilizar la aprobación de una ley que garantice la existencia de los comités cívicos como entidades fiscalizadoras.

El presidente del Comité Cívico de Trinidad y la provincia Cercado, Jhonny Bello, dijo que en el último congreso cívico se planteó ya esta necesidad, pero hasta el momento no se ha elaborado un proyecto sobre el tema.

Por ello, dijo que en el transcurso de los próximos días se

comenzará con la elaboración

proyecto de ley. Los comités cívicos del no pueden desaparecer en el marco de constituirse en una fiscalizadora del desarrollo cada uno de los departamentos.

"No podemos permitir que el protagonismo conseguido por el movimiento cívico se pierda que con ello hemos logrado el desarrollo de muchas regiones", agregó.

Al mismo tiempo, los sectores interesados en que haya este tipo de fiscalizadoras pretenden hacer desaparecer las instituciones cívicas.

Con Ley Blattmann

Cinco internos libres en el penal de Oruro

ORURO (PRESENCIA). Cinco internos, entre ellos un anciano de 72 años, se beneficiaron esta semana con la libertad que dispuso el presidente de la Corte Superior de Justicia, Hugo Antezana Bretel, en una visita extraordinaria de cárceles que realizaron los vocales, jueces y actuarios del Poder Judicial a la penitenciaría de San Pedro.

El presidente del Tribunal de Justicia revisó personalmente varios de los expedientes en una de las tres mesas instaladas en un recinto carcelario, donde cada uno de los 319 internos (281 varones y 38 mujeres) conocieron el estado de sus procesos y plantearon las observaciones, las que en algunos casos fueron subsanadas.

La Corte Superior del Distrito Judicial confirmó que los esposos Santiago Román Nina y Lolita Merino Gutiérrez, que estaban reclusos desde el 3 de septiembre de 1995, recobrarán su libertad. Asimismo, Laura Ocampo Arrolo

de Vargas, interna desde el mayo de 1995. Los primeros una acusación de robo y la pos el delito de estafa.

El anciano Carlos Villa de 72 años, que se encontraba detenido por un delito de robo, fue puesto en libertad, al igual que Germán Toranzo Rivera, que estaba detenido desde el 24 de mayo de 1995 por un delito de robo.

Los cinco internos pres el juramento que establece el Plazamiento Juratorio, que fue firmado por el Presidente de la Corte Superior, para luego de su mandamiento de libertad nuevamente libres.

De acuerdo a los antecedentes que se conocen de la visita establecida que de enero a la un total de 47 personas reclusos en el penal de Oruro, 30 de ellas a la ley de Plazamiento Juratorio, siete con prelibertad y cuatro cumplieron su condena.



PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO LA PAZ LICITACION PUBLICA N° PDL P C-120/97

De acuerdo con los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, R.S. 216145, se convoca a empresas legalmente constituidas a presentar propuestas para la Construcción de una:

MICRO CENTRAL HIDROELECTRICA FASE I B PELECHUCO

Las empresas interesadas podrán adquirir los pliegos de licitación en las oficinas de la Prefectura del Departamento de La Paz, calle Capitán Ravelo No. 2180, planta baja, Unidad de Licitaciones, a partir de día 23 de abril de 1997, previo pago en caja del valor del pliego de Bs 400.- (Cuatrocientos 00/100 Bolivianos). Las ofertas deberán presentarse hasta el día 8 de mayo de 1997 a horas 9:30 en las oficinas de la Unidad de Licitaciones, calle Capitán Ravelo No. 2180. La apertura de sobres se llevará a cabo a horas 10:30 del mismo día, en el auditorio de la institución, en presencia de los representantes de las firmas proponentes.

UNIDAD DE LICITACIONES
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

La Paz, abril de 1997



Ministerio de Defensa Nacional

INVITACION

En cumplimiento de los Arts. 39° y 40° del D.S. N° 23215, el Ministerio de Defensa Nacional invita a las siguientes personas:

Janneth Eguez García
María Concepción Vega de Vargas
María Mercedes Vega González
Mercedes Clavijo de Prado

Apersonarse hasta el día lunes 30 del presente a la Dirección General de Auditoría, ubicada en el noveno piso del Ministerio de Defensa Nacional-Av. 20 de Octubre Esq. Pedro Salazar para tomar conocimiento de los informes DIGENA D.A. 06, 07, 08/97, referidos a adquisición de víveres Clase I gestión 1996.

La Paz, 21 de abril de 1997



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION

CONVENIO DE CREDITO AIF-2650-BO

UNIDAD DE APOYO Y SEGUIMIENTO - PROGRAMA DE REFORMA EDUCATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 012/97 PRIMERA CONVOCATORIA

El Ministerio de Desarrollo Humano y la Secretaría Nacional de Educación a través de la Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa (UNAS), invita públicamente a las empresas elegibles a presentar ofertas para la:

REIMPRESION DEL MODULO 4 DE LENGUAJE Y MATEMATICA EN CASTELLANO (29.000 EJEMPLARES - LENGUAJE) (20.000 EJEMPLARES - MATEMATICA)

FINANCIAMIENTO: Procede del convenio de Crédito No. 2650-BO, suscrito entre la República de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento (A.I.F. - B.M.).

PRESENTACION DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la UNAS, ubicado en la Calle Heriberto Gutiérrez No. 2374 de La Paz, tercer piso, hasta las 11:30 del día 26 de mayo de 1997.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: El acto de apertura de ofertas se realizará el día 26 de mayo de 1997, a horas 15:30, en nuestras oficinas.

GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTAS: Deberá ser emitida por un monto fijo de \$us 1.100.- con validez de 120 días a partir de la fecha límite de presentación de ofertas.

VALOR DEL DOCUMENTO Bs. 250.- Los interesados en adquirir el documento de licitación podrán hacerlo previo giro o depósito bancario a nuestra Cuenta Corriente No. 0177 170011 del Banco Industrial S.A. de la ciudad de La Paz a nombre de UNAS DIFEM.

Consultas del interior o exterior sobre especificaciones técnicas y/o la forma de envío de documentos de licitación, podrán efectuarse en la dirección de nuestras oficinas.

Secretaría Nacional de Educación - Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa
Calle Heriberto Gutiérrez No. 2374 - Casilla de Correo No. 6406

Tel. 390706- 371036- 433218- 373281 Fax: 433218- 433665
La Paz - Bolivia

La Paz, abril de 1997



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION

CONVENIO DE CREDITO AIF-2650-BO

UNIDAD DE APOYO Y SEGUIMIENTO - PROGRAMA DE REFORMA EDUCATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 013/97 PRIMERA CONVOCATORIA

El Ministerio de Desarrollo Humano y la Secretaría Nacional de Educación a través de la Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa (UNAS), invita públicamente a las empresas elegibles a presentar ofertas para la:

IMPRESION DEL MODULO 5 DE LENGUAJE EN CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA (76.000 EJEMPLARES)

FINANCIAMIENTO: Procede del convenio de Crédito No. 2650-BO, suscrito entre la República de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento (A.I.F. - B.M.).

PRESENTACION DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la UNAS, ubicado en la Calle Heriberto Gutiérrez No. 2374 de La Paz, tercer piso, hasta las 11:30 del día 26 de mayo de 1997.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: El acto de apertura de ofertas se realizará el día 26 de mayo de 1997, a horas 16:00, en nuestras oficinas.

GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTAS: Deberá ser emitida por un monto fijo de \$us 1.500.- con validez de 120 días a partir de la fecha límite de presentación de ofertas.

VALOR DEL DOCUMENTO Bs. 250.- Los interesados en adquirir el documento de licitación podrán hacerlo previo giro o depósito bancario a nuestra Cuenta Corriente No. 0177 170011 del Banco Industrial S.A. de la ciudad de La Paz a nombre de UNAS DIFEM.

Consultas del interior o exterior sobre especificaciones técnicas y/o la forma de envío de documentos de licitación, podrán efectuarse en la dirección de nuestras oficinas.

Secretaría Nacional de Educación - Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa
Calle Heriberto Gutiérrez No. 2374 - Casilla de Correo No. 6406
Tel. 390706- 371036- 433218- 373281 Fax: 433218- 433665
La Paz - Bolivia

La Paz, abril de 1997



Con todo el peso de la ley.

De comprobarse adopción ilegal Gobierno anuncia drásticas sanciones

El gobierno, a través del Ministerio de Desarrollo Humano, advirtió ayer que si se comprueban las denuncias sobre la ilegalidad de adopciones por parte de funcionarios de Servicios Tutelares de Oruro, organismo dependiente de la Prefectura, se aplicarán sanciones drásticas.

Según denuncias oficiales, el jefe de Servicios Tutelares, Juan Carlos Hinojosa, habría dado curso a la adopción de 13 niños sin que el juez haya aprobado el trámite, además de que hizo de parte interesada en el proceso de solicitud de adopción de la menor Iris Reina Medina.

SE INICIAN MAS INVESTIGACIONES

Ana María Bakovic, asesora de la Secretaría Nacional de Servicio Social (Senass), anunció ayer que se conformó una comisión, presidida por ella, que ya partió a la ciudad de Oruro para iniciar las investigaciones hasta constatar las denuncias y exigir la aplicación de

sanciones pertinentes para estos casos. Explicó que el Senass detenta las funciones normativas de ex Onamía previstas en la Ley 1403 (Código del Menor) y las atribuciones conferidas por su decreto de creación (24260).

MANUAL DE PROCEDIMIENTO

Por ello, dijo, se elaboró un reglamento denominado Manual de Procedimiento para trámites de ingresos a centros de acogida y realización de trámites para declaración de estado de abandono, adopciones nacionales e internacionales, para su cumplimiento obligatorio e inexcusable en las prefecturas; razón por la cual no puede sino asumir su condición de ente tutor de los organismos del sector.

Por otro lado, anunció que a más tardar hasta el próximo lunes se tendrá un informe completo sobre la supuesta ilegalidad de adopción de menores que se procesan en la ciudad de Oruro.

El Jefe de Servicios Tutelares se defiende

Largos trámites obligan a adopciones "provisionales"

Juan Carlos Hinojosa reconoce que no se completaron los trámites que exige la ley para la entrega de los niños a familias; sin embargo, asegura que la ley también señala que se debe optar por lo mejor para los menores.

ORURO (PRESENCIA).- La excesiva demora en los trámites judiciales obliga a otorgar la tenencia provisional con fines de adopción de los niños del Centro de Formación Infantil a familias sustitutas, afirmó el jefe de Servicios Tutelares de la Dirección de Asistencia Social (DAS), Juan Carlos Hinojosa, quien es acusado de ceder en adopción a menores de manera ilegal.

Hinojosa dio a conocer antecedentes sobre los procesos de adopción que tramita el DAS, y explicó que asumió la determinación de conseguir un hogar a los niños antes de que cumplan cuatro años de edad, porque luego ya ninguna familia los quiere y quedan como huérfanos de por vida.

El funcionario llamó a una conferencia de prensa para aclarar las denuncias de la fiscal de Materia de Familia y del Menor, Lourdes Nava, quien señaló que Hinojosa no podía entregar ningún niño en adopción, ya que es el juez quien lo hace, porque no se habían concluido aún los trámites.

EN BUSCA DE UN HOGAR

Hinojosa confirmó que "tuy va-



Buscan papás...

rios niños (de los que egresaron) que se encuentran en trámite de pérdida de autoridad materna o declaratoria de estado de abandono", pero dijo que éstos "se encuentran obviamente en tenencia provisional".

Mostró a varios niños junto a sus padres adoptivos, los que se encontraban en el salón donde se realizó la reunión.

Aseguró que "los niños no han sido vendidos o entregados con fines inconfesables, sino para que estos padres, que están presentes acá, les brinden el cariño, la comprensión, el amor que necesita todo niño".

CON LA LEY EN LA MANO

Citó que el fundamento legal para la entrega en tenencia provisional,

mientras se completan sus trámites, se basa en el artículo 5 del Código del Menor, que indica que las normas de este instrumento legal deben ser interpretadas en interés superior del niño.

El artículo 31, que se refiere a los derechos que tienen los niños a una familia, si no de origen, a una sustituta, y el artículo 69 del mismo Código que otorga la facultad para promover adopciones nacionales, aspecto que él estaría cumpliendo.

GRAN RETRASO

Justificó la entrega provisional de los niños a las familias sustitutas señalando que "los trámites en el sistema judicial son lentos. Un trámite sumario, que no debería durar más de tres o cuatro meses, se extiende por un año y más".

Acusadora es acusada

Juan Carlos Hinojosa, jefe de Servicios Tutelares del Menor, refiriéndose a la actitud asumida por la fiscal de Familia, Lourdes Nava, que lo denunció por posibles irregulares adopciones, indicó que ella "pretende que la guardería se convierta en un almacén de niños, donde los tengamos guardados hasta el momento que se completan sus trámites".

"Existen muchos datos dramáticos que podrían revisar en los expedientes para conocer en qué estado y cómo son abandonados los niños", dijo.

Agregó que las acusaciones de Nava son "temerarias y tendenciosas" porque no conoce de la realidad social y familiar, ni del trabajo con niños día a día. Aseguró que "el fin de la fiscal Nava es político" y acusó que tiene resentimientos por el retiro de un pariente suyo de la institución por la comisión de varias irregularidades.

Emplazó a la fiscal Nava a demostrar sus acusaciones y anunció una acción legal contra ella.

Aclaró que no existió una negativa a la entrega de documentación, sino que no pudo ser encontrada, aunque en un informe señala que todo lo hará conocer al Juez del Menor.

Presentó proyecto de defensorías DNI-Oruro preocupado por atropello a niños

ORURO (PRESENCIA).- Defensoría Internacional presentó ayer un proyecto sobre las defensorías de la niñez y adolescencia en Oruro, que deben ser implementadas por el municipio local. También ofreció infraestructura y un equipo multidisciplinario.

Su director, Ricardo Cerezo, dijo que está preocupado por la explotación laboral, delitos penales, malos tratos, infracciones penales de niños, niñas y adolescentes, derechos colectivos y rubios que ocurren en esta capital.

Asimismo, propuso poner al servicio de la comuna un equipo de profesionales con el equipamiento requerido para la atención de los casos y realizar el segui-

miento respectivo, comprometiéndose a realizar talleres periódicos y elaborar un diseño de instrumentos para las defensorías y su seguimiento una vez que entren en funcionamiento.

Con la propuesta, dijo Cerezo, se pretende establecer una defensoría en el sector central de la ciudad de Oruro como servicio público y permanente para la promoción, protección y defensa de los derechos de la niñez y adolescencia.

También planteó emplear eficientemente los recursos humanos cualificados, infraestructura y experiencia de trabajo de DNI para la atención interdisciplinaria de casos en los que se violan los derechos de los niños y adolescentes.

Derechos Humanos y DNI

Se suman a las investigaciones

Piden que se aclare la situación y, de haber irregularidades, se sancione a los responsables.

ORURO (PRESENCIA).- La Dirección de Gestión Social, la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y Defensa de los Niños Internacional de manera expresa comunicaron que exigirán y estarán pendientes de la investigación que se realiza para esclarecer el caso de las adopciones de menores, sin previa sentencia y en franco desacato de lo establecido en el Código del Menor.

En representación de la Dirección de Gestión Social, Ingrid Antezana afirmó en conferencia de prensa que solicita-

rá un informe del Juez del Menor, de la Fiscalía de Familia y del funcionario Juan Carlos Hinojosa, dependiente de su despacho, para aclarar la situación.

Asimismo, el representante de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, Johnny Céspedes, anunció que esa institución se constituirá en parte cuadyuvante del proceso hasta conseguir el esclarecimiento total de las denuncias de adopciones ilegales, demandando una sanción para los autores de estos hechos que atentan con-

tra un principio elemental del respeto a las leyes.

Por Defensa de los Niños Internacional, Ricardo Cerezo Soza, su director, anunció que esa institución agotará todos los recursos para que se investiguen a profundidad todos los casos de adopción involuntarios y se sancione a quienes correspondan.

Manifestó también que, "mientras tanto, queda el beneficio de la duda puesto que no sería la primera vez que personas inescrupulosas negocien con niños y niñas".

En la Amazonia

Indígenas son despojados de sus tierras

El maderero Miguel Farah utilizó 50 hombres para dejar sin tierra a familias indígenas yaminaguas, que por ahora no saben cuándo el gobierno entregará títulos de su territorio. Denuncian que la mara sigue codiciada por los empresarios.

RIBERALTA (PRESENCIA).- El presidente de la Central Indígena de la Amazonia Boliviana (Cirabo), Mario Moreno, denunció ayer el despojo de tierras que sufren las familias de la etnia Yaminagwa por parte del acudado maderero Miguel Farah.

Explicó que el indicado individuo utilizó 50 hombres armados para despojar a los indígenas de su territorio. Por esta razón se declararon en estado de emergencia con la posibilidad de tomar otras acciones más radicales, dijo.

Moreno precisó que Farah violó los artículos 1 y 171 de la Constitución Política del Estado y la cláusula 3ª Inc. 11 de las disposiciones transitorias de la Ley INRA, y sin documento que acredite derecho alguno invadió el territorio del pueblo Yaminagwa, ubicado cerca de Bolpebra, en el departamento Pando.

Denunció que Farah realiza el acarreo de grandes cantidades de la madera mara y otros ejemplares preciosos de la región, cuya explotación se halla regulada por la ley, pero el indicado incurre en continuas violaciones a la legislación.

Dijo que la Cirabo está cansada de dirigirse al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) haciendo conocer los abusos que protagonizan las empresas madereras en contra de los pueblos indígenas de la región y la demora en que incurre el gobierno en el proceso del



El gobierno, al parecer, no tiene la menor intención de frenar la deforestación irracional en la Amazonia.

saneamiento de los problemas y titulación de tierras. Afirmó que esto significa que no se está aplicando la ley.

INFORMES DILATORIOS

Moreno informó que hasta el momento sólo tienen respuestas distraccionistas y dilatorias de los personeros del Instituto Nacional de Reforma Agraria. Recordó que hace algunos días los portavoces del propio INRA "nos han dicho que la titulación de los territorios, por la que han luchado durante la

Marcha por el Territorio y la Dignidad, recién se hará realidad dentro de 10 años".

Ante esta situación, advirtió, "alertamos a la opinión pública nacional e internacional y las organizaciones solidarias que respalden nuestra lucha".

A su juicio, el gobierno será el responsable de las graves consecuencias que ocasionen las burlas de las que son objeto los pueblos indígenas en todo el país.

"Hasta ahora el incumplimiento del gobierno está provocando violar las leyes y compro-

misos alcanzados tras las marchas de protesta en años pasados", agregó.

Además, reiteró que el estado de emergencia en que se encuentran sus compañeros debe ser asumido por otros pueblos y comunidades indígenas de todo el país en espera de las decisiones que adopte el gobierno.

Dijo que por el momento urge frenar los abusos que realizan los empresarios madereros en contra de los indígenas en las regiones donde hay riqueza natural por explotar.

Pasó la noche en su propiedad Arcifilla Sorpresiva visita de Goni a población potosina de Puna

Por Juan José Toro

PUNA, POTOSI (PRESENCIA).- El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada visitó ayer la población potosina de Puna, a 60 kilómetros de la capital, para inaugurar el Programa de Asistencia Social a los Escolares (PASE), junto a su esposa Ximena Iturralde.

El mandatario llegó a Puna luego de haber clausurado el Noveno Consejo Presidencial Andino que se realizó en Sucre hasta ayer. Su visita no estaba prevista ya que la Prefectura sólo confirmó el arribo de la Primera Dama para la inauguración del PASE, que en Potosí consiste en la dotación de 16 mil raciones diarias de desayuno escolar.

Al dirigirse a la población de Puna, capital de la provincia Linces de este departamento, Sánchez de Lozada se refirió al accionar de otros presidentes.

Recordó que, antes de él, el único presidente que visitó Puna fue el general René Barrientos Ortuño.

"Yo tengo mucho orgullo de estar aquí porque uno de los mejores presidentes que tuvo Bolivia fue el doctor José María Linárez", dijo en alusión al nombre que lleva la provincia que visitó.

Calificó a Linárez como un precursor de la participación popular "porque creó la sección municipal y estaba convencido de que Bolivia necesitaba tener gobiernos locales porque el gobierno nacional está muy lejos".

Dijo haber seguido la tradición de Linárez al ampliar la jurisdicción de los municipios a las secciones de provincia, "y es justo que venga aquí a Puna a rendir homenaje a su memoria".

Durante su estadía en esta

región, el Jefe de Estado ingresó a la ciudad sólo como ruta de paso hacia Puna y, posteriormente, hacia su propiedad en Arcifilla, donde pasó la noche. Este jueves retornará a La Paz vía Areva.

CUMPLIDAS

Por otro lado, aseguró haber cumplido todas sus ofertas electorales, incluida la de los empleos. Frente a la multitud, que se sorprendió con su presencia -porque nadie lo esperaba-, recordó que en su campaña electoral había prometido que en su gobierno les llegaría la hora a las provincias, "y quiero decir que he cumplido".

Señaló que "con la participación popular ha venido por primera vez dinero a las provincias". Recordó que antes de esa disposición cientos de poblaciones del área rural "tenían que mendigar para obtener unos centavos", mientras que ahora reciben dinero en una cuenta bancaria habilitada para este efecto.

En torno a su oferta de crear 500 mil empleos, el Presidente aseguró haber cumplido también con esa oferta electoral. "Quiero aclarar que la propuesta fue de 250 mil nuevos empleos y 250 mil mejorados", dijo el gobernante a PRESSENCIA.

Explicó que la mejora de 250 mil empleos ya existentes consistía en subir los sueldos y garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores de las empresas que fueron capitalizadas.

Aunque los resultados serán difundidos en el mesaje a la nación que leerá el 6 de agosto, anticipó que un balance preliminar de sus cuatro años de gobierno ya permite afirmar que la oferta de los empleos fue cumplida.

La tradición cruzó la frontera

La hoja de coca también la mastican los argentinos

Mensualmente ingresan a Tarija entre 400 y 500 tambores de coca procedentes de La Paz y Cochabamba. Luego cruzan la frontera para llegar hasta los bolivianos que viven en Argentina.

TARIJA (PRESENCIA). Varios argentinos consumen la hoja de coca bajo la forma tradicional, que es el acullico, luego de que el producto es internado a su territorio desde las zonas fronterizas de Bolivia como Yacubba y Bermejo, fundamentalmente.

El representante de los comercializadores o detallistas de la hoja de coca en Tarija, Sebastián Gutiérrez, admitió que muchos argentinos se trasladan a la frontera para llevar uno o dos kilos de coca para el uso tradicional, como ocurre con decenas de bolivianos que radican en el vecino país.

Es el uso tradicional, el acullico, el pitcheo o el boleó, afirmó al reconocer que no puede precisar cuánto de coca introducen los argentinos en su país y cuánta es la población que la consume.

UN MILLÓN DE BOLIVIANOS

Los bolivianos que viven en Argentina llegan al millón de personas. En el norte argentino hacen trabajos pesados y para ello, como en Bolivia, la coca es buen reconstituyente.

Existen informaciones no confirmadas de que en centros urbanos considerados muy importantes en el vecino país se comercializa la hoja de coca a un precio muy elevado y en pequeñas cantidades, en comparación a Bolivia, donde puede

comprarse por kilos o libras. "La gente que más utiliza la coca es la gente trabajadora, del campo, la gente humilde", sostuvo el representante al admitir que se lleva coca de contrabando a la Argentina, aunque se estima que no es elevado el porcentaje.

ALGUNAS CIFRAS

Gutiérrez afirmó que estimativamente en todo el departamento de Tarija existen unos 800 detallistas de la coca, de los cuales unos 120 están en la capital, cerca de 300 en Bermejo, un poco más de 400 en Yacubba, y en menor cantidad en Villamontes.

Mensualmente se introducen a Tarija entre 400 y 500 tambores de hoja de coca; de este total solamente el 20 por ciento procede del Chapare y el 80 por ciento restante llega de las Yungas paqueños, porque la hoja de coca menuda, como es llamada, tiene mayor preferencia entre los consumidores.

El representante dijo que hay una especie de autocontrol entre los comercializadores; al margen de la Dirección Regional de Control (Direco), no se sabe de ningún sancionado por desviar a otros usos la hoja de coca, como el narcotráfico.

CELOSAS

Gutiérrez sostuvo que las asociaciones de comercializadores son "celosas" para evitar cualquier intento de desvío, ya que la



La hoja sagrada que proviene de los Yungas es la más apreciada.

venta de la hoja de coca está normada por la Ley 1008, además de un reglamento elaborado precisamente para fiscalizar el intercambio de este producto.

El representante no dejó de mencionar los cobros indebidos de que son objeto los comercializadores por parte de personeros de Direco, que en cada control de tránsito cobran dinero por el transporte del vegetal, al margen de la compra de la Hoja de Ruta. "Cuanto más lejos se lleva la coca, más se paga, están viviendo a nuestra costilla", reclamó.

Según representante en Ciresu Explotación del litio es pasado

POTOSI (PRESENCIA). Bolivia tiene que olvidarse del aprovechamiento del litio, yacente en el Salar de Uyuni, porque el mercado de ese no metálico ya ha sido copado, advirtió uno de los directores del complejo que administra los recursos evaporíticos de aquel reservorio natural.

Luis Fernández, representante de las Fuerzas Armadas ante el Complejo Industrial de los Recursos Evaporíticos del Salar de Uyuni (Ciresu), recordó con pesar que el contrato firmado entre el Estado boliviano y la empresa FMC-Litico de los Estados Unidos quedó sin efecto "por las razones que todos conocemos".

A raíz de la resolución unilateral del contrato por parte de la FMC, el litio del Salar de Uyuni quedó sin explotar y, en cambio, la empresa norteamericana comenzó a trabajar en el Salar del Hombre Muerto de Argentina.

Según Fernández, la FMC copó el mercado con el litio extraído del Salar del Hombre Muerto y resulta imposible para el país igualar sus volúmenes, al margen de que es preciso contar con tecnología cara para el aprovechamiento del no metálico.

La FMC desistió de la explotación del litio del Salar de Uyuni en 1992, pese a que firmó el contrato para su aprovechamiento el 14 de febrero del mismo año, en un acto realizado en ese reservorio.

El ex presidente del Comité Cívico, Facundo Gómez, responsabilizó al MNR por el desistimiento ya que ese partido planteó nuevas condiciones al contrato luego de que éste se hubo firmado.

ALTERNATIVAS Sin embargo, Fernández aseguró que el Salar de Uyuni posee otros recursos evaporíticos que deberían ser aprovechados.

Entre ellos están el boro, el potasio y la ulexita, que encontrarían mercado en diferentes países del mundo.

Según cálculos cotizados por la Universidad Tomás Frías y Ciresu, en el Salar de Uyuni existen 7 millones de toneladas de boro y 194 millones de toneladas de potasio.

En la parte sur del Salar se encuentra el yacimiento más grande del mundo de ulexita-borato, de soda calcio, según esos datos.

Fernández señaló que estos hechos han motivado la necesidad de reformar la Ley 179 que se promulgó durante el último gobierno del doctor Hernán Sales Zuñiga para el aprovechamiento de los recursos evaporíticos del Salar de Uyuni y la constitución de Ciresu.

La ley privilegiaba la explotación del litio y, por las razones anotadas, hay que "redecirla" hacia el aprovechamiento de la ulexita, boro y el potasio, dijo el representante de las Fuerzas Armadas.

Sobre si quieren o no reformas a la Constitución

Cívicos cruceños pretenden consultar a 100 mil personas

Las preguntas están preparadas, se refieren a la elección por voto directo del Prefecto y si el Consejo Departamental puede normar, entre otras.

SANTA CRUZ (PRESENCIA). El presidente del Comité Pro-Santa Cruz, David Antelo, señaló que pese a las críticas de algunos políticos, la Consulta Cívica Popular que organiza la entidad defensora de los derechos del pueblo cruceño se realizará el 21 y 22 de mayo próximo y que se espera la respuesta de aproximadamente 100 mil personas.

No hay ley alguna que nos prohíba consultar al pueblo algunos temas que los políticos jamás lo hicieron; y ahora, cuando el Comité decide hacerlo, se molestan y se oponen", dijo Antelo.

A NOMBRE DEL PUEBLO

El dirigente señaló que se decidió realizar la consulta porque, hasta ahora, todos, incluidos los políticos, hablan a nombre del pueblo y nunca se consultó si están o no de acuerdo con una u otra ley.

Indicó que la consulta pretende lograr respuestas concretas del pueblo sobre la necesidad de hacer una reforma constitucional, para mejorar la democracia, perfeccionando algunas leyes que se dictaron, para darles justicia, equidad y equilibrio a las regiones, indicó.

En esta Consulta Cívica Po-

Santa Cruz votará, pero ¿cuánto servirá?



pular el pueblo debe opinar y la clase política debe escuchar, dijo.

LAS PREGUNTAS

La primera pregunta es si se debe elegir, por voto popular, al prefecto y otras autoridades políticas, y si el Consejo Departamental debe tener atribuciones para normar.

La segunda pregunta es si se debe o no elegir en listas separadas al Presidente y Vicepresiden-

te de la República, por un lado, y a los legisladores, por otro.

Otra pregunta para el pueblo cruceño es si se debe incluir en la Reforma Constitucional el referéndum como mecanismo de consulta permanente.

ORGANIZACION

Declaró que las universidades pública y privada trabajan intensamente en los preparativos de la consulta y se prevé que se llegará a consultar en todo el

departamento a por lo menos a 100 mil personas.

Para tal efecto trabajarán, igualmente, más de 3.000 estudiantes del último curso de secundaria y de las universidades.

El costo de la consulta se financia por las instituciones afiliadas al Comité Cívico y las mismas universidades, que han incluido la experiencia en sus actividades académicas.

Blattmann explica nuevo Código Penal

ORURO (PRESENCIA). El ministro de Justicia, René Blattmann, participará este jueves en Oruro de un seminario jurídico para hacer conocer los alcances de la Ley de Modificación al Código Penal y al Código de Procedimiento Penal.

El seminario es organizado por la Universidad Técnica de Oruro (UTO), el Centro Diocesano de Pastoral Social (Cedipas) y la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la UTO.

Junto al ministro Blattmann estarán presentes el director de Derecho Público del Ministerio de Justicia, Miguel Antel Virrueta; la subsecretaria de Derechos Humanos, Kathia Saucedo; el subsecretario de Justicia, Bernardo Wayar, y otros funcionarios.

El seminario será inaugurado con la exposición del Ministro de Justicia a las 9:45 horas de este jueves, y se conoce que su exposición durará una hora, para luego atender las consultas y preguntas de los asistentes.



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
GERENCIA UNIDAD DE CONTRATOS Y FINANZAS
INVITACION PUBLICA No. 001/97

SUBASTA POR CONCURSO DE PROPUESTAS
EN SOBRE CERRADO
TERCERA CONVOCATORIA

LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL) COMUNICA AL PUBLICO Y EMPRESAS EN GENERAL QUE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION SUPREMA No. 216145 DE 3 DE AGOSTO DE 1996 QUE HA PUESTO EN VIGENCIA LAS "NORMAS BASICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO" Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 1178 DE 20 DE JULIO DE 1990 Y LA RESOLUCION DE SU DIRECTORIO GENERAL No. 1254/96 DE 02 DE DICIEMBRE DE 1996 ANUNCIA TERCERA CONVOCATORIA PARA LA SUBASTA, POR CONCURSO DE PROPUESTAS EN SOBRE CERRADO DE:

VEHICULOS MOTORIZADOS Y EQUIPO PESADO
CENTRO MINERO CARACOLLES

LAS PERSONAS Y EMPRESAS INTERESADAS PODRAN RECOGER EL PLIEGO DE TERMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES, ASI COMO REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A PARTIR DEL DIA LUNES 28 DE ABRIL DE 1997, PREVIA CANCELACION DE Bs 50.00 EN LAS OFICINAS DE:

COMIBOL LA PAZ: Tesorería, 2do. piso, Avenida Camacho esq. Loayza No. 1396.
COMIBOL ORURO: Secretaría GERENCIA DE OPERACIONES, Calle Camacho entre Junín y Adolfo Mier, ORURO.
CENTRO MINERO CARACOLLES: Superintendencia de Negocios (Sección Molinos)

LOS INTERESADOS DEBERAN REALIZAR EL DEPOSITO DE GARANTIA EN TESORERIA Y PRESENTAR SUS PROPUESTAS EN SOBRE CERRADO, EN SECRETARIA GENERAL DE COMIBOL, UBICADAS EN LA AVENIDA CAMACHO ESQUINA LOAYZA EN LA CIUDAD DE LA PAZ, HASTA HORAS 11:00 a.m. DEL DIA LUNES 19 DE MAYO DE 1997 IMPOSTERGABLEMENTE.

LA PAZ, 24 DE ABRIL DE 1997

El salar, con sus tesoros bien guardados.

H. ALCALDIA MUNICIPAL CAPITAL SUCRE
"Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad"

EDICTO

El Abog. Germán Gutiérrez Gantier, H. Alcalde Municipal de la Sección Capital Sucre, por el presente EDICTO, hace saber y notifica a las personas que a continuación se detallan, la Contratación General de la República ha emitido el dictamen de Negociabilidad Civil DTA 1006/97 en contra de:

Nombres y Apellidos	Monto
Carlos Vaneza Carvajal	Bs. 1.325 equivalente a \$US 283
Graciela Calza de Llanos	Bs. 1.320 equivalente a \$US 287
Celmerio Alí Guzmán	Bs. 960 equivalente a \$US 157

Los indicados deberán depositar las sumas indicadas en la cuenta N° 430-001-773 del Banco Nacional de Bolivia en el plazo de 10 días a partir de la publicación del presente Edicto, en contrario y según se establece en el dictamen se deberá iniciar la acción coactiva del correspondiente.

Es librado en la ciudad de Sucre, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.

[Firma]

POR EXTRAVIO EN ECOBOL

QUEDAN ANULADAS LAS FACTURAS EMITIDAS:

23959 POR Bs. 16000, 23960 POR Bs. 15500 y 23961 POR Bs. 23000 ASIGNADAS CON EL No. 1W4DPD9016, No. DE ORDEN 1399845 y No. DE RUC 3333825.

PERTENECIENTE A LA EMBOTELLADORA LA CASCADA LTDA. EL ALTO SUCURSAL 1

UBICADA EN LA CARRETERA A VIACHA KM. 5 DE LA CIUDAD DE EL ALTO.



Tierra y tierra, de las casas... nada.

Tragedia en Cochabamba Deslizamiento de tierra cubrió cinco viviendas

COCHABAMBA (ANF). - Unas 20 personas quedaron sin hogar y gran parte de los cultivos de una comunidad próxima a Epizana fueron sepultados por deslizamientos de tierras del cerro Orko Quilla. El hecho fue reportado la tarde de este miércoles por dirigentes campesinos, quienes pidieron a la Prefectura el envío de maquinaria pesada y asistencia alimentaria. El hecho se habría registrado la noche del martes por fallas geológicas, según la información proporcionada por los emisores de las víctimas. La población afectada se encuentra a tres kilómetros

de Epizana y 130 de esta ciudad, sobre la antigua carretera Cochabamba-Santa Cruz. Un ligero resaca de tierra habría precedido el desprendimiento de la ladera sur del cerro Orko Quilla, lo que permitió a sus habitantes ponerse a buen recaudo. La luz de la luna favoreció las tareas de rescate nocturno, evitando la pérdida de vidas e incluso de animales, que pudieron ser trasladados hasta una zona más segura. Piedras y peñascos rodaron primero desde la serranía, para posteriormente caer la tierra, lentamente, ante la impotencia de los lugareños.

Pastor de unas 90.000 personas

Mons. Carlos Bürgler nuevo obispo coadjutor del Vicariato de Reyes

Su nueva jurisdicción eclesial comprende la provincia Ballivián del Beni y las de Sud Yungas e Iturralde de La Paz, en una extensión territorial de 60.000 km².

Monseñor Carlos Bürgler fue consagrado como nuevo obispo del Vicariato Apostólico de Reyes, el pasado 11 de abril en la población beniana de Reyes. El nuevo prelado es redentorista, trabaja en Bolivia desde 1975 y ahora es obispo titular de Sinnipsa (Suiza) y coadjutor del señalado Vicariato. En la ordenación episcopal participaron monseñor Roger Enlle Aubry, titular del Vicariato de Reyes; monseñor Julio Terrazas, arzobispo de Santa Cruz y presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB); monseñor Edmundo Abastoflor, arzobispo de La Paz; monseñor Luis Casey, titular del Vicariato de Pando; monseñor Jesús Juárez, titular de la Diócesis de El Alto; además del Clero Diocesano de Bolivia.

MUESTRA DE CARÑO En el oficio religioso se advirtieron manifestaciones de carño por parte de los fieles y autoridades de la región. Se destacó la participación de la juventud del Colegio Nacional de Reyes, que interpretó danzas típicas del lugar. Además estuvieron representantes de las comunidades aymaras, que viajaron desde el altiplano

no pacoño; también estaban presentes los pobladores de Tacanas, que expresaron sus muestras de afecto.

NUEVO OBISPO Bürgler nació en Illgau-Suiza el 4 de noviembre de 1943; realizó sus estudios en el Colegio de Redentoristas de Matran; estudió Filosofía y Teología en Garsum Inn, provincia de Monaco de Baviera, Alemania. El 18 de mayo de 1973 fue ordenado sacerdote y dos años más tarde llegó a Bolivia para integrarse al trabajo pastoral del Vicariato Apostólico de Reyes.

Fue párroco de San Borja (Beni) entre 1975 y 1982, después formador de seminaristas hasta 1995, y fue superior de los Redentoristas suizos de la región de Reyes.

VICARIATO DE REYES El Vicariato de Reyes está constituido por las antiguas misiones franciscanas de Apolobamba y las reducciones jesuíticas de Moxos. La zona está poblada por tacanas, chanas, maripus o reyesanos, mosetenes y chimanes, entre otros.

Desde 1963, el Instituto de Colonización empezó a trasladar colonizadores del altiplano a la zona de Alto Beni y la provincia Ballivián. Hoy sólo quedan dos pueblos en esa provincia, de los que en años pasados fueron las reducciones de Moxos: San Borja, fundado en 1693, y Reyes, fundado en 1706.

En los territorios dependientes de los franciscanos de Apolobamba se fundaron los pueblos de San José de Uchopamamas en 1716, Tumupasa en 1718, Idamas en 1721; Cavinis en 1785, luego las



Mons. Bürgler pidió unidad a su pueblo

Monseñor Carlos Bürgler pidió unidad al pueblo de Reyes después de su consagración como nuevo obispo y pastor de la Iglesia. "Lo que quiera decir es que estoy a su servicio", dijo emocionado a los fieles que asistieron al oficio religioso.

"Me he comprometido a dar todo a ustedes, estoy unido al Señor y con mucho gusto voy a ayudar en el trabajo pastoral", añadió. "Creo que es fundamental la oración para trabajar; en estos días me he sentido unido a mi pueblo (Reyes) y a Suiza, de donde provengo", dijo. Afirmó que su presencia en Bolivia y en dicha población beniana no es casual sino obra de la providencia divina. "Ahora me siento muy unido a ustedes, pero esta unión nos debe ayudar a seguir adelante", concluyó.

misiones entre Mosetenes de Alto Beni, en Muehanes en 1796, y más tarde en Santa Ana del Beni y en Covenado.

El 1 de diciembre de 1917 se funda el Vicariato del Beni, que separa toda la parte de norte de Bolivia, y el 1 de septiembre de 1942 se erigió el Vicariato Apostólico de Reyes por la Constitución Apostólica "Quo Christianum No-

men", con sede en Reyes, y se confía la administración a los padres redentoristas.

JURISDICCION El Vicariato de Reyes tiene a su cargo la provincia Ballivián del Beni y parte las provincias Sud Yungas e Iturralde de La Paz, su extensión geográfica es de 60.000 kilómetros cuadrados y cuenta con 90.000 habitantes aproximadamente.



SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

REQUERIMIENTO DE PERSONAL TECNICO EN EVALUACION DE INFORMACION LOCAL

REQUISITOS ESENCIALES

Licenciatura en Psicología, Estadística, Economía o afines
Ser ciudadano boliviano
Con disponibilidad de viajar al interior
Manejo de software estadísticos (SPSS, FOX PRO EXCEL, FOXPRO), aplicados a educación
Manejo de bases de datos
Con experiencia en manejo estadístico aplicado a test, deseable sobre rendimiento escolar y cuestionarios
Es deseable que conozca o haya participado en alguna experiencia de evaluación del rendimiento escolar o investigaciones similares
Conocer la problemática educativa, cultural y social de Bolivia
Capacidad para trabajar en equipo, transferir metodologías y hacer capacitación teórica y práctica en servicio.
Con publicaciones en su especialidad
Disponibilidad para trabajar a producto por seis semanas

TAREAS

Procesar la información en paquetes estadísticos
Diseñar cuadros y gráficas sobre rendimientos y factores asociados por estratos poblacionales, por seis distritos escolares
Elaborar un informe técnico con presentación de resultados agregados y desagregados
Hacer mapas con representaciones gráficas sobre rendimientos escolares, factores de riesgo educativo y factores que hacen el éxito escolar por su distrito escolar
Monitorear Seminarios para comunicar resultados
Formular recomendaciones para continuar con la tarea.

Los currículums se recibirán hasta el 2 de mayo de 1997

REFERENCIA

SIMECAL ANALISIS 2
CASILLA 6406
La Paz



CONFEDERACION AGROPECUARIA NACIONAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Junta Nacional Agropecuaria de la Confederación Agropecuaria Nacional, en cumplimiento de los Artículos 12, 13 y 15 de su Estatuto Orgánico, convoca a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día sábado 21 de junio de 1997 a horas 9:00 en las oficinas de la Cámara Agropecuaria de Cochabamba, con el siguiente único objetivo.

• Modificación Parcial del Estatuto Orgánico de CONFEAGRO

Las instituciones afiliadas a CONFEAGRO, deberán participar con el número de delegados de acuerdo al Artículo 11 del Estatuto Orgánico en vigencia.

Santa Cruz, 21 de abril de 1997

ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA A.A.S.A.N.A.

AVISO DE REMATE

LA ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA (A.A.S.A.N.A.), COMUNICA AL PUBLICO EN GENERAL QUE DE CONFORMIDAD A LA LEY 218148 DE 23 DE ABRIL DE 1996, QUE HA PUESTO EN VIGENCIA LAS NORMAS BASICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION DE DIRECTORIO DE LA ENTIDAD Nº 000497 DEL 12 DE MARZO DE 1997, ANUNCIA DEL PRIMER REMATE EN SUBASTA PUBLICA DEL EQUIPO PESADO EN DESUSO, GRUPOS ELECTROGENOS, MASTILES DE ANTENA, BOMBAS DE AGUA Y CHATARRA EN ACTO PUBLICO, QUE SE LLEVARA A CABO EN LOS SIGUIENTES LUGARES Y FECHAS: TRINIDAD EL DIA 30/04/97, RIBERALTA 02/05/97, GUAYAMERIN 03/05/97 Y SANTA ANA 05/05/97. ESTA SUBASTA SERA EN LOS AEROPUERTOS QUE SE MENCIONA A HORAS 10:00 A.M. Y SIGUIENTES.

CIUDAD DE TRINIDAD

1	Compactor de Rodillo (Tema Tema)	129-BH	DM-31	3000,00	malto
2	Pala Cargadora (INTERNATIONAL)	360000	55F-1205427	12000,00	malto
3	Volqueta (FIAT) VD-42 choro	227F-1501-2014-14603	8390-05-8298-018150	6800,00	malto
4	Volqueta (FIAT) VD-41 choro	227F-1501-2014-14608	8390-05-8298-018126	3000,00	malto
5	Compactor (Tema Tema)	140-BH	DM-31	4000,00	malto
6	Camioneta (4x4) Toyota choro	73-45-02010	2F85-615	1000,00	malto
7	Compactor (BOMARD) choro	BN-30A		1000,00	malto
8	Micro bus (FORD) choro	2307-33		1000,00	malto
9	Camioneta (FORD) choro	190000-8100-38-0645	(SIN MOTOR)	1000,00	malto
10	Vagrona (FORD) ECOLINE choro	2-FUE 15E368A-06832	Adaptado a diesel	2200,00	malto
11	Panta Adolladora (WILF)	5043-7001		12500,00	malto
12	Moto Triciclo Honda 90cc.		ATC-30E1400064	50,00	malto

CIUDAD DE GUAYAMERIN (BENI)

1	Compactor (FIAT) choro	736B77	3000-PC	10000,00	malto
2	Volqueta (BOM) choro	17200	47642	2800,00	malto
3	Volqueta (BOM) choro	172005	47651	8500,00	malto
4	Moto Triciclo (CATERPILLAR) choro	45P2071	3400PC	28200,00	malto
5	Tactor de oruga (Komatsu)		NH-220-26145212	12000,00	malto

CIUDAD DE SANTA ANA (BENI)

1	Volqueta (FIAT) choro	227F-3011-0014-14697	8390-05-8298-018166	7500,00	malto
2	Moto Navegadora (KOMATSU) choro	60-3784-5636	26146370	12000,00	malto
3	Pala cargadora (INTERNATIONAL)	360000-13000054	H01-395	25000,00	regular

GRUPOS ELECTROGENOS (TRINIDAD)

1	Motor Electrógeno MONAN 12KW DIESEL			300,00	malto
2	Motor Electrógeno MONAN 12KW DIESEL			300,00	malto
3	Motor Electrógeno MONAN 6KW DIESEL			300,00	malto
4	Motor Electrógeno MONAN 6KW DIESEL			300,00	malto
5	Motor Electrógeno MONAN 6KW DIESEL			300,00	malto
6	Motor Electrógeno MONAN 6KW DIESEL			300,00	malto
7	Motor Electrógeno MONAN 25KW			1000,00	malto
8	Motor Electrógeno MONAN 25KW			1000,00	malto
9	Motor Electrógeno MANAN 60KW DIESEL			3000,00	malto
10	Motor Electrógeno MANAN 60KW DIESEL			3000,00	malto
11	Motor Electrógeno MONAN 25KW MOTOR			1200,00	malto
12	Motor Electrógeno MANAN 15KW DIESEL			600,00	malto

MASTILES (ANTENAS)

1	Antena Mastil Comunicaciones 100 Mts.	(Aeropuerto de Riberalta)	8000,00	buono
2	Antena Mastil Comunicaciones 60 Mts.	(Aeropuerto de Riberalta)	4500,00	buono
3	Antena Mastil Comunicaciones 60 Mts.	(Aeropuerto de Riberalta)	4500,00	buono
4	Antena Mastil Comunicaciones 60 Mts.	(Aeropuerto de Trinidad)	4500,00	buono
5	Antena Mastil Comunicaciones 60 Mts.	(Aeropuerto de Trinidad)	4500,00	buono

BOMBAS DE AGUA

1	DAT SHIN PUMP SCR-100	(Aeropuerto de Trinidad)	50,00	malto
2	DAT SHIN PUMP SCR-100	(Aeropuerto de Trinidad)	50,00	malto
3	ENGINE PUMP MOD. SEH-BOX	(Aeropuerto de Trinidad)	50,00	malto

CHATARRA (TRINIDAD) VALOR KILO \$us 0,50

Nº	DESCRIPCION	TUPO DE METAL	CANTIDAD KILOS APROX.	OBSERVACIONES
1	AIRE ACONDICIONADO MPREISA	LATA	90	CHATARRA
2	AIRE ACONDICIONADO SAREX1568	LATA	90	CHATARRA
3	AIRE ACONDICIONADO SN	LATA	90	CHATARRA
4	AIRE ACONDICIONADO MBRASTEMP	LATA	120	CHATARRA
5	AIRE ACOND. MARYLO CO 5327026	LATA	150	CHATARRA
6	AIRE ACONDICIONADO CHAVIS	LATA	25	CHATARRA
7	AIRE ACONDICIONADO M/SPRINGER	LATA	110	CHATARRA
8	AIRE ACONDICIONADO MBRASTEMP	LATA	120	CHATARRA
9	AIRE ACOND. M/CONSUL S/OL 13548	LATA	90	CHATARRA
10	AIRE ACONDICIONADO SN	LATA	150	CHATARRA

1	RADIO TRANSMISOR MOD. 446 S/720	FERRO	120	CHATARRA
2	RADIO TRANSMISOR S/290	FERRO	120	CHATARRA
3	RADIO TRANSMISOR S/240	FERRO	85	CHATARRA
4	RADIO TRANSMISOR COLLINS	FERRO	2000	CHATARRA
5	RECEPTOR CHAVIS	FERRO	70	CHATARRA
6	TRANSMISOR 99A W/E	FERRO	90	CHATARRA
7	TRANSMISOR S/467 MARYTA	FERRO	90	CHATARRA
8	RECEP. TRANS. 96C	FERRO	89	CHATARRA
9	RECEP. TRANS. 96C	FERRO	89	CHATARRA
10	RADIO TRANSMISOR MARYTA S/299	FERRO	120	CHATARRA
11	RADIO/RECEP. MABE1 1367/20N-S S/156	FERRO	500	CHATARRA
12	RACK CHAVIS FECHA 17/13/89	FERRO	70	CHATARRA
13	MON. AMP. VOR S/69 S/10 S/24	FERRO	70	CHATARRA
14	RADIO TRANS. S/896	FERRO	50	CHATARRA
15	RADIO TRANS. S/641	FERRO	50	CHATARRA
16	RADIO TRANS. S/219	FERRO	50	CHATARRA
17	TELEGR. MARYTA S/2685	FERRO	70	CHATARRA
18	TRANS. MARYTA S/204	FERRO	70	CHATARRA
19	TRANS. S/2318	FERRO	50	CHATARRA
20	INVERSOR VOLT/LAMP	FERRO	70	CHATARRA
21	INVERSOR VOLT/LAMP	FERRO	70	CHATARRA
22	RADIO TRANSMISOR	FERRO	50	CHATARRA
23	TRANS. TATY LAB	FERRO	70	CHATARRA
24	CEQUIP COM. S/10 TYPE/27A	FERRO	50	CHATARRA
25	CORPORACION RADIO S/3342 S/LO	FERRO	50	CHATARRA
26	CORPORACION RADIO S/2985 S/LO	FERRO	50	CHATARRA
27	TRANS. HTS S/254	FERRO	70	CHATARRA
28	TELEPHONE TELEGRAF S/229	FERRO	70	CHATARRA
29	TRANS. S/17807	FERRO	50	CHATARRA
30	TRANS. S/162912	FERRO	50	CHATARRA
31	TRANSCPTOR RCA ETM-S/53485	FERRO	70	CHATARRA
32	TRANS. S/17807	FERRO	50	CHATARRA
33	SP AMP. LINEAL 1101K WATTO	FE. ALUMIN.	70	CHATARRA
34	TRANS. S/17807	FERRO	50	CHATARRA
35	RADIO TRANS. S/219	FERRO	50	CHATARRA
36	TELEPHONE TELEGRAF S/2081	FERRO	65	CHATARRA
37	RELAY RACK FEDERAL S/45	FERRO	70	CHATARRA
38	TRANS. S/215	FERRO	55	CHATARRA
39	RECEPTOR S/211 TYPE 954158	FERRO	55	CHATARRA
40	TRANSMISOR HT-9	FERRO	50	CHATARRA
41	RACK CHAVIS	FERRO	40	CHATARRA
42	TELETYPE	FERRO	40	CHATARRA
43	TELETYPE	FERRO	40	CHATARRA
44	RACK	FE. ALUMIN.	50	CHATARRA

LAS PERSONAS INTERESADAS, DEBERAN EFECTUAR EL EMPLOCE DEL 5% DEL PRECIO BASE DEL BIEN (ES) QUE ESTEN INTERESADOS, HASTA EL DIA 25 DE ABRIL, EN OFICINAS DEL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE TRINIDAD, SECCION CAJA

RELACIONES PUBLICAS
A.A.S.A.N.A.

Por licitación gubernamental de Semapa

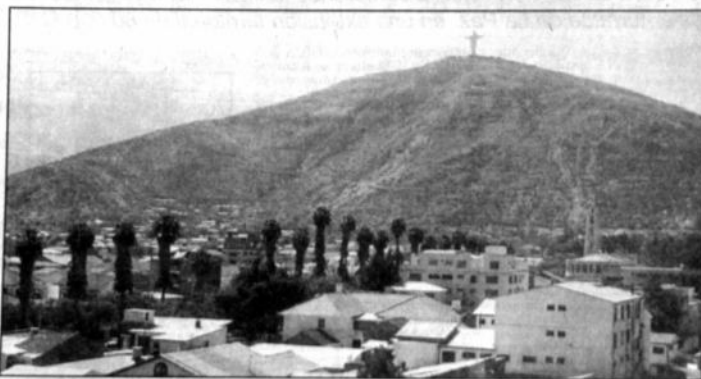
Cochabamba enojada anuncia marcha y huelga de hambre

La Asamblea de la Cochabambinidad exige al gobierno que cumpla sus compromisos. El alcalde Manfred Reyes Villa afirma que se trata de una burla al departamento.

COCHABAMBA (PRESENCIA). La Asamblea de la Cochabambinidad, que se reunió ayer para analizar la licitación pública internacional del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa) emitida unilateralmente por el Ministerio de Capitalización, declaró huelga de hambre de dirigentes y autoridades a partir de las 8 horas del lunes próximo si es que el gobierno no suspende el proceso y honra sus compromisos.

La asamblea, asimismo, decidió llevar a cabo la "Marcha por la Dignidad y el Agua", que tendrá lugar a partir de las 14 horas del viernes en protesta por la decisión del ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, quien sobrepasó los términos de un acuerdo con el Presidente de la República los días 11 y 12 de abril.

La determinación fue adoptada por representantes de todas las instituciones, entidades y organizaciones locales y regionales luego de conocido el



Cochabamba y su interminable problema del agua.

informe de la Comisión Departamental del Agua respecto a las sesiones de análisis previos y el intercambio de ideas, opiniones y propuestas.

"Ha sido una determinación de todos los cochabambinos, desde los estudiantes hasta la Iglesia Católica", remarcó el presidente del directorio del Comité Cívico, Oscar Bakir.

El dirigente cívico recordó que en reunión con Gonzalo Sánchez de Lozada se resolvió devolver a la Alcaldía la presidencia del directorio de Semapa y que ese directorio, reestructurado, participe con el Ministerio citado en la licitación y adjudicación, lo que no

ocurrió, es más, ya se vendió el Pliego de Especificaciones "a espaldas de los cochabambinos".

INDIGNACION Y MOLESTIA

Bakir dijo cuenta de que la Asamblea instruyó que se pida al Poder Ejecutivo el envío de la documentación completa y final, más los anexos de la licitación, ya que no se la conoce porque "todo se hizo a nuestras espaldas, lo que es motivo de indignación y molestia".

Se conformaron tres comisiones que comenzaron a trabajar inmediatamente en la organización de la huelga de hambre, en la organización de la marcha y otra que, en su caso,

participará en las negociaciones que -dependiendo del gobierno- se iniciarán de inmediato.

"Vamos a mantenerlas (las medidas) hasta lograr nuestros objetivos, que han sido discutidos y acordados con el Presidente de la República, con el Primer Mandatario, con el Jefe de Estado", recalcó.

El presidente del Concejo Municipal, Gonzalo Terceros Rojas, insistió en la molestia que ha causado la actitud del gobierno y justificó la adopción de medidas "contundentes", lo mismo que el alcalde Manfred Reyes Villa, quien calificó como "una burla" la publicación de la licitación de Semapa al margen de los acuerdos.

Sólo duró algunas horas

Quillacollo levanta paro tras acuerdo

COCHABAMBA (PRESENCIA). Las instituciones, entidades y organizaciones, políticas, cívicas y populares de Quillacollo levantaron la medida de protesta que se cumplía desde las cero horas de ayer, luego de la firma de un acuerdo con el Fondo de Inversión Social (FIS).

Tal como estaba previsto, los quillacolinos paralizaron su ciudad, 14 kilómetros al oeste de Cochabamba, en demanda del inicio de obras de la escuela Primero de Mayo, considerada como la infraestructura educativa más importante, posiblemente, del departamento.

BLOQUEOS

Las juntas vecinales y transportistas bloquearon calles y avenidas e interrumpieron el tráfico vehicular en la avenida Carlos Blanco Galindo, una de las vías más importantes y transitadas del país que comunica a Cochabamba con el occidente, y a éste con el oriente del territorio nacional.

El alcalde municipal de Quillacollo, Héctor Cartagena, informó que todos "acataremos disciplinadamente el paro".

Explicó que, sin embargo, a las 10 horas aproximadamente se hizo presente una delegación del Fondo de Inversión Social (FIS), presidida por el prefecto del departamento, Luis Carlos Sán-

chez Escobar. Después de una "ardua" discusión, dijo se convino en comenzar las obras de inmediato.

NO FUE PARO POLITICO

Cartagena informó que el objetivo de la medida fue el seguido, motivo por el que decidió suspender las acciones de fuerza ya que el paro fue "eminentemente cívico de ninguna manera política tal como afirman los adversarios políticos".

Señaló que "si hubiera sido un paro político hubieran acatado sólo los correligionarios políticos. Todo el pueblo ha participado. No ha sido un paro político", reiteró.

DE INMEDIATO

Anunció que la obra, con un costo de alrededor de 500.000 dólares, comenzará en el día por compromiso de las autoridades nacionales y departamentales del FIS, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el contrato que supone la construcción de 26 aulas y los ambientes de un establecimiento moderno.

El municipio quillacolino no participa con 480.000 bolivianos, que ya fueron desembolsados como contraparte que le corresponde, sólo falta que los trabajos de construcción comiencen antes del cambio de gobierno y sus consecuencias.



Quillacollo logró su objetivo.

CORPORACION DEL SEGURO SOCIAL MILITAR "COSSMIL"

INVITACION DIRECTA N° 001/97 PRIMERA CONVOCATORIA

La Corporación del Seguro Social Militar en conformidad al Art. 38 de la Resolución Suprema N° 216145 invita a las empresas legalmente establecidas en el país a la provisión de:

MATERIAL DE ESCRITORIO, PAPELERIA, COMPUTACION, LIMPIEZA Y OTROS

El pliego de condiciones deberá ser recabado en la Dirección de Servicios Generales de la institución, ubicada en la Av. 16 de Julio (Plaza Venezuela) N° 1471, a partir del día lunes 21 de abril del año en curso, por las firmas o empresas que tengan interés en la provisión del requerimiento, previa cancelación de Bs. 250 (Doscientos cincuenta 00/100 bolivianos).

Las propuestas debidamente cerradas y lacradas se recibirán en la dirección indicada, hasta horas 11:30 a.m. del día lunes 26 de mayo/97, donde se procederá a la apertura de ellas, por parte de la Comisión Calificadora, el mismo día a horas 15:00 p.m. en la sala de reuniones.

La Paz, abril 24 de 1997

Tercera publicación.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

LICITACION PUBLICA GAF/004/97 PRIMERA CONVOCATORIA

La Contraloría General de la República en conformidad a las normas contenidas en el sistema de Administración de Bienes y Servicios de la Contraloría General de la República, aprobado mediante Resolución Administrativa N° CGR-1/099/96, invita a las Empresas Constructoras del país legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la:

"REMODELACION DE OFICINAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA"

El documento de Licitación GAF/004/97 podrá ser adquirido, a un costo de Bs. 400.00 en las oficinas de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas de la Contraloría General de la República, ubicada en la calle Colón esquina calle Indaturo, de la ciudad de La Paz y oficinas Departamentales de la Contraloría General de la República en todas las ciudades capitales de cada Departamento, a partir del día 21 de abril de 1997. Las propuestas se recibirán hasta el día viernes 6 del mes de junio de 1997 hasta las Hrs. 18:00 en oficinas de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas Párrafo B, de la Contraloría General de la República, procediéndose a la apertura de las propuestas a Hrs. 18:15 del citado día.

ENTEL INFORMA

Cambio de numeración telefónica en Potosí

Como consecuencia de la entrada en funcionamiento de la nueva Central telefónica de la Cooperativa de Teléfonos Automáticos de Potosí (COTAP), con tecnología digital; el número inicial 4 reemplaza al 3, desde el pasado 18 de abril de 1997, por lo tanto ENTTEL S.A. informa a sus clientes que para sus llamadas de Larga Distancia deben tomar nota del siguiente cambio:

Los números telefónicos del 32000 al 32999 fueron reemplazados por el nuevo rango del 42000 al 42999

La Paz, 22 de abril de 1997

Entel
Estar juntos. Llegar lejos.

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación se les insinúa apersonarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

- 1.- Hugo Castedo Raffo (Ex-Agente en Santiago de Chile)
- 2.- Fernando Bascón Quiroga
- 3.- Guillermo Lanza (ovni Publicidad)
- 4.- Enrique Ackermann O. (Expresión Publicidad)
- 5.- Reynaldo León Helguero

Comunicarse con urgencia a los teléfonos 372340 al 44, internos 37 ó 38



CONFEDERACION AGROPECUARIA NACIONAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La Junta Nacional Agropecuaria de la Confederación Agropecuaria Nacional, en cumplimiento de los Artículos 12, 13 y 15 de su Estatuto Orgánico, convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el día sábado 21 de junio de 1997 a horas 14:30 en las oficinas de la Cámara Agropecuaria de Cochabamba, con el siguiente único objetivo:

• Elección de la Junta Nacional Agropecuaria para la gestión 1997-1999

Las instituciones afiliadas a CONFEAGRO, deberán participar con el número de delegados de acuerdo al Artículo 11 del Estatuto Orgánico en vigencia.

Santa Cruz, 21 de abril de 1997

Anunciar en

PRESENCIA
es anunciar en todo el país

Farmacias de turno
214433

Se venden en las puertas de colegios de Cochabamba

Decomisan figuras sospechosas de tener substancias adictivas

Son sobres con figuras coleccionables de "Los Simpson", que desprenden un olor penetrante, lo que llamó la atención de las autoridades. La PTJ inició las averiguaciones.



¡Cuidado con lo que les ofrecen a los niños!

COCHABAMBA (PRESENCIA). Figuras coleccionables de "Los Simpson", que probablemente presentan substancias adictivas y que eran expendidas en lugares públicos, sobre todo en las puertas de establecimientos educativos de esta ciudad, fueron decomisadas por la Intendencia Municipal.

El director de esa repartición, Rogelio Fernández Luján, presentó la denuncia a la Policía Técnica Judicial (PTJ) a tiempo de solicitar un análisis de los componentes de las láminas con la finalidad de determinar su peligrosidad o no.

Por su parte, el director departamental de la PTJ, coronel Andrés Sánchez Guegner, dice que los sobres y los cartones serán sometidos a un peritaje químico-legal que determine si es que hay substancias que están prohibidas para el consumo humano o provocan adicción u otros efectos.

Indicó que las muestras fueron entregadas al laboratorio técnico, cuyo resultado servirá para tomar las medidas precautorias y operativas necesarias.

NO ES EL PRIMER CASO

De acuerdo a la información recogida en la Intendencia y en la propia PTJ, con anterioridad ya se encontró una substancia denominada Acido Lisérgico, conocida como LSD, que se encontraba en calcomanías de los chicos "Power Rangers". Estas calcomanías, humedecidas con saliva

y colocadas sobre la piel, provocaban efectos de adicción.

El coronel Sánchez Guegner explicó que la petición de la Dirección de Intendencia Municipal pretende esclarecer en definitiva si es que las figuras de "Los Simpsons" contienen alguna de estas substancias ya que, al frotarlas,

despiden un fuerte y penetrante olor. Destacó la importancia de establecer los verdaderos componentes químicos con la finalidad de no exponer a los niños a cualquier posibilidad de adicción ya que la venta de sobres de este tipo se realiza en las puertas de los establecimientos educativos.

Características de las figuritas

* Se trata de sobres de color rojo, de 7 por 12 centímetros, con la inscripción "Los Simpson" en la parte superior y la figura de uno de ellos encerrada en un círculo de color negro, debajo del que se encuentra un número telefónico.

* En su interior hay una lámina de cartón con figuras a colores coleccionables en ambos lados, las que al frotar emiten un olor no identificado.

* Se encuentran también dos especies de botones con figuras que, supuestamente, son parte de la colección. Están impresas en colores y también en cartón, cuyas especificaciones serán determinadas por el laboratorio de la PTJ.



SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

MUESTRISTA

REQUISITOS ESENCIALES:

Licenciatura en Estadística deseable con especialidad
Ser ciudadano boliviano
Manejo de software estadísticos aplicados a educación
Manejo de bases de datos
Con experiencia demostrada en muestreos nacionales
Con publicaciones en su especialidad
Disponibilidad para trabajar por seis semanas a producto

TAREAS:

Revisión de fuentes de datos existentes
Revisar las bases de datos del sector educacional actualizada sobre los grados en referencia
Determinar los criterios para definir las muestras para efecto de pilotaje y para operativo nacional
Identificar los establecimientos a efecto de ambas muestras, con margen de abandono sin alterar la representatividad de los resultados
Elaborar una propuesta de boleta de verificación de datos unidades educativas
Diseñar base de datos para vaciado de la información
Elaborar informe técnico señalando el proceso seguido para los dos tipos de muestras
Instruir al Analista de Sistema para el ingreso de datos y la generación de cuadros a requerimiento por estratos

Los currículums se recibirán hasta el 2 de mayo de 1997

REFERENCIA
SIMECAL-MUESTRISTA
CASILLA 6406
La Paz



SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

TECNICO EN INVESTIGACION SOCIAL/EPIDEMIOLOGICA

REQUISITOS ESENCIALES

Licenciatura en Psicología, Estadística, Economía, Médico Salubrista o Pediatra o afines
Ser ciudadano boliviano
Manejo de software estadísticos (SPSS, EPINFO, FOXPRO, EXCEL)
Manejo de bases de datos
Con experiencia en investigaciones referidas a salud y nutrición infantil
Con experiencia en salud pública y/o programas de salud y nutrición infantil
Con publicaciones en su especialidad
Disponibilidad para trabajar por seis semanas a producto, una semana en el interior

TAREAS

Revisar la información de los establecimientos con programas de alimentación escolar
Revisar la información sobre rendimientos escolares y correlacionarla con indicadores de salud y nutrición relevantes y otros factores asociables
Compatibilizar las bases de datos de ambas informaciones
Diseñar los cruces de variables para establecer correlaciones
Hacer cuadros y gráficas con presentación de resultados
Analizar e interpretar la información
Elaborar Informe de resultados
Monitorear Seminarios para la comunicación de resultados
Hacer informe con presentación de resultados y recomendaciones para continuar con la tarea

Los currículums se recibirán hasta el 2 de mayo de 1997

REFERENCIA
SIMECAL-SALUD
CASILLA 6406
La Paz



Guía PROFESIONAL

CEMEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tels. 321943 - 341185

Medicina General: Dr. Victor H. Causado Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP

Dr. Juan C. Gassio Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP

Dr. Luis Padilla Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP

Dr. Alberto Andueza Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP

R.P. 390222

Neurología: Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP

Dr. David Maldonado Hs. 17:00 a 19:30 Ed.

Suano Tel. 343379

Neumología: Dr. Alex Gutiérrez Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP

R.P. 398163

Pediatría: Dr. Luis Nolasco Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP

Dr. Jorge Orellana Hs. 17:00 a 19:00 CEMEP

Dr. Alfonso Méndez Hs. 19:00 a 20:00 CEMEP

Dr. Rolando Mujica Hs. 17:00 a 20:00 Ed.

Cóndor Plaza 4 Tel. 367419

Obstetricia: Wilfredo Rojas Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP

Dr. Adhemar Cabañas Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP

Dr. Juan Burgos Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP

Dr. Osvaldo Tardío Hs. 17:30 a 19:30 Ed. 18

de Julio P. 8 Tel. 374390

Urología: Dr. Guillermo Suárez Hs. 18:00 a 20:00 Ed.

Manje Campos P.1

Dermatología: Dr. Jaime Zubizar Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP

Dr. Elizabeth Escalante CEMEP Hs. 15:00 a 19:30

Dr. Raúl Lara Hs. 18:00 a 20:00 Av. Camacho

1408 Tel. 359123

Otorrinolaringología: Dr. Enrique Sánchez Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP

Dr. Carlos Jiménez Hs. 10:00 a 12:00 Ed.

Junio P. 1 Tel. 350461 (mañanas y viernes)

Dr. Miguel López Hs. 17:00 a 20:00 Clínica Santa Fe

Dr. Enri Rado Hs. 17:00 a 19:00 Tel. 392978

Dr. Emilio Loyola Ed. Cámara de Comercio

Dr. 10 Tel. 390222

Cardiología: Dr. Orlando Paraguará, Clínica Sds. Corazón

Av. Busch 1524 Tel. 326050

Neurología: Carlos Bustamante Hs. 9:00 a 12:00 Plaza I.

La Católica

Neumología: Dr. Jaime Aguilar Hs. 17:30 a 20:00 Ed.

Montevideo P. 2 Tel. 323975

Neumología: Inyecciones, sueros, curaciones - CEMEP

Atención a afiliados y público en general

CENTRO OTORRINOLARINGOLOGICO

BANCO DE AUDIFONOS CENTRO OTORRINOLARINGOLOGICO RIOS BRAVO



AUDIFONOS MARCA GUALTONE IND. NORTEAMERICANA GARANTIA 1 AÑO CREDITOS BUS 22 POR MES INCLUIDOS CONSULTA Y EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Calle Pedro Salazar N° 631 Sopocachi, La Paz - Bolivia

Tel. 410451 - 413154, Casilla Postal 6571, Fax (591-2) 415970

CORB, Cochabamba, Tel. 559990

Anunciar en PRESENCIA es anunciar en todo el País

CONVENIO DE CREDITO AIF-2650-BO UNIDAD DE APOYO Y SEGUIMIENTO - PROGRAMA DE REFORMA EDUCATIVA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 014/97 PRIMERA CONVOCATORIA

El Ministerio de Desarrollo Humano y la Secretaría Nacional de Educación a través de la Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa (UNAS), invita públicamente a las empresas elegibles a presentar ofertas para la:

IMPRESION DEL MODULO 5 MATEMATICA EN CASTELLANO (140.000 EJEMPLARES)

FINANCIAMIENTO: Procede del convenio de Crédito No. 2650-80, suscrito entre la República de Bolivia y la Organización Internacional de Fomento (A.I.F. - B.M.).

PRESENTACION DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la UNAS, ubicado en la Calle Heriberto Gutiérrez No. 2374 de La Paz, tercer piso, hasta las 11:30 del día 26 de mayo de 1997

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: El acto de apertura de ofertas se realizará el día 26 de mayo de 1997, a horas 16:30, en nuestras oficinas.

GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTAS: Deberá ser emitida por un monto fijo de \$us 2.500.- con validez de 120 días a partir de la fecha límite de presentación de ofertas.

VALOR DEL DOCUMENTO Bs. 250.- Los interesados en adquirir el documento de licitación podrán hacerlo previo giro o depósito bancario a nuestra Cuenta Corriente No. 0177 170011 del Banco Industrial S.A. de la ciudad de La Paz a nombre de UNAS DIFEM.

Consultas del interior o exterior sobre especificaciones técnicas y/o la forma de envío de documentos de licitación, podrán efectuarse en la dirección de nuestras oficinas.

Secretaría Nacional de Educación - Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa
Calle Heriberto Gutiérrez No. 2374 - Casilla de Correo No. 6406
Tel. 390706- 371038- 433218- 373281 Fax: 433218- 433665
La Paz - Bolivia

La Paz, abril de 1997

Mil ancianos alteños con seguro médico

Hasta ayer se registraron más de mil ancianos en dependencias de la Dirección de Desarrollo Social de la comuna alteña para gozar del seguro médico.

Vicente Ochoa, responsable de esa dirección, informó que los ancianos que se registraron provienen de familias que no tienen los suficientes ingresos económicos. Dijo que con esa acción las autoridades locales podrán conocer el número de ancianos que viven en El Alto, lo que permitirá a la comuna iniciar una serie de actividades en beneficio de los más desprotegidos.

Esta repartición edil otorga una credencial del seguro médico en forma inmediata a la persona que se registra, a fin de que pueda acceder a cualquier centro hospitalario para que goce de una atención gratuita.

Con la finalidad de que no hayan dificultades en la aplicación del seguro de salud establecido por el gobierno central, la comuna coordina actividades con la Caja Nacional de Salud (CNS).

Ochoa informó que los beneficiarios que no tienen cédulas de identidad, pueden subsanar esta carencia presentando su libreta militar, certificado de matrimonio u otro documento que establezca su edad.

En el barrio residencial alteño

Vecinos de Ciudad Satélite aceptan construcción de museo

*Será edificado en el
lugar del estanque
de agua; allí se pre-
tende guardar obje-
tos de arte y cultura
que serán donados
por el escritor Anto-
nio Paredes Candia.*

Los vecinos de Ciudad Satélite se repartieron en los predios del lugar conocido como estanque de Conavi se construya el museo de la ciudad de El Alto, donde se guardarán los objetos de arte y cultura que serán donados por el escritor Antonio Paredes Candia.

Esther Arce, presidenta de la Junta Central de Vecinos de Ciudad Satélite, dio cuenta de que los vecinos fueron informados de la indicada obra, que se constituirá en un atractivo para los alteños.

Recordó que cuando se iniciaron los trabajos de construcción de una biblioteca en dichos predios, con recursos desembolsados por el candidato a diputado uninominal del MIR José Luis Paredes, los funcionarios de la comuna obligaron a los obreros a suspender sus labores ejerciendo exceso de autoridad. Entonces ella salió en defensa de los trabajadores agredidos, dijo.

Luego los vecinos pidieron la firma de un documento para evi-



Este barrio cumple 31 años y está olvidado.

tar promesas electorales que nunca se cumplen.

HABRA DISCULPAS

Arce anunció que en los próximos días, una vez que se tenga el compromiso formal de las autoridades de la comuna alteña, se enviará una carta al candidato del MIR pidiéndole las disculpas necesarias y destacando su intención de colaborar desinteresadamente con los vecinos de la indicada zona.

ANIVERSARIO Y DESCONFIANZA

La dirigente anunció que Ciudad Satélite cumplirá 31 años de fundación en los próximos días. Explicó que con el pretexto de que la zona cuenta con todos los servicios básicos fue abandonada casi por todas las ex autoridades de la comuna.

En cambio, la realidad mues-

tra otros aspectos del barrio: la mayoría de sus calles son de tierra, el aseo urbano es deficiente y por las noches hay pandillas delictivas que hacen de las suyas.

Con relación al Parque Mirador, recordó que más de cuatro alcaldes pusieron la piedra fundacional pero jamás fue concluido; las piedras alcanzaron para hacer una exposición.

Actualmente siguen teniendo desconfianza en el municipio, que firmó un compromiso para que la Empresa Municipal de Aseo Urbano (Ematu) construya en la zona una de sus instalaciones pero quedó en el olvido.

En Ciudad Satélite viven más de 50 mil personas y ya no parece la zona residencial de los alifolios, sino un barrio más de la periferia porque está olvidada.

Breves de El Alto

Suspenden a dos concejales en Laja

(EFE). Los concejales Francisco Patzi (MNR) y Oscar Bustillos (UCS) fueron suspendidos de sus funciones en el Concejo Municipal de Laja por haber violado la Constitución Política del Estado, se informó ayer.

El asesor de la Alcaldía de Laja, Mario Ayza, denunció que los representantes suspendidos pretendieron usurpar funciones que no les correspondían, con la complicidad de las autoridades prefecturales de Pucará.

Afirmó que el concejal Patzi se hizo poseer como Alcalde, en lugar del legítimo Hemeterio Alagá, quien fue elegido el 10 de enero pasado.

Una vez descubierta la jugada de Patzi y la complicidad de Bustillos, añadió el asesor de la Alcaldía de Laja, el Concejo denunció el caso ante un juez competente de la jurisdicción que se pronunció en contra de los infractores. Dijo que "no conformes con el fallo, los dos concejales tomaron las instalaciones de la municipalidad regional y las cerraron, impidiendo su actividad normal".

Añadió que el caso tuvo su fin cuando, por orden judicial, los concejales rebeldes fueron obligados a abandonar el inmueble y abrir sus puertas, reconociendo a Hemeterio Alagá como alcalde legítimo.

Ayza declaró que una vez procesados, los concejales fueron suspendidos en sus funciones por haber transgredido varios artículos de la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Municipalidades y, inclusive, el Código Penal.

Laja pertenece a la segunda

sección de la provincia Laja del departamento de La Paz

Piden renuncia de gerente

El vicepresidente del Concejo Municipal de El Alto, Alejandro (MNR), pidió ayer al actual gerente de la Empresa Municipal de Mantenimiento Urbano (EMMU), Gary Miramanda, que renuncie a su cargo debido a que es jefe de campaña de Concejo de Patria (Condepa).

Miramanda sostuvo que no goza ni hay garantía de maquinaria pesada y los no sean utilizados en la proselitista en favor de los datos uninominales y plurinominales del partido que controla la administración de la comuna.

Denunció que recientemente, al constituirse en dependencias de esa empresa desorganizada, se pudo establecer que hay planillas que establecieron el uso que se le daría a la maquinaria que donada por el gobierno de Pón.

Alagá anunció también en las próximas horas presentará una minuta de comunicación donde pedirá que el Concejo Municipal exija una rigurosa acción de los recursos de la comuna alteña. Además, se a que el jefe de Recursos Humanos ejerza un estricto control sobre los funcionarios de la comuna, ya que una gran parte de empleados participan en la proselitista de Condepa.

El concejal dijo que las juveniles se quejaron por determinadas dependencias se está atendiendo adecuadamente al público.



SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

ILUSTRADOR DE TEXTOS

REQUISITOS ESENCIALES

- Artista Gráfico, Dibujante, Diseñador Gráfico
- Ser ciudadano boliviano
- Con experiencia en ilustración textos escolares y material educativo para maestros
- Con experiencia demostrada en manejo de la figura humana infantil y contextos regionales de Bolivia
- Con publicaciones en su especialidad
- Disponibilidad para trabajar medio tiempo por dos semanas

TAREAS

- Ilustrar en boceto y versión final las pruebas de 1°, 5° EIB y 8° de primaria y 4° de secundaria, en lo que corresponde
- Ilustrar en bocetos y versión final las pruebas de simulación para los mismos grados, en lo que corresponde

Los currículums se recibirán hasta el 2 de mayo de 1997

REFERENCIA

SIMECAL-ILUSTRADOR
CASILLA 6406
La Paz.



SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

TECNICO EN EVALUACION Y ANALISIS DE INFORMACION NACIONAL

REQUISITOS ESENCIALES:

- Licenciatura en Psicología, Estadística, Economía o afines, con postgrado
- Ser ciudadano boliviano
- Con disponibilidad para viajar al interior
- Manejo de software estadísticos (FOXPRO, SSPS, EXCEL y otros) aplicados a educación
- Manejo de bases de datos
- Con experiencia en manejo estadístico aplicado a test, desajuste sobre rendimiento escolar y cuestionarios
- Haber trabajado en investigación en áreas sociales
- Conocer la problemática educativa, cultural y social de Bolivia
- Capacidad para trabajar en equipo, transferir metodologías y hacer capacitación técnica y práctica en servicio
- Con publicaciones en su especialidad
- Disponibilidad para trabajar a producto por dos meses y una semana en el interior

TAREAS:

- Procesar la información con paquetes estadísticos
- Diseñar cuadros y gráficos sobre rendimientos y factores asociados por estratos poblacionales, por departamentos
- Elaborar un informe técnico con presentación de resultados agregados y desagregados
- Hacer mapas con representaciones gráficas sobre rendimientos escolares, factores de riesgo
- Monitorear Seminarios departamentales para comunicar resultados
- Formular recomendaciones para continuar con la tarea

Los currículums se recibirán hasta el 2 de mayo de 1997

REFERENCIA

SIMECAL-ANALISIS I
CASILLA 6406
La Paz



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

CONVENIO DE CREDITO AIF-2650-BO

UNIDAD DE APOYO Y SEGUIMIENTO - PROGRAMA DE REFORMA EDUCATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 015/97 PRIMERA CONVOCATORIA

El Ministerio de Desarrollo Humano y la Secretaría Nacional de Educación a través de la Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa (UNAS), invita públicamente a las empresas elegibles a presentar ofertas para la:

IMPRESION DEL MODULO 5 LENGUAJE EN CASTELLANO (140.000 EJEMPLARES)

FINANCIAMIENTO: Procede del convenio de Crédito No. 2650-BO, suscrito entre la República de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento (A.I.F. - B.M.).

PRESENTACION DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la UNAS, ubicado en la Calle Heriberto Gutiérrez No. 2374 de La Paz, tercer piso, hasta las 11:30 del día 26 de mayo de 1997

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: El acto de apertura de ofertas se realizará el día 26 de mayo de 1997, a horas 17:00, en nuestras oficinas.

GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTAS: Deberá ser emitida por un monto fijo de \$us 2.500.- con validez de 120 días a partir de la fecha límite de presentación de ofertas.

VALOR DEL DOCUMENTO Bs. 250.- Los interesados en adquirir el documento de licitación podrán hacerlo previo giro o depósito bancario a nuestra Cuenta Corriente No. 0177 170011 del Banco Industrial S.A. de la ciudad de La Paz a nombre de UNAS DIFEM.

Consultas del interior o exterior sobre especificaciones técnicas y/o la forma de envío de documentos de licitación, podrán efectuarse en la dirección de nuestras oficinas.

Secretaría Nacional de Educación - Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa
Calle Heriberto Gutiérrez No. 2374 - Casilla de Correo No. 6406
Telf. 390706-371038-433218-373281 Fax: 433218-433665
La Paz - Bolivia

La Paz, abril de 1997



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

CONVENIO DE CREDITO AIF-2650-BO

UNIDAD DE APOYO Y SEGUIMIENTO - PROGRAMA DE REFORMA EDUCATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 016/97 PRIMERA CONVOCATORIA

El Ministerio de Desarrollo Humano y la Secretaría Nacional de Educación a través de la Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa (UNAS), invita públicamente a las empresas elegibles a presentar ofertas para la:

IMPRESION DE CARPETAS E INFORMES DE MODULOS 4-5 DE LENGUAJE Y MATEMATICA EN CASTELLANO

(139.500 CARPETAS)
(279.000 INFORMES)

FINANCIAMIENTO: Procede del convenio de Crédito No. 2650-BO, suscrito entre la República de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento (A.I.F. - B.M.).

PRESENTACION DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la UNAS, ubicado en la Calle Heriberto Gutiérrez No. 2374 de La Paz, tercer piso, hasta las 11:30 del día 26 de mayo de 1997

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: El acto de apertura de ofertas se realizará el día 26 de mayo de 1997, a horas 17:00, en nuestras oficinas.

GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTAS: Deberá ser emitida por un monto fijo de \$us 900.00 con validez de 120 días a partir de la fecha límite de presentación de ofertas.

VALOR DEL DOCUMENTO Bs. 250.- Los interesados en adquirir el documento de licitación podrán hacerlo previo giro o depósito bancario a nuestra Cuenta Corriente No. 0177 170011 del Banco Industrial S.A. de la ciudad de La Paz a nombre de UNAS DIFEM.

Consultas del interior o exterior sobre especificaciones técnicas y/o la forma de envío de documentos de licitación, podrán efectuarse en la dirección de nuestras oficinas.

Secretaría Nacional de Educación - Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa
Calle Heriberto Gutiérrez No. 2374 - Casilla de Correo No. 6406
Telf. 390706-371038-433218-373281 Fax: 433218-433665
La Paz - Bolivia

La Paz, abril de 1997



Los miembros de la Comisión de Notables recibirán dietas; ayer fueron posestonados.

Los trámites se descongelan

Cambios en "casco viejo" paceño deciden notables

Las futuras construcciones o remodelaciones que puedan realizarse en el casco viejo de la ciudad de La Paz quedaron en manos de la Junta de Notables, la que tendrá que recolectar datos para el estudio y preservación del centro urbano central.

La alcaldesa Gaby Candia posesionó ayer oficialmente a este grupo de personas conformado por Rómulo Muñoz, Carlos Calvimontes, Teresa Gisbert, Norman Ramírez, Rolando Costa y Fernando Romero.

El área denominada centro urbano de la ciudad de La Paz se encontraba hasta ayer congelada en sus trámites de aprobación de demoliciones y nuevas construcciones, desde 1991, ahora la Junta de Evaluaciones y Proyectos podrá promover las inversiones en el citado lugar y desahogar la postergación que se evidenció en la zona.

Sin embargo, el área central de la ciudad mantiene las características de "nudo vital y corazón de las actividades económicas y administrativas", tanto a escala local, como nacional, llegando en algunos casos a la saturación, tal como acontece con el comercio informal.

TODOS HACEN INVERSIONES

Sobre la inversión que se realizará para mejorar técnica y económicamente el aspecto del casco viejo, dijo que el monto se determinará luego que se realicen los estudios correspondientes, ellos estarán divididos en fases, y no descartó que la cantidad exceda los 50 millones de dólares. Y para que se cumpla con la intención de rehabilitar y restaurar se debe tener la participación del sector privado, dijo la Alcaldesa luego de explicar que las inversiones tendrán el apoyo de los gobiernos local y nacional, y del sector privado.

ORDENANZA

La ordenanza municipal elegida cada dos años, además implica que sus integrantes no deben tener compromiso con ningún proyecto de desarrollo actual o futuro en el área, y no supone representación institucional alguna.

El gobierno municipal dispondrá una partida anual en el presupuesto para el pago de dietas a los miembros de la Junta. Las dietas se pagarán por reunión asistida completa. Esta disposición aún está en elaboración para su cumplimiento.

Gaby pidió la intervención de DD.HH. para aclarar el impasse

Según ex funcionarios, Alcaldía obliga a recibir reliquidaciones

Los ex empleados de MacLean denuncian que son obligados a firmar finiquitos en un sótano de la comuna. La directora de Recursos Humanos, Mery Luna, pide pruebas y dice que el pago del beneficio se basa en las normas legales.

Un grupo de ex trabajadores de la comuna paceña, aconsejado por el abogado Manuel Morales Dávila, denunció que la asesora legal de la Dirección de Recursos Humanos de la comuna, Mery Luna, comete "delitos de inmoralidad" y presión en el pago de las reliquidaciones a los funcionarios municipales despedidos en la gestión de Ronald MacLean.

En cambio, la acusada pide pruebas y dice que el pago de ese beneficio se basa en las normas legales y que es el único que está engañando a los ex funcionarios en su abogado.

ACUSACION

Los ex trabajadores Marín Mamani, Basilio Condori, Faustino Sea, Vicente Mamani y otros presentaron un memorial contra Luna: "Denunciamos que la doctora Mery Luna, asesora legal de la sección de Recursos Humanos de la Alcaldía, en forma completamente inmoral, atentatoria y demostrando ignorancia y servilismo, está obligando a firmar un finiquito, destituyendo y archivo de obrados a todos y cada uno de nuestros mandantes".

Al respecto, Luna señaló que este pequeño grupo, compuesto por algunos dirigentes, es



El sótano municipal donde se arregla el pago de los beneficios sociales.

manipulado por Morales Dávila y que además es gente que ya cobró sus beneficios.

ARREGLOS EN EL SÓTANO

En cambio, la denuncia de los ex funcionarios, que fue enviada al Juez Tercero de Trabajo, establece que Luna les hacía pasar a una pequeña habitación ubicada en el sótano del edificio consistorial, donde les obligaba a firmar el documento preparado por ella misma, sin darles ocasión a leerlo.

Pero la respuesta fue inmediata. Luna, luego de pedir que se presenten pruebas de las supuestas acusaciones, dijo que en ningún momento se presionó a las personas y que la oficina donde se realizan los finiquitos fue habilitada provisionalmente para comodidad de la gente.

"El único que sale favorecido es el doctor Morales Dávila porque cobró a los ex trabajadores, para entregarles una forma de reliquidaciones, entre 10 y 50 bolivianos, según denunciaron las propias personas", dijo Luna.

MEMORIALES

Se denuncia que los memoriales que supuestamente hizo firmar Luna contenían los siguientes compromisos: "Asumiendo al mismo tiempo el compromiso de devolver el doble de lo recibido en caso de reabrir la causa", y agrega: "firmo al pie en señal de conformidad y aceptación plenas sin lugar a reclamo posterior".

Ambos aspectos son rechazados por los ex trabajadores, quienes arguyen que ésta es una clara muestra de que se procede a la violación de las leyes que permiten posteriores

reclamos.

Sin embargo, la funcionaria edil señaló que esos términos no fueron utilizados en ningún momento y que, por el contrario, la presencia de los ex trabajadores lo certifica porque salen satisfechos por la transacción lograda.

CÁMARA DE TORTURAS

Sobre el tema, la alcaldesa Gaby Candia negó que haya una supuesta "cámara de torturas" donde se les obliga a firmar sus reliquidaciones, y más bien solicitó la intervención de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados para que verifique que no hay presión alguna. "Lo que pasa es que no habrá necesidad de juicios, el doctor Morales no podrá ganar honorarios de esto; pero esto ya no es mi culpa", sostuvo Candia.

Plan estratégico de La Paz será explicado a Goni

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada podrá conocer el Plan Estratégico de Desarrollo Económico y Social de La Paz a fin de mes, cuando el Consejo Departamental festeje el primer aniversario, y el segundo será la presentación oficial en el primer año de su creación.

"Hemos mandado una nota al Presidente, a solicitud del Consejo, con dos puntos esenciales: el primero es proponer la realización de un Consejo extraordinario festejando el primer aniversario, y el segundo será la presentación del Plan de Desarrollo", informó el secretario general de la Prefectura, Anibal Revollo.

El plan fue aprobado el 21 de marzo de este año, documento considerado como "histórico", que se implementará entre las gestiones 1998 al 2002, y la inversión que se requiere para la ejecución de 365 proyectos es de 792.501.560 dólares.

La elaboración del plan define cuatro regiones para su ejecución: altiplano norte lacustre con 51 proyectos, altiplano sur con 47, valles interandinos con 55 y amazonia con 79, a lo que se suma el Plan Madre que contempla 133 proyectos.

Por otra parte, se conoció que mañana se realizará la undécima sesión ordinaria del Consejo Departamental, con el siguiente orden del día: lectura del acta anterior, correspondencia, informe de comisiones y lectura de la resolución sobre la Comisión de Custodios del Palacio Prefectural.

Alcaldía prometió construir en mayo del '96

No hay rompemuelleres cerca de las escuelas

Entretanto, la Comisión de Educación del Parlamento denuncia accidentes en horas de ingreso y salida de escolinos. Y lamenta que efectivos de la Policía no hagan control del tráfico vehicular.

El municipio paceño no inicia la construcción de rompemuelleres ni efectúa el pintado de cebras peatonales en las proximidades de los colegios y escuelas de la ciudad de La Paz, pese a existir una ordenanza municipal de mayo del '96 que instruye esta acción.

La presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Ruth Becerra, informó que este pedido empezó hace algunos años ante la comuna local para que se atienda el clamor de centenares de centros escolares de la ciudad, los que piden seguridad para los estudiantes.

Recordó que en mayo de 1996, después de varias insistencias ante la comuna, se logró que el Concejo edil apruebe una ordenanza (Nº 23-96) que ordena al ejecutivo la instalación de rompemuelleres en todas las calles donde se encuentren ubicadas escuelas y colegios, asimismo, la colocación de letreros señalizadores de "zona escolar", como medio de precautelar la integridad física de los niños y jóvenes.

Entonces se justificaba esta ordenanza en el hecho de que es evidente que a causa de la imprudencia de los conductores de vehículos, que imprimen altas velocidades en zonas escolares, resultan lastimados niños de corta edad.

Además toma en cuenta

una ordenanza municipal infantil del 12 de abril de 1996 que resuelve la colocación de señalizaciones en las calles de la ciudad como medida de protección a los niños.

PROGRAMA

En noviembre de 1996 la comuna programó la construcción de rompemuelleres y pintado de cebras peatonales en 55 colegios de la ciudad de La Paz. Entonces la Oficina de Desarrollo Humano aseguraba la construcción de un rompemueller por día y el pintado dos por jornada. Se especificó el pintado de cebras peatonales en proximidades de 31 colegios; en 12 pintar rompemuelleres existentes y en otros 12 construir rompemuelleres. Después se haría una otra programación hasta atender las necesidades de todos los centros escolares.

Según Becerra, este ordenamiento jamás empezó, pero se dijo que había un presupuesto de dos millones de bolivianos para atender éste y otros requerimientos, pero todo quedó en la nada.

GABY PROMETE

En febrero del presente año la alcaldesa Gaby Candia anunció que no es recomendable efectuar el pintado de señalizaciones en época de lluvias y que se tiene previsto efectuar dichos trabajos una vez que aquella concluya, en



En el sector donde hay más centros educativos, calles Ingavi y Genaro Sanjinés, no hay pintado de cebras peatonales ni varillas.

base a un modelo y cronograma que se tienen elaborados.

Al respecto, la diputada manifestó que hasta ahora no tiene ninguna información sobre estos trabajos en favor de los centros escolares que a diario reclaman atención.

"No tenemos estadísticas sobre los accidentes en los últimos años, pero las quejas son continuas de padres de familia y los propios directores por la velocidad que imprimen los vehículos al pasar cerca de una escuela", añadió. También indicó que los efectivos policiales no están presentes en horas de ingreso y salida de los escolinos para controlar la velocidad de los motorizados.

Recordó que hay un compromiso formal del Comando Departamental de la Policía de La Paz, firmado en 1996, que instruye a sus dependientes apoyar en la seguridad física de los educandos.

Anuncia la FES

Colegiales bloquearán calles desde el lunes

Estudiantes de los distintos centros educativos de la ciudad de La Paz tienen previsto iniciar bloqueos relámpagos desde la próxima semana a fin de lograr que la comuna inicie la construcción de rompemuelleres y pintado de la cebras peatonales en las proximidades de sus escuelas y colegios.

Carmenia Condá, ejecutiva académica de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES), advirtió ayer que el lunes empezarán los bloqueos en las calles donde hay centros educativos. La protesta interferirá el normal tráfico vehicular en distintos horarios del día.

Condá dijo que la organización que dirige es reconocida por la Secretaría Nacional de Educación y por ello tiene la fuerza para movilizar al 60 por ciento de los centros escolares de la ciudad que reclaman atención a sus demandas.

"Sabemos que hay accidentes a diario, pero nadie los cuenta y se arreglan entre el infractor y el damnificado", añadió para luego recordar que desde hace años el reclamo no tiene respuesta y siempre es postergado. "Ahora estamos unidos para cuidar nuestra seguridad física y frenar más atropellos", concluyó.

Ordenanza municipal quiere evitar accidentes

Constructoras instalarán pasos peatonales

También instruyó iniciar la construcción de rampas para personas discapacitadas en las esquinas de las calles.

Una ordenanza aprobada por el Concejo Municipal de La Paz exige que en toda construcción y remodelación, que levante muro de cerco sobre las aceras, se debe instalar un paso peatonal con estructura desmontable en forma provisional para evitar accidentes.

El propósito de la norma está destinada a precautelar la vida e integridad física de la población, porque diariamente se producen accidentes en las áreas de construcción, particularmente en edificios de varios pisos.

El presidente de la Comisión Técnica

del Concejo, Jorge Dockweiler, explicó que la ocupación de la aceras por armaduras de cercos, excavaciones u otros trabajos obligan a las personas a utilizar la calzada.

La ordenanza señala que el paso peatonal deberá ser una estructura desmontable que permita el libre caminar de los transeúntes, además que establece que el incumplimiento puede determinar la suspensión de la obra y el pago de los gastos que demanden una curación.

RAMPAS

Otra disposición del Concejo exige

al ejecutivo construir rampas en las esquinas de las aceras de acceso a los centros hospitalarios, recreativos y deportivos, tanto públicos como privados, en favor de los minusválidos.

Esta ordenanza debe ser cumplida en el plazo de 10 días, en base a un plan presentado a la Comisión Técnica.

En el país hay alrededor de 600.000 personas que sufren algún tipo de discapacidad y, pese a que hay una ley que los ampara, el gobierno y la población poco o nada hacen en favor de ellos, señaló.

Cobertura de protección (Pantalla)

Muro en línea municipal

Muro de protección

Acera

Baranda

Tacos

Plataforma

Calzada

El diseño sugerido por la Comisión Técnica.

Breves del Mundo

HEGEMONISMO
Moscú, (EFE). Rusia y China manifestaron ayer miércoles su firme decisión de impedir que Estados Unidos se erija en única potencia que controle los destinos del mundo entero en el próximo siglo. La declaración conjunta, firmada en el Kremlin por el presidente de Rusia, Boris Yeltsin, y el de China, Jiang Zemin, destaca las "crecientes posibilidades de medidas conjuntas o paralelas de Rusia y China -grandes potencias mundiales- a fin de llevar a la práctica un mundo multipolar y formar un nuevo orden internacional".

Tanto en la declaración conjunta como en las palabras que acompañaron su firma, los dos líderes no mencionaron directamente a Estados Unidos, aunque abundan las referencias a los intentos de imponer el hegemonismo como práctica internacional.

CRISIS
Amán, (EFE). El presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Yasser Arafat, llegó ayer a la ciudad de Aqaba donde se ha reunido con el rey Hussein de Jordania para evaluar los resultados de los últimos intentos estadounidenses para reactivar el diálogo de paz palestino-israelí.

Antes de su partida de Aqaba, Arafat recibió una llamada telefónica de la secretaria de Estado norteamericana, Madeleine Albright, quien conversó con él sobre los esfuerzos de la Administración del presidente Bill Clinton para desbloquear las negociaciones palestino-israelíes, informaron fuentes palestinas.

Unión Europea lamenta la solución violenta

Vaticano expresa dolor

La Santa Sede no condenó la acción del gobierno peruano y subrayó que "la ocupación violenta de sedes diplomáticas y la toma de rehenes no es el camino" para resolver los problemas.

ROMA (ANSA). La Unión Europea (UE) y el Vaticano lamentaron ayer que la crisis de los rehenes se haya resuelto en forma violenta en Lima, mientras la mayoría de los gobiernos europeos expresó su satisfacción por la liberación de casi todo el grupo en poder de guerrilleros del MRTA desde el 17 de diciembre.

El Vaticano expresó ayer "dolor" por el derramamiento de sangre durante la liberación de los rehenes de la residencia del embajador japonés en Lima.

La Santa Sede no condenó la acción del gobierno peruano y subrayó que "la ocupación violenta de sedes diplomáticas y la toma de rehenes no es el camino" para resolver los problemas.

"Por cierto, la pérdida de vidas humanas es siempre fuente de profundo dolor para todos", explicó en una declaración a los periodistas el vocero Vaticano Joaquín Navarro Valls.

El 15 de enero el Vaticano permitió en forma oficial al obispo peruano Juan Luis Cipriani tomar parte en la llamada "Comisión de garantías" creada para llevar adelante una mediación entre las autoridades peruanas y los guerrilleros.

ONU
El secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, expresó por su parte "sentir alivio al conocer el fin de la crisis de los rehenes en Lima con el rescate de todos los cautivos menos uno".

Annan, dijo el vocero Fred Eckhard, "ponderó los decisivos esfuerzos hechos por el gobierno de Perú en los últimos meses para hallar una solución negociada" y "lamentó que estos esfuerzos no fueran exitosos y que haya sido necesario, al final, el recurso de la fuerza".

UNION EUROPEA

La UE, por su parte, sostuvo en un comunicado emitido en Bruselas que "constata que la intervención del gobierno peruano en la solución militar del problema, en la que hubo varias víctimas y heridos, no pudo realizarse de forma pacífica".

Rusia, en una nota de la Cancillería difundida por la agencia ITAR-TASS, felicitó a las autoridades peruanas por el operativo que puso fin al secuestro de personas por el MRTA en la residencia del embajador japonés en Lima y definió "coherentes" las acciones del presidente Alberto Fujimori y su posición intransigente.

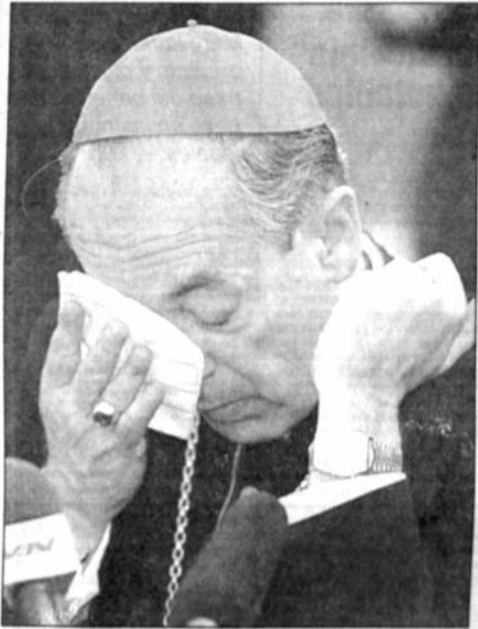
El ministro alemán de Relaciones Exteriores, Klaus Kinkel, envió un telegrama a su colega peruano, Francisco Tudela, en el que expresó la satisfacción de su gobierno por la resolución de la crisis.

El primer ministro británico, John Major, envió mensajes de congratulación a Fujimori y al primer ministro japonés, Ryutaro Hashimoto.

En Gran Bretaña, fuentes periodísticas otorgaron diferentes roles a oficiales de Scotland Yard y a miembros del comando SAS, de servicios de seguridad, en el operativo peruano del martes.

Un representante del Partido Socialista Obrero Español (PSOE, en la oposición), Luis Yañez, dijo que la operación ordenada por el presidente peruano Alberto Fujimori "para nada" se puede considerar "perfecta", y que "es sorprendente que haya concluido con la muerte de los terroristas".

AI
Amnistía Internacional (AI) lamentó la muerte de un rehén, de 14 miembros del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru



Monseñor Cipriani estalla en llanto por las muertes en la retoma de la residencia japonesa.

(MRTA) y de dos hombres de la fuerza de seguridad peruanas durante el operativo en la residencia del embajador japonés en Lima.

El comunicado de Amnistía Internacional informó que un

delegado de la entidad irá a Lima para realizar una investigación sobre la crisis de los rehenes y solicitó que se realicen investigaciones completas e imparciales sobre todas las muertes.

Cipriani llora por muertes en el asalto

LIMA (AP). Monseñor Juan Luis Cipriani lloró ayer en llanto por las muertes habidas durante el asalto de la residencia japonesa a la embajada diplomática japonesa del cual responsable el gobierno.

El asalto concluyó con la liberación de 71 rehenes que estaban en los cuartos de los rehenes. Murió de los rehenes, dos de los 14 rehenes ocuparon la residencia el 17 de diciembre.

Poco antes de que corrieran las lágrimas, el arzobispo de Ayacucho a los periodistas en un comunicado que la "acción concluyó inoperante para nosotros, la responsabilidad y la responsabilidad y la responsabilidad exclusiva del gobierno peruano".

Cipriani agradeció a los gobiernos de Bolivia, Cuba y expresó su "cordial y afectuosa" al presidente Alberto Fujimori. "Realmente vió su enorme paciencia y esfuerzo por lograr una solución pacífica, finalmente se trunco".

"Hemos hecho todos los esfuerzos posibles, durante muchísimas horas reuimos y de un trabajo infatigable, lleno de cultivos, para buscar a todos los rehenes del humanitario y respeto vida", afirmó.

Dijo a los periodistas que había llegado a un "acuerdo muy grande" en los últimos días y "relo que fue afectado por un sustrato que por un sustrato difícil continuar el trabajo".

Luego de afirmar que después de cuatro meses de un contacto frecuente de que los rehenes se convirtieron en parte de su familia. Cipriani estuvo sollozando, siendo consolado por el embajador Vinicio



REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DE CAPITALIZACION

PRIMERA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONCESION DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS Y LA CONCESION DEL SERVICIO PUBLICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA Y SUS ALREDEDORES
REF: MC-AGUAS/2/97.

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

El Ministerio sin Cartera Responsable de Capitalización (Ministerio), de acuerdo a lo establecido en la Ley 1178 (Ley SAFCO) de 20 de julio de 1990, la Ley 1600 (Ley SIRESE) de 28 de octubre de 1994, el Reglamento de Dominio y Aprovechamiento de Aguas de 8 de septiembre de 1879 elevado a rango de ley por Ley de 28 de noviembre de 1906, y demás normas legales aplicables, convoca a todos los interesados involucrados en la producción, tratamiento y distribución de agua potable, y recolección, disposición y tratamiento de aguas servidas, a adquirir los Términos de Referencia para la Licitación Pública Internacional para la Concesión de Aprovechamiento de Aguas y la Concesión del Servicio Público de Agua Potable y Alcantarillado en la Ciudad de Cochabamba, y sus Alrededores.

Como parte de la Licitación, el Ministerio ha abierto una Sala de Datos en Cochabamba, Bolivia y ha puesto a disposición un Memorandum de Información, los cuales contienen información del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Cochabamba (SEMAPA) y una explicación del proceso de Concesión. Cualquier empresa, operador o inversionista interesado en recibir el Memorandum de Información, deberá escribir o enviar al Ministerio un facsímil con el nombre de su compañía, el nombre de su representante, número telefónico, número de facsímil y su dirección. A partir de la fecha, el acceso a la Sala de Datos estará limitado a los Adquirentes de los Términos de Referencia.

La Licitación comprenderá tres etapas. La primera etapa será la Calificación de Credenciales de los Proponentes, la segunda etapa será la Apertura de Propuestas Económicas de los Proponentes Calificados y la tercera etapa será el Otorgamiento de las Concesiones al Adjudicatario de la Licitación.

Podrán participar en la Licitación las empresas bolivianas o extranjeras que califiquen como Operador o estén Asociadas con un Operador de la manera señalada en los Términos de Referencia.

Precio de los Términos de Referencia

Tres Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$US 3.000.00), pagaderos en Bolivianos al tipo de cambio oficial el día de adquisición. Este pago deberá ser depositado en la cuenta especial No. 08-D-827, "Ministerio de Capitalización - Ingresos Varios" en el Banco Santa Cruz S.A., Av. Camacho 1448, La Paz - Bolivia, teléfono (591-2) 37-0481, facsímiles (591-2) 35-8259 y 36-9279.

Procedimiento para Obtener los Términos de Referencia

Todas las empresas interesadas podrán obtener los Términos de Referencia para la Licitación Pública Internacional, previo pago correspondiente, a partir del día lunes 21 de abril de 1997 en las oficinas del Ministerio, ubicadas en la ciudad de La Paz, Bolivia en la Av. Mariscal Santa Cruz, edificio Centro de Comunicaciones La Paz, Piso 17, de horas 9 a.m. a 12 a.m. y de 3 p.m. a 6:30 p.m., teléfonos (591-2) 35-6738/39, facsímiles (591) 811-2823/68.

Presentación y Apertura de los Sobres Conteniendo Credenciales y Propuestas Económicas.

Los sobres conteniendo Credenciales y Propuestas Económicas serán recibidos y abiertos el día jueves 26 de junio de 1997 en la hora y lugar que sea determinado por el Ministerio.

La Paz (Bolivia), Abril de 1997

PUBLICACION 3



REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DE CAPITALIZACION

PRIMERA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONCESION DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS Y LA CONCESION DEL SERVICIO PUBLICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS CIUDADES DE LA PAZ Y EL ALTO Y SUS ALREDEDORES
REF: MC-AGUAS/1/97.

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

El Ministerio sin Cartera Responsable de Capitalización (Ministerio), de acuerdo a lo establecido en la Ley 1178 (Ley SAFCO) de 20 de julio de 1990, la Ley 1600 (Ley SIRESE) de 28 de octubre de 1994, el Reglamento de Dominio y Aprovechamiento de Aguas de 8 de septiembre de 1879 elevado a rango de ley por Ley de 28 de noviembre de 1906, y demás normas legales aplicables, convoca a todos los interesados involucrados en la producción, tratamiento y distribución de agua potable, y recolección, disposición y tratamiento de aguas servidas, a adquirir los Términos de Referencia para la Licitación Pública Internacional para la Concesión de Aprovechamiento de Aguas y la Concesión del Servicio Público de Agua Potable y Alcantarillado en las Ciudades de La Paz y El Alto y sus Alrededores.

Como parte de la Licitación, el Ministerio ha abierto una Sala de Datos en La Paz, Bolivia y ha puesto a disposición un Memorandum de Información, los cuales contienen información del Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA) y una explicación del proceso de Concesión. Cualquier empresa, operador o inversionista interesado en recibir el Memorandum de Información, deberá escribir o enviar al Ministerio un facsímil con el nombre de su compañía, el nombre de su representante, número telefónico, número de facsímil y su dirección. A partir de la fecha, el acceso a la Sala de Datos estará limitado a los Adquirentes de los Términos de Referencia.

La Licitación comprenderá tres etapas. La primera etapa será la Calificación de Credenciales de los Proponentes, la segunda etapa será la Apertura de Propuestas Económicas de los Proponentes Calificados y la tercera etapa será el Otorgamiento de las Concesiones al Adjudicatario de la Licitación.

Podrán participar en la Licitación las empresas bolivianas o extranjeras que califiquen como Operador o estén Asociadas con un Operador de la manera señalada en los Términos de Referencia.

Precio de los Términos de Referencia

Tres Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$US 3.000.00), pagaderos en Bolivianos al tipo de cambio oficial el día de adquisición. Este pago deberá ser depositado en la cuenta especial No. 08-D-827, "Ministerio de Capitalización - Ingresos Varios" en el Banco Santa Cruz S.A., Av. Camacho 1448, La Paz - Bolivia, teléfono (591-2) 37-0481, facsímiles (591-2) 35-8259 y 36-9279.

Procedimiento para Obtener los Términos de Referencia

Todas las empresas interesadas podrán obtener los Términos de Referencia para la Licitación Pública Internacional, previo pago correspondiente, a partir del día lunes 21 de abril de 1997 en las oficinas del Ministerio, ubicadas en la ciudad de La Paz, Bolivia en la Av. Mariscal Santa Cruz, edificio Centro de Comunicaciones La Paz, Piso 17, de horas 9 a.m. a 12 a.m. y de 3 p.m. a 6:30 p.m., teléfonos (591-2) 35-6738/39, facsímiles (591) 811-2823/68.

Presentación y Apertura de los Sobres Conteniendo Credenciales y Propuestas Económicas.

Los sobres conteniendo Credenciales y Propuestas Económicas serán recibidos y abiertos el día jueves 26 de junio de 1997 en la hora y lugar que sea determinado por el Ministerio.

La Paz (Bolivia), Abril de 1997

PUBLICACION 3



Dicen no saber, pero ayudaron EE.UU. entrenó policías y británicos asesoraron

WASHINGTON (AP y EFE). Estados Unidos suministró entrenamiento antiterrorista a la policía peruana, pero no a las fuerzas armadas peruanas, cuyas unidades pusieron fin a la crisis de los rehenes, dijo ayer el Departamento de Estado.

Poco antes, un agente retirado del FBI allegado al programa de entrenamiento dijo que la policía peruana de élite recibió instrucciones al comienzo de la crisis de 126 días en la residencia del embajador japonés en Lima. Robert Taubert, que tiene una firma consultora en Fredericksburg, Virginia, dijo que dos equipos de la policía peruana hicieron el curso de entrenamiento de cinco semanas en diciembre y enero. La tona de los rehenes había sido el 17 de diciembre.

Pero el vocero del Departamento de Estado, Nicholas Burns, dijo que no había conexión entre el programa de entrenamiento norteamericano y el caso de asalto que puso en libertad a los rehenes.

BRITANICOS
Las fuerzas especiales britá-

nicas SAS y Scotland Yard asesoraron a las autoridades peruanas para poner fin a la crisis de los rehenes, que concluyó el martes, informó a EFE un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Inglaterra.

"Apoyamos un pequeño equipo de asesores de la Policía que tienen experiencia en negociar la estrategia", dijo el funcionario, después de que la prensa londinense destacó ayer que, poco después de que los guerrilleros del MRTA tomaran la residencia el pasado 17 de diciembre, seis expertos de las fuerzas SAS fueron enviados a Lima para prestar asesoramiento sobre la mejor forma de poner fin a la crisis.

Las SAS fueron enviadas porque entonces el MRTA tenía a dos rehenes británicos, el diplomático Roger Church, y el empresario David Griffith, liberados seis días después.

En 1977, dichas fuerzas ayudaron a expertos antiterroristas alemanes a rescatar a los pasajeros de un avión de Lufthansa tomado por terroristas de Oriente Medio en Mogadiscio.

Por la muerte de su hijo Madre de Cerpa acusa a Fujimori

PARIS (AP). La madre del jefe de un grupo rebelde peruano muerto en Lima culpó ayer al presidente Alberto Fujimori por engañar a la comunidad internacional.

Resista Cartolini, madre del líder rebelde Néstor Cerpa, murió el martes cuando las fuerzas peruanas rescataron a los rehenes que el y su grupo mantenían en la residencia del embajador japonés. Su hijo "serán un ejemplo para su país".

La historia juzgará lo que ha ocurrido", dijo a la televisión France 3 desde su hogar en Nantes.

Cerpa y otros 13 guerrilleros del grupo Tupac Amaru murieron cuando los soldados peruanos irrumpieron en la residencia del embajador japonés en Lima para rescatar a los rehenes. También murieron uno de los 72 rehenes y dos soldados.

"Un golpe al régimen del presidente Fujimori de burlarse, mentir y engañar al público internacional y los países garantes", dijo la mujer.

"Les puedo asegurar que, conociendo a mi hijo, prefirió enfrentar la muerte antes de matar a un prisionero, para mantener su palabra", agregó.

Cerrado el camino de la paz MRTA profundizará "guerra" en el Perú

CARACAS (ANSA). El Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) de Perú advirtió ayer que profundizará la "guerra" contra el gobierno del presidente Alberto Fujimori.

"El MRTA va a responder profundizando la guerra puesto que la única posibilidad que tenía el pueblo peruano de encontrar una salida política ha terminado con el asesinato del comando que asaltó la residencia del embajador japonés en Lima, dijo el portavoz emeritista, Isaac Velasco.

Velasco dijo por teléfono a Radio Caracas desde Alemania, que "en el Perú se ha cerrado definitivamente" el camino de la paz.

El presidente Fujimori cerró brutalmente esta posibilidad.

El gobierno peruano, en su

estupidez, no vio el mensaje que el MRTA le envió", sostuvo.

El portavoz del MRTA agregó que Fujimori, a quien tildó de fascista, "ha sacrificado la única posibilidad de encontrar una solución a la crisis que agobia a nuestro país".

Velasco dijo que "no hubo voluntad del gobierno peruano ni de sus aliados, Estados Unidos y Japón, cómplices del asesinato", para solucionar pacíficamente la crisis.

"Este es un acto más de genocidio contra el pueblo" peruano, sostuvo.

Curiosamente no hay un solo sobreviviente del comando de 14 miembros del MRTA que asaltó la residencia limeña el 17 de diciembre, agregó Velasco.

"Fueron asesinados con brutalidad", concluyó.

En embajada del Perú Surgen amenazas de muerte en Chile

SANTIAGO DE CHILE (AP). La embajada del Perú en Santiago dijo ayer que ha recibido varias amenazas telefónicas tras el asalto militar y liberación de 71 de los 72 rehenes de la residencia japonesa en Lima.

Augusto Morelli, asesor de prensa de la misión diplomática, dijo a la AP que, sin embargo, los llamados de apoyo, felicitaciones y de solidaridad con el gobierno peruano, "son muchos más".

La información fue proporcionada en momentos en que el Partido Comunista y activistas de derechos humanos condenaban la muerte de los rebeldes y convocaron a una protesta frente a la embajada peruana.

Los comunistas dijeron que el asalto militar ordenado en la víspera por el presidente peruano Alberto Fujimori "debe ser condenado sin atenuantes".

Una declaración partidaria dijo que se trató de una "preme-

ditada masacre". Morelli dijo que la embajada no desea sobredimensionar el hecho: "Para que darle más eco a algo que no vale la pena".

El embajador peruano Julio Balbuena dijo al vespertino La Segunda que los han amenazado con "ahogarlos en sangre".

Balbuena cuenta con un fuerte dispositivo policial que lo vigila desde el 17 de diciembre, cuando un comando del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru asaltó la residencia del embajador japonés en Lima y tomó centenares de rehenes.

La vigilancia del recinto diplomático se intensificó ayer, poco después de conocerse el asalto militar que concluyó con la crisis de los rehenes.

Activistas de los derechos humanos y familiares de terroristas chilenos presos en cárceles peruanas señalaron a su vez su temor por posibles "represalias" a sus parientes presos.

Detalles oficiales del asalto a la residencia nipona

Fujimori teme nuevos atentados terroristas

Todas las fuerzas
armadas y policiales
peruanas están en
estado de apronte.
Cerpa Cartolini murió
en el intento de de-
fenderse.

LIMA (AP). El presidente Alberto Fujimori dijo ayer que no sería de extrañar que en Perú aún ocurran atentados terroristas y que por eso todas las fuerzas armadas y policiales están en apronte.

"Todavía hay algunos riesgos. Todavía hay señales de que pueda haber" terrorismo en Perú, dijo el mandatario al explicar con detalles la operación comando que recuperó la residencia y liberó a 71 de los 72 rehenes que durante 126 días habían permanecido en el lugar. Uno de los rehenes murió en la operación al igual que dos comandos y los 14 rebeldes.

Frente a una maqueta y con puntero de maestro en la mano, Fujimori explicó en conferencia de prensa el recorrido de la red de túneles y galerías que las fuerzas de seguridad construyeron para la operación.

BAJO LAS NARICES
EMERITISTAS

Durante casi dos meses, prácticamente bajo las narices de los 14 guerrilleros del MRTA, se construyeron los túneles. Los guerrilleros se dieron cuenta de lo que ocurría, razón por la cual las negociaciones, para una salida pacífica al drama, entraron en crisis y poco después se suspendieron. La construcción continuó, pero con el máximo sigilo, de modo que los guerrilleros creyeron que la obra quedó suspendida.

Además del túnel principal que desembocó en la sala, hubo otros cuatro túneles cortos en diversos puntos de la residencia. En algunos de ellos, se abrieron varios boquetes para permitir la ubicación de los comandos en diferentes lugares.

Para la construcción de tales túneles, se contó con ventilación y energía eléctrica y el servicio de inteligencia asumió el control de las vecinas.

EL DIA "D"
El domingo, la red estaba concluida y el conteo regresivo para la invasión de la residencia empezó.



Rebelde respetó vidas

BUENOS AIRES (ANSA). Al menos uno de los rebeldes del MRTA tuvo en su mira a varios de los rehenes pero, por razones que jamás se conocerán, desistió de guillotinar su arma, dijo ayer el ministro de Agricultura peruano, Rodolfo Muñante, que estuvo cautivo los 126 días de la crisis.

El emeritista ingresó a medio

donde estaban Muñante y otros rehenes. "Sabíamos que podía dispararnos, pero no lo hizo", declaró el ministro y ex rehenes Radio La Red, de Buenos Aires, desde Lima.

Cortés pero abruptamente, Muñante interrumpió la entrevista cuando se le pidieron precisiones sobre el operativo rescate en la residencia del embajador japonés en Lima.

trónicamente, precipitado por el anuncio del líder ocupante de la residencia, Néstor Cerpa, de que quedarían restringidas las visitas médicas a los rehenes a un día semanal. Los términos de los rebeldes eran "imposibles de satisfacer", dijo Fujimori.

Ese domingo, los 140 comandos especializados de las tres ramas de las fuerzas armadas estaban listos para lanzar el ataque. "Solo esperábamos el momento más adecuado, el que ofreciera la mayor seguridad de éxito".

"A las 15 horas del domingo recibí el informe. Era el momento, pues ocho de los guerrilleros empezaban a jugar fútbol. A las 15:17 de la orden de proceder".

EXPLOSIONES
SINCRONIZADAS

Los comandos escondidos en los túneles prepararon la detonación de explosivos en tres puntos posteriores de la residencia y en cada uno de varios boquetes destinados al acceso de otros grupos.

Cuando estallaron los explo-

sivos en los boquetes laterales y los comandos empezaron a invadir el lugar, uno de los guerrilleros disparó, pero otros explosivos empezaron a estallar en cadena y los comandos avanzaron velozmente sobre el recinto abrumando toda resistencia.

Según el relato presidencial, los que jugaban fútbol habían descuidado sus armas y perdieron segundos preciosos en ordenarse.

El cuidado en la operación llegó a tales extremos que hasta la carga de explosivos plásticos en un túnel de tres metros de profundidad que llegó hasta la sala principal, fue medida de tal manera que no dañase el techo, para evitar herir a los rehenes que estaban en el segundo piso.

"Hoy pudimos comprobar que la carga fue bien calculada a lo más tres o cuatro ladrillos fueron perforados parcialmente", dijo.

CERPA INTENTO
DEFENDERSE

Cerpa consiguió agarrar su

arma, pero en un cruce de disparos fue acerbillo. En total, seis de los diez que estaban abajo y que habían conseguido reagruparse fueron exterminados en cuestión de segundos. Simultáneamente, procedía otro asalto por la parte superior izquierda del recinto, relató Fujimori.

"Agotamos todas las posibilidades pacíficas, que se basaban en dejar salir a los terroristas al exilio, pero no íbamos a soltar a un solo terrorista preso. Pienso que los gobiernos no deben ceder ante chantaje terrorista", dijo. "En 15 minutos, todo estaba dominado".

Dijo que las órdenes a los comandos fueron de rescatar a "los 72 rehenes sanos y salvos", pero que frente a los guerrilleros "un comando no va a poner el pecho para que le disparan". "Fue una planificación milimétrica... que requiera de ciertas condiciones, que se dieron a las 15:17 horas (de ayer)". Si hubiese habido mayor riesgo "de dos o cuatro muertos, entonces la decisión no se hubiera tomado".

Esbozando una sonrisa, dejó en el misterio por qué medios los rehenes supieron que el ataque iba a empezar, pues según varias versiones, inclusive del embajador boliviano Jorge Gumucio, fueron advertidos minutos antes y se lanzaron de bruce al suelo para protegerse. "Es un know-how (una técnica) peruana", fue todo lo que dijo.

También dijo que los 14 cadáveres de los rebeldes estarían a disposición de sus parientes, si desearan reclamarlos. Los heridos, entre los que se encuentra el canciller Francisco Tudela, se recuperan satisfactoriamente.

Sólo se identificó a 10

Levantaron los restos de los 14 emerretistas

Fujimori apareció junto al cadáver del cabecilla del MRTA, Néstor Cerpa, en la primeras imágenes filmadas en el interior de la residencia japonesa.

LIMA (EFE). Las fuerzas de seguridad peruanas retiraron ayer los cadáveres de los 14 miembros del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) que permanecían aún en el interior de la embajada japonesa en Lima, entre ellos el jefe del "comando", Néstor Cerpa Cartolini.

Miembros de la Dirección de Criminalística de la Policía Nacional participaron en las labores de reconocimiento de los "emerretistas" muertos durante el enfrentamiento con las fuerzas de seguridad especiales que tomaron el martes la sede diplomática.

Del total de cadáveres, que fueron colocados en bolsas negras de plástico, sólo se pudo identificar a diez terroristas, mientras que los otros cuatro miembros del "comando" no fueron reconocidos debido a la gravedad de las heridas que sufrieron durante las explosiones y los tiroteos al producirse la incursión militar.

El levantamiento de los cuerpos se aplazó durante varias horas debido a que la mayor parte de la residencia se encontraba minada, lo que no impidió que hoy la visitara el presidente peruano, Alberto Fujimori, quien inspeccionó detenidamente el lugar.

Según Gumucio

Militar rehén dio el aviso

El oficial, no identificado, tenía comunicación directa con los servicios de inteligencia.

LIMA (EFE). Uno de los militares secuestrados en la residencia del embajador del Japón, avisó del momento en que los terroristas estaban desprevistos a los comandos que ejecutaron el rescate exitoso de los 72 rehenes de la banda armada MRTA.

Según informó el embajador de Bolivia, Jorge Gumucio, el oficial, que tenía un medio de comunicación directa con los servicios de información, hizo todo un seguimiento minucioso de las actividades de los terroristas.

La información proporcionada por el militar fue vital y decisiva para el éxito de la operación, según informó Gumucio, uno de las personas liberadas permanecer 126 días de cautiverio.

"El nos comunicó a todos los compañeros que en diez minutos vendrían a recogerlos, por eso ya estábamos preparados para todo", dijo el embajador, que protagonizó dos situaciones tensas en la residencia, al enfrentarse a los secuestradores.

REACCIONES EN BOLIVIA

MONS. FERNÁNDEZ
RECHAZÓ VIOLENCIA
COCHABAMBA (EFE).

El arzobispo de Cochabamba, monseñor René Fernández, destacó el rescate de los rehenes con vida, pero sostuvo que la Iglesia Católica siempre rechazó la violencia, porque no trae nada bueno y sus consecuencias son fatales.

Sostuvo que en el Perú hubo violencia, tanto por parte de los miembros del MRTA como del gobierno, y "eso es condenable", pese a que el ingreso a la residencia del embajador se convirtió en el único camino ante la falta de entendimiento.

EMPRESARIOS

[ANF]. El sector privado espera que los sangrientos sucesos en la retoma de la residencia del embajador del Japón en Perú, sirvan de ejemplo a todos los bolivianos para convencerse de que el único camino para cambiar la sociedad hacia objetivos de justicia y bienestar social es a través del trabajo conjunto y la unidad.

El Consejo de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), a través de su secretario ejecutivo, Johnny Nogales, afirmó que se equivocan quienes piensan que el cambio de un sistema social rebo de una determinada organización estatal pasa por la violencia.

Vicepresidencial
PUNA, POTOSÍ, (PRESENCIAL). El embajador de Bolivia en Perú, Jorge Gumucio, no será candidato a la Vicepresidencia de la República por el MNR, tal como se especuló a raíz del desenlace de la crisis de rehenes en Lima.

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada desmintió el rumor que se especuló, inclusive en Potosí, debido a la notoriedad que adquirió el Embajador, que hasta protagonizó un altercado con sus captores y salió ileso de la operación de rescate que realizó el Ejército del Perú.

DERECHOS HUMANOS

Miembros de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados criticaron la decisión del Gobierno peruano de resolver la crisis de los rehenes por la vía militar, lo que cuestiona la medida como atentatoria a los derechos ciudadanos.

Lo que dejó el asalto



Fujimori inspecciona



Un emmeretista muerto



Uno de los túneles



El dolor del padre de un oficial muerto



El embajador japonés libre



Un Refrigerador
¡ASÍ!
solo
comprando en

SUPERMERCADOS

BONANZA

¡hay de
TODO!



Pasaste por el Nuevo Supermercado
BONANZA de la FLORIDA;
¡Te Sorprenderá, el Servicio,
la Variedad y las Ofertas!

Coron Instantánea Super KRISKAO Torta de 600 g	7.20	2 frascos de MERMELEDA ARCOR	14.90
Helado Instantáneo GODET 4 sabores. 100 g	2.50	Pure de Papas MAGGI de 135 grs.	4.90
Papel higiénico KLEENEX doble hoja	8.50	Pure de Papas MAGGI de 350 grs.	8.90
Papel higiénico LI LO LA doble hoja 12 Roll. 21	21.90	Detergente OMO de 100 grs	11.90
Shampoo Crema SEDAL de 400 ml	11.90		

BONANZA ACHUMANI:
Av. García Lanza N° 20 • Telf.: 792288 - 795759 • Fax 799493
BONANZA LA FLORIDA: (Frente al coliseo De La Salle)
Av. Arequipa N° 107 • Telf.: 770900

poeta español

García Nieto recibió el Premio Cervantes



PREMIO.- El poeta José García Nieto, en silla de ruedas, recibe el Premio Cervantes de Literatura de manos del Rey Juan Carlos.

Rosa López Alcalá de Henares, España. (EFE). El poeta español José García Nieto, que recibió ayer de manos del Rey Juan Carlos el Premio Cervantes de Literatura, glorió en su discurso la figura del Cervantes poeta y afirmó que la conmemoración del "Quinto Centenario" de la poesía es como un doncella tierna y de poca edad.

En su arte de la poesía, que cultura José García Nieto habló el Rey Juan Carlos, quien felicitó al poeta galardonado, cuya trayectoria "está siempre presidida -dijo- por un profundo amor a nuestra lengua".

CEREMONIA

El Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, a unos 30 kilómetros de Madrid, fue el escenario de la solemne ceremonia, que presidieron los Reyes de España, Juan Carlos y Sofía, y que reunió a académicos, escritores y personalidades de la política, la cultura y las artes.

Aquejado de graves problemas neurológicos tras sufrir en 1992 un infarto cerebral, García Nieto acudió al acto en una silla de ruedas y fue el poeta Joaquín Benito de Lucas quien leyó su discurso de agradecimiento.

De Lucas, amigo y discípulo de García Nieto, empezó recordando que circunstancias personales impiden a "nuestro poeta" subir "a esta cátedra y con la galanura de su estilo y el entonado y grave tono de voz" exponer su agradecimiento, y añadió que serán "mi persona y mi palabra las que representen a las suyas".

Señaló a Cervantes como el "primer garcilasista de nuestra historia literaria", y tras recordar la admiración de José García Nieto por Garcilaso, afirmó que desde la revista de ese nombre "estimulaba a los jóvenes poetas que iniciaban sus pasos en el difícil y arriesgado camino de la poesía".

"La poesía es para mí una forma total de vida y una forma de conocimiento", dice García Nieto, para quien "la palabra del poeta es un ins-

trumento valiosísimo en cuanto es portadora de paz, y de armonía, de fe y de entendimiento para todos los hombres de todos los tiempos".

TROFEO

Tras estas palabras, el Rey Juan Carlos se acercó a José García Nieto, a quien hizo entrega, entre los fuertes aplausos de todos los asistentes, del Trofeo y la Medalla conmemorativa del Premio Miguel de Cervantes de Literatura.

Un premio instituido en 1975 por el Ministerio español de Cultura para "rendir anualmente público testimonio de admiración a la figura de un escritor que, con obras de notable calidad, haya contribuido a enriquecer el legado literario hispanico".

Hasta la fecha, diez autores españoles y diez de países latinoamericanos han recibido el Miguel de Cervantes, dotado con quince millones de pesetas (105.000 dólares) y considerado el máximo galardón en lengua castellana.

Precisamente "nuestra lengua" fue el hilo conductor del discurso que pronunció el Rey Juan Carlos, quien empezó subrayando que la fecha está impregnada de "espíritu cervantino", y felicitó a García Nieto, cuya trayectoria "está siempre presidida por un profundo amor a nuestra lengua".

"La lengua es el puente que el poeta transita para convertir la realidad en arte y por el que nos devuelve un mundo personal e íntimo que, no obstante, todos podemos considerar como nuestro", afirmó el Rey Juan Carlos, quien citó unos versos del poeta.

El Rey subrayó que Cervantes "no escribió su obra para fijar el idioma en términos canónicos e inmutables, sino que la echó a volar para que prendiese en otras tierras, otros tiempos y distintos acentos".

Precisó que "éste es también el destino de la comunidad hispanohablante, que nuestro poeta cantó con acento inimitable, y que se prepara a doblar el cabo del siglo XXI con nuevos bríos y profundas esperanzas".

De cultura, ciencias y periodismo

La Fundación "Manuel Vicente Ballivián" entregará premios

Alberto Vásquez, por su contribución a la cultura nacional, Ana María Romero de Campero por su destacada trayectoria periodística y Julio Sanjines Goytia por sus aportes en el campo de la ciencia serán los galardonados este año.

El próximo martes a las 18:30, en la Academia Nacional de Ciencias, la Fundación "Manuel Vicente Ballivián" entregará los premios que anualmente concede en los campos de cultura, ciencia y periodismo. Este año la institución reconocerá el aporte del ingeniero Alberto Vásquez a la cultura, del Cnl. Julio Sanjines Goytia a la ciencia y Ana María Romero de Campero, ex-directora de PRESENCIA, al periodismo.

JULIO SANJINES GOYTIA

El Cnl. Julio Sanjines Goytia, Premio a la Ciencia, nació en La Paz, en 1923. Ha ocupado entre numerosas funciones, el puesto de Ministro en el Despacho de Economía, Embajador de Bolivia en Washington, Embajador de Bolivia en Perú, Presidente de Recursos Hidrobiológicos. Su aporte en el campo de la ciencia ha estado unido a su puesto como Jefe de la Misión de Naciones Unidas para el estudio Hidrometeorológico del Lago Titicaca. El Premio que la Fundación Ballivián le entregará el próximo martes se suma a otras distinciones que le fueron conferidas, como el Diploma de Altos Estudios Militares en 1988, el Diploma de Académico de Número de la Academia Boliviana de Historia Militar, el mismo año y el reconocimiento como Presidente-Fundador de la Asociación Boliviana de Ingenieros Militares en 1961, 1986 y 1988.

ALBERTO VASQUEZ

Alberto Vásquez nació en Santa Cruz en 1921. Es ingeniero civil y doctor en ciencias, título obtenido en la Universidad de La Sorbona de París. Por su trabajo está ligado a empresas como Equipetrol, Bolívar, Urbacruz, Sociedad Hotelera "La Quinta" entre otras. La Fundación Ballivián le entregará el Premio a la Cultura por dos aportes importantes: la publicación de las Obras Completas de los hermanos Vásquez-Machicado, en colaboración con el arquitecto Guillermo Ovando-Sanz, colección que mereció el Premio Nacional de la Academia Boliviana de la Historia y distinción especial del Senado Nacional. Y la edición de la Obra Bibliográfica de Gabriel René Moreno, junto a René Arze y Fernando Vásquez. Esta obra -actualmente en imprenta- consta de seis volúmenes y comprende lo publicado por René Moreno desde 1879. Tratándose de una Obra de consulta bibliográfica,



ANA MARIA ROMERO DE CAMPERO.- La periodista, ex-directora de PRESENCIA, recibirá una medalla de oro de la Fundación "Manuel Vicente Ballivián".

se ha incluido una serie de comentarios y un Índice analítico de más de 600 páginas que facilitarán el acceso a esta importante obra.

Actualmente es Presidenta de la Fundación Mónica Ballivián de Gutiérrez. El directorio de la misma se encuentra integrado por Valentín Abecia, Alberto Crespo, Carlos Iturralde, Salvador Romero, Mariano Baptista y Jorge Siles.

Estas personalidades son las que eligen anualmente a los favorecidos con el Premio "Manuel Vicente Ballivián" en el campo de la cultura y ciencia y el Premio al periodismo "Guillermo Veá Murguía", consistentes en medallas de oro.

na, con 28 años continuos de actividad profesional.

Inició su carrera como reportera en El Diario de La Paz en 1968. Trabajó también en Radio Fides, fue corresponsal en La Paz del diario Nueva Epoca de Santa Cruz, redactora y editora de la Agencia de Noticias Fides y co-fundadora de la carta semanal "Notas" de esta agencia. Ha sido corresponsal en Bolivia de la agencia Inter Press Service y Directora de la Agencia Alemana de Prensa DPA. Desde 1989 a 1995 ejerció el cargo de directora del periódico PRESENCIA.

Romero de Campero, entre otras funciones, se desempeñó como Presidenta de la Asociación de Periodistas, Vicepresidenta de la Federación Internacional de Diarios; también fue invitada, en 1992, a formar parte del jurado del Premio Rey de España. 1996 publicó el libro "Ni todos ni tan santos, crónicas sobre el poder", que está en su segunda edición. Actualmente preside el Tribunal de Honor de la Asociación de Periodistas de La Paz, escribe la columna "Entretelas" en el diario La Razón y colabora permanentemente con diarios y revistas de América Latina y Europa.

LA FUNDACION

La Fundación "Manuel Vicente Ballivián" fue creada hace veinte años. Desde entonces ha entregado más de un centenar de premios, informó a PUERTA ABIERTA Alberto Crespo Rodas, uno de sus directivos.

Actualmente es Presidenta de la Fundación Mónica Ballivián de Gutiérrez. El directorio de la misma se encuentra integrado por Valentín Abecia, Alberto Crespo, Carlos Iturralde, Salvador Romero, Mariano Baptista y Jorge Siles.

Estas personalidades son las que eligen anualmente a los favorecidos con el Premio "Manuel Vicente Ballivián" en el campo de la cultura y ciencia y el Premio al periodismo "Guillermo Veá Murguía", consistentes en medallas de oro.



"BOVINO-CULTURA". Obra del artista Humberto Espindola que forma parte de la muestra colectiva "Pintura brasileña contemporánea" que actualmente se exhibe en la galería del Espacio Simón I. Patiño (avenida Ecuador 2503, esquina Beltrán Salinas, Sopocachi).

▼ Cine crítico acapara las bodas de oro de Cannes

p.2

▼ Teatro "Trono" viaja a México

p.3

▼ Las películas del "Llama de Plata"

p.2

▼ Una mirada al Festival de Teatro de Santa Cruz

p.3

Alajpacha actúa en el Modesta Sanginés



ALAJPACHA. Miembros del grupo que hoy y mañana se presentan en el Teatro Modesta Sanginés de la Casa de la Cultura.

Alajpacha, nombre aymara que significa "hacia el cielo", presentará sus dos primeras grabaciones tituladas "Dorita" y "Nostalgias" de producción propia, en conciertos a realizarse hoy jueves y mañana viernes en el teatro Modesta Sanginés de la Casa de la Cultura Franz Tamayo a partir de Hrs. 19.30. Es música y canto de la cultura callawayas correspondiente a la provincia Bautista Saavedra del departamento de La Paz.

Alajpacha fue fundado hace cuatro años y está conformado por los hermanos Jaime y Oscar Corihuana, Ramiro y Javier Aguirre, además de Willy Blanco y el apoyo de Víctor Hugo Gironda.

Su nombre, Alajpacha (hacia el cielo) quiere destacar lo celestial en el mundo aymara y tiene por objetivo el plasmar las melodías más clásicas de las provincias pacañas, según definen sus miembros.

"Como semilla plantada en el más fértil de los suelos, hace que este trabajo cale en lo más profundo de los sentimientos de todos los oriundos de nuestra patria chica, y se gane el reconocimiento y respeto de toda la gente entendida en la verdadera música tradicional de nuestras provincias, motivo por el cual nos animamos a dar este nuevo paso en la difusión de la música boliviana", argumentan.

El Festival arrancará el próximo 7 de mayo

Cine crítico acapara las bodas de oro de Cannes

Uno de los temas principales de las 27 cintas que participan, es la violencia en sus diferentes formas. Temas sociales junto a la calidad han configurado el criterio de selección de esta edición que recibirá realizaciones de renombrados como Wenders, Yimou, Besson o Jean-Luc Godard.

MICHELENGO ANTONIONI y Wim Wenders. Este último participa en Cannes con la película "El final de la violencia".



París, abr (dpa) - El cine crítico de nuestra época destaca en el programa de la sección oficial de la 50 edición del Festival Internacional de Cine de Cannes, que tendrá lugar del 7 al 18 de mayo.

Uno de los temas principales de las 27 cintas es la violencia en sus diferentes formas. Temas sociales junto a la calidad han configurado el criterio de selección, afirmó en París el director del festival, Gilles Jacob, en la presentación del programa.

El director alemán Wim Wenders trata el tema de la violencia en Los Angeles en el largometraje "The end of violence" (El final de la violencia). El director de "Der Himmel über Berlin" (El cielo sobre Berlín) será la única contribución alemana en Cannes.

El británico Michael Winterbottom realiza de "Welcome to Sarajevo" ofrece su visión del conflicto en los Balcanes, al igual que el italiano Francesco Rosi en su cinta "La Tregua".

Tres óperas primas competirán en la sección oficial. El actor estadounidense Johnny Depp debuta con la producción británica "The Brave". También la australiana Samantha Lang y el actor inglés Gary Oldman presentarán sus primeros trabajos detrás de las cámaras ante el jurado de la sección oficial.

Jóvenes directores, como el francés Matthieu Kassovitz, quien saltó a la fama hace dos años

con el largometraje de crítica social "La Haine" (El odio) o el director taiwanés afincado en EE.UU., Ang Lee ("El Banquete de Bodas", "Tudo y Sensibilidad"), son los grandes favoritos del certamen.

Las producciones estadounidenses, un total de seis, configuran el grupo más numeroso. Según informó Gilles Jacob, se trata de "La verdadera" (The Truth), de Hollywood como producciones de estudio bajo la dirección de cineastas europeos.

En su conjunto el programa resulta internacional, agregó, pues junto a Francia, Inglaterra e Italia como los países europeos que encabezan la producción de cine, también están en el festival China, Hong Kong y Egipto.

En la sección "Un certain regard", que abarca 22 largometrajes, se presentarán dos capítulos de la serie "Histoire(s) du cinema" de Jean-Luc Godard, "La Cruz", del argentino Alejandro Agresti, y "Enakilda Samta", de Ullmann.

Con motivo del 50 aniversario del festival, se exhibirán 33 cintas que se hicieron famosas a través del festival.

En la ceremonia inaugural se pasará el elemento mundial "The Fifth Element" (El quinto elemento), de Luc Besson.

El director sueco Ingmar Bergman, a quien se le entregará la "Super Palma de Oro" por su filmografía, será el gran acento del certamen.

En su versión XXV

Festival de Cine "Llama de Plata" se inicia el 8 de mayo

En la semana del 8 al 14 de mayo se realizará el XXV Festival "Llama de Plata" que tendrá lugar en el cine "16 de Julio" de la ciudad de La Paz. En la oportunidad se presentarán siete películas consideradas las mejores que se proyectaron en salas de esta ciudad en 1996.

El evento tiene el patrocinio de la Conferencia Episcopal de Bolivia, la Oficina Católica Internacional de Cine y del Audiovisual (OCIC) y del Audiovisual (OCIC) de La Paz, la Productora Video Red Diakonia y la Red de Jóvenes Comunicadores. A éstas se han sumado el Consejo Nacional del Cine (CONACINE), la Universidad Católica Boliviana y la Oficina Mayor de Cultura del municipio pacaño entre otras entidades.

El criterio con que se han seleccionado las películas distingue fundamentalmente el contenido y los valores que las mismas proyectan. En este sentido han sido elegidas para la versión de este año las siguientes películas:

"My Family", dirigida por Martin Scorsese, en que se narra la vida de los emigrantes latinos en los Estados Unidos y

los problemas que plantea esta situación en cuanto a la discriminación. Será proyectada el 8 de mayo.

"Nixon" de Oliver Stone, film que recrea la lucha de poderes e intereses dentro de la Casa Blanca en la década de los años 70. Programada para el 9 de mayo.



ANG LEE. El director con las actrices de "Sense and Sensibility", film que formará parte del festival Llama de Plata.

"Los Siete Pecados Capitales", película que narra la historia de un asesino que a lo largo de sus crímenes representa a los siete pecados capitales. Cuenta con la actuación de Morgan Freeman y Brad Pitt. Se proyecta el día 10.

"12 Monos", dirigida por Terry Gilliam, es una parodia a la trama del poder con caracteres ecológicos y temporales muy bien establecidos. Programada para el 11 de mayo.

"El Marido de la Peluquera", film de carácter controvertido por sus matices eróticos. Se la podrá ver el 12 de mayo.

"Sense and Sensibility", dirigida por Ang Lee, que trata sobre los valores humanos expresados en la convivencia de dos hermanas y la lucha de una de ellas por lograr conquistar el verdadero amor. Cuenta con la actuación de Hugh Grant y será proyectada el día 13.

"El Positivo", versión cinematográfica de la novela "Ardiente Paciencia", en que se trata de reflejar las vicisitudes de un cartero de provincia con el poeta Pablo Neruda. Programada para el final del festival, el 14 de mayo.



MONJE CAMPERO

Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00
y Noche Hs. 22:00: EL PACIENTE INGLÉS (mayores de 14 años).

16 DE JULIO

Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00
y Noche Hs. 21:30: LA FURIA DE LA MONTAÑA.

SCALA

Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00

y Noche Hs. 21:30: MEDIDAS EXTREMAS.

6 DE AGOSTO

Matinée Hs. 14:45 Tanda Hs. 19:15
y Noche Hs. 21:30: EL IMPERIO CONTRA ATACA.

CINEMATECA BOLIVIANA

Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30 LA DECADENCIA DEL IMPERIO AMERICANO y El Mundo al Instante.

LA PAZ

Tel. 325533
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00
y Noche Hs. 21:30: LLUVIA DE FUEGO.

ESTELAR

Parque Libano
Funciones continuadas a partir de Hs. 15:00: LA PIRATA - UN VAMPIRO SUELTO EN NEW YORK y CASINO.

PLAZA

Funciones continuadas a partir de

Hs. 14:30: LOCA ESCUELA DEL DESORDEN y ENEMIGO INTIMO.

MONUMENTAL ROBY

Tel. 362135
Matinée Hs. 15:00 y Tanda Hs. 19:00: LA NOCHE DEL DEMONIO y BURDEL DE SANGRE.

MADRID

Matinée Hs. 14:45: EL HUO DEL DRAGON y MARCIANOS AL ATAQUE Tanda Hs. 18:45: EL HUO DEL DRAGON - MARCIANOS AL ATAQUE y EL DESTROCTOR.

MANFER

Tel. 373596
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 19:00: DIA DE LA INDEPENDENCIA y LA GUERRA DE LAS GALAXIAS.

Afiche de la Primera Bial del Mercosur

El brasileño Marcos Oliveira ha ganado el concurso para el Afiche Oficial de la Primera Bial del Mercosur que se realizará en octubre del presente año en Porto Alegre, Brasil. La información fue dada a conocer por la Fundación de la Bial de Artes Visuales del Mercosur, organizadora del evento. De este concurso participaron 310 obras procedentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Venezuela.

AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas:

- 1.- Antonio Perdril - Santa Cruz
- 2.- Carmen Quiroga de Córdova - Tarija
- 3.- Oswaldo Cabral - Guayaramerín
- 4.- Roxana Rodríguez - Santa Ana de Yacuma
- 5.- José López C. - Santa Ana de Yacuma
- 6.- Raúl Gonzales A. - Potosí
- 7.- Mamfredo Justiniano - Guayaramerín
- 8.- Saúl Robles Villavicencio - Santa Ana de Yacuma
- 9.- Elly Viruez Alba - Santa Ana de Yacuma
- 10.- Margarita Carvallo H. - Santa Ana de Yacuma
- 11.- Froilán Durán - San Borja
- 12.- Juan Carlos Mercado - Irupana
- 13.- Eliodoro Gutiérrez - Escoriali Tatasi
- 14.- Jhonny Justiniano Aranda - Santa Cruz

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos La Paz 372340 al 44 int. 37 ó 38

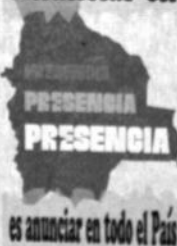


LA SOCIEDAD BOLIVIANA DE ECOLOGIA "SOBE" y los auspiciadores: FUNDACION K. ADENAUER, LIDEMA y CLUB DE LA PAZ, invitan con toda cordialidad a participar activamente en la conferencia que organizan con objeto de divulgar "LA DECLARACION DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA Y EL PLAN DE ACCION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS AMERICAS"

LOCAL: Salón Centenario del Club de La Paz
FECHA Y HORA: Martes 29 de abril, horas 18:30
Se agradece su gentil asistencia.

La Paz abril de 1997

Anunciar en



es anunciar en todo el País

La Mujer en la CULTURA

Giovanna Rivero en la literatura



GIOVANNA RIVERO. "Las mujeres somos omniscientes, porque tenemos que lidiar con la creatividad y el sistema", afirma.

Pilar Contreras

"La palmera se aferró con furia al sol para no morir de soledad en la punta verde e infinita. Llovía. La lluvia caía con su presagio casi pánico de un sur tardío y se metía entre los surcos hondos de la tierra hembra".

De esta manera empieza uno de los cuentos de la crónica Giovanna Rivero, nacida el 17 de septiembre de 1972. Ella opina que la extrema sensibilidad de algunos artistas hace que vivan momentos de intensa soledad y sufrimiento. "Ese espíritu es inamovible, viene con uno. Pienso que muchas veces pagamos precios muy altos en busca de respuestas a nuestras continuas preguntas. Muchas veces tenemos la sensación de ser unos traidores. Es entonces cuando el arte se formaliza y surge como una especie de consuelo".

Giovanna recuerda mucho el apoyo que recibió de su abuela. Fue ella la que alimentó su imaginación con historias de mitos y leyendas. "Mi abuela fue decisiva en mi formación. Me daba su propia interpretación de la vida, me permitía volar en un mundo de ficción".

En el colegio descubrió el mundo para comunicarse. "Recuerdo que me gustaba pensar que las letras tenían colores y sonidos diferentes". Luego fueron las profesoras las que descubrieron que sus textos empezaban a funcionar con las letras, empezó a soltarse. Las maestras elogaban lo que hacía. Entonces eligió el código para hablar al mundo, para mostrar su modo de ver la vida".

Giovanna describe su adolescencia como una etapa muy dolorosa. "Creo que es un dolor existencial, duele el no ser un convencido, el no tener salida. Recuerdo que muchas veces tuve que guardar una apariencia, buscaba ser aceptada e intentaba vivir y sentir como mis compañeras. Ahora me emociona mucho pensar en esos momentos, porque pienso que era un dolor puro".

En 1990 Giovanna decidió estudiar Ciencias de la Comunicación en La Paz. En la universidad encontró un grupo de amigos con los que caminó de la mano detrás de las preguntas que la habían acosado toda la vida. "Tenía demasiadas preguntas, sentía que debía luchar. En La Paz vi con nitidez mi derecho a la libertad. La

geografía, el frío, la gente se mezclaron con mi mundo interior. Con ellos descubrimos la magia de La Paz. Sin embargo no aguanté los cinco años. Aquellas reflexiones intimistas me estaban ahogando. Era demasiado". Entonces decidió volver a Santa Cruz en busca de otra naturaleza. "Volví y busqué los árboles. Sentí que lo verde me llenó. Fue como una fotografía. Así me recuperé, amo mucho este pueblo".

En 1994 egresó de la Universidad Privada de Santa Cruz, donde terminó la carrera de Ciencias de la Comunicación. "Ese primer año fue mi mayor quito me sostuvo emocionalmente. Luego encontré a Luis Antezán, mi esposo. Él ha dado orden a mi vida, me ha devuelto la autoestima. He aprendido a aceptar su otredad y a no deprimirme en la soledad".

Con la maternidad recuperó una nueva faceta. "Mi hijo me activó el instinto. Pienso que es mi reivindicación con la vida, ojalá pueda hacerlo equilibrado y feliz". Giovanna opina que las mujeres somos omniscientes, porque tenemos que lidiar con la creatividad y el sistema. Uno, uno de sus personajes, encierra en sí misma ese cotidiano femenino. "A Toda curandera recurrían para embriagar hombres indios, desear el alma de espanto, la tibia, la nostálgica. Sin embargo, a noche le alcanzó el dolor para reírse en la madurez de su cuerpo. / Entonces optaba por ayudar a reír para postergar el viaje hacia la oscuridad. Sentir cómo el llanto avanzaba hacia adentro por las venas, por el cordón umbilical, hasta unirse a todos los llantos de la naturaleza. / Una vez, siendo sólo Toña, empujó la vista más allá de la imaginación y vio como la perra amantaba las crías de la casa. Y concluyó que el género es un espacio asociado, alimentado de colores y sonidos".

En 1994 publicó el libro de cuentos "Nombro el Eco". Un año después obtuvo el primer premio en un concurso de ensayos, lo que le permitió asistir a la reunión Internacional de la Juventud de América Latina y Caribe realizada en Israel. En 1996 ganó el primer lugar en el concurso municipal de literatura de Santa Cruz.

Agencia Gesta con auspicio del Ministerio de Desarrollo Humano, en la categoría de Asuntos Étnicos y Género, Subsecretaría de Género.

En México

"Trono" viaja al Encuentro de Arte Popular

Por segunda vez, el grupo de teatro de chicos de la calle "Trono" viaja a este evento internacional. En la maleta, además de la obra "Se hace camino al jugar", se llevan varios videos y una muestra de fotografías de gente de El Alto.

En estos días, hasta el 15 de mayo, se realiza en México el VI Encuentro Internacional de Arte Popular, organizado por el Centro Libre de Experimentación Teatral y Artística (CLETA).

A este evento, que reúne a representantes de más de diez países, viajará por segunda vez el grupo de teatro de chicos de la calle "Trono", dirigido por Iván Nogales. En la oportunidad presentarán la obra "Se hace camino al jugar", el video "Entre gallos y media noche", otras producciones creadas junto al Centro "Gregorio Apaza" y una exposición de fotografías sobre gente de El Alto.

El viaje de "Trono" a México cuenta con el apoyo de la Fundación Arnoldo Schwimmer, que corre con los gastos de los pasajes, también de UNICEF y Amigos de Suiza.

EL FESTIVAL Enrique Cisneros es el fundador de este Encuentro de las artes populares. Su larga trayectoria en el campo del teatro y al interior de CLETA le ha permitido organizar varios Festivales nacionales y uno internacional, que se realiza cada dos años.

"CLETA está ligado a los sindicatos de obreros, fabriles, campesinos. El financiamiento para este Festival viene de ellos. Los grupos que van pagan sus pasajes y ellos corren con los gastos en México", asegura Nogales.

Para el director de "Trono" se trata de una experiencia única, pues los artistas llegan a casas de obreros, en diferentes colonias y

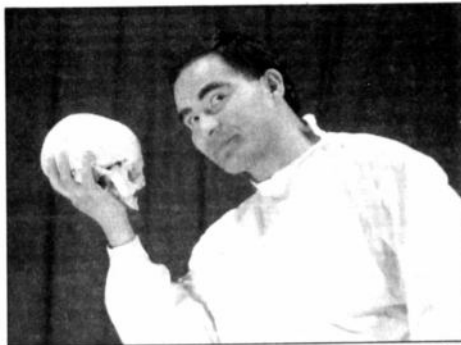
protagonizan permanentemente presentaciones en los barrios y, este año, en la Universidad de Chapultepec.

El Encuentro incluye muchas actividades que tienen que ver también con la capacitación. Después de las presentaciones en el Distrito Federal, se viaja al interior del país. En esta versión del Encuentro los grupos recorrerán los estados de Guerrero y Guajalajara, nos informa Nogales.

LA OBRA "Se hace camino al jugar" intenta ser una retrospectiva de los ocho años de trabajo de Trono. A través de pequeñas fábulas y cuentos teatralizados, se presenta una obra en la que dos personajes amoríos. Primero y Segundo, que se encuentran en la basura, "Ambos son trofandinos del teatro que andan buscando su público. Lo encuentran, organizan su espacio de basura, y luego nace el conflicto por ocupar el primer lugar, contando historias de corrupción, violencia, podredumbre y finalmente esperanza", afirma Nogales.

Para el director de Trono, esta obra de creación colectiva propone una filosofía, la de reconstruir la basura como una modalidad de vida. Es también una sátira a la propiedad privada, agrega.

Esta obra ha sido presentada durante un mes y medio en el interior del país. Participan en ellas Angel Urey Miranda (fantasmista) y Juan Santos Cornejo, Iván Nogales actúa y dirige.



Peter Strack 6 de abril del 95. 26 de mayo del 95. 6 de septiembre de 1992

La experiencia de "Trono"

Nació hace ocho años, de la iniciativa de Iván Nogales y un grupo de chicos del

Centro de Diagnóstico de Terapia de Varones. "Llamamos al grupo, por entonces de 12 personas, 'Trono'. Este es el denominativo que los chicos dan al Centro, 'has trozado' se dicen entre ellos cuando saben que alguien irá a parar ahí", cuenta Nogales.

El objetivo era -comenta-, dar un nuevo significado a la palabra con el trabajo, sueños e imaginación. "Poco a poco fuimos ganando un prestigio interno que nos puso en contacto con otros grupos y situaciones. Fuimos fundadores del Festival de teatro 'Julio de la Vega' y estamos en las bases de proyectos como 'Ojo morado', comenta.

En 1991 "Trono" se independizó del Centro y sus integrantes, que cambian frecuentemente, comenzaron un proyecto mas grande COMPA: Comunidad de Productores en Arte. "Ahora funcionamos en esto. Tenemos la minicursal de la Cinemateca en El Alto, una biblioteca a punto de funcionar ligada al grupo Nuevos Horizontes de Liber Forti, una ludoteca y una sala de espectáculos". El gran sueño de COMPA es convertirse en una casa de cultura itinerante, afirma Nogales.

En estos ocho años, "Trono" ha ido adquiriendo una fuerte identidad relacionada con el trabajo de teatralizar la memoria colectiva. "Las primeras obras que representamos eran una constante queja de la calle. Después empezamos con otras creaciones colectivas que criticaban la burocracia en DIBME, por ejemplo. Luego ampliamos el horizonte de nuestro teatro a directores latinoamericanos como Aquiles Nazco, Eduardo Galarza. Estamos ligados a los temas que están en nuestro entorno", agrega.

Festival de teatro de Santa Cruz: Un evento que se debe reeditar

Karmen Saavedra Garfias.

El pasado domingo 20 con la presentación del elenco Casateatro con la obra "Los funerales de la mamá grande", una adaptación del relato de Gabriel García Márquez, se cerró con éxito el primer Festival Internacional de Teatro. Al finalizar el espectáculo, el público aplaudió de pie al elenco. Los calurosos aplausos fueron también para los organizadores del festival que, a largo de diez días, permitieron al público cruzino disfrutar de buen teatro.

ORGANIZACIÓN PERFECTA

La opinión generalizada de los participantes nacionales y extranjeros fue de gran admiración por la forma como se llevó a cabo el evento y por la respuesta que dio el pueblo cruzino a los espectáculos. Varios actores extranjeros señalaron que pocas veces habían visto una organización tan precisa como la de este festival. Los créditos son para Maritza Wilde y René Hohenstein quienes, apoyados por otra gente e instituciones, hicieron posible la reunión internacional.

Según Maritza Wilde, directora del Festival, la organización del festival tuvo un presupuesto de 85.000 dólares. Este monto cubrió la estadía de todas las delegaciones y los gastos de transporte. Por eso, en este festival los grupos extranjeros llegaron con sus propios recursos a Santa Cruz y se les pagó por sus presentaciones. Los grupos bolivianos recibieron también un pago por sus actuaciones.

Por su parte, René Hohenstein, coordinador del evento, dijo a PUERTA ABIERTA. "Los actores estamos cansados que en los eventos que se organizan a nivel nacional nos traten mal: recibimos mala alimentación y mal hospedaje. Por eso, en este festival nos empeñamos en que los actores tengan buena atención".

INTERCAMBIO

El primer Festival Internacional de Teatro no se limitó a la presentación de espectáculos. La organización permitió entre los asistentes diez delegaciones extranjeras y diez grupos nacionales con un total de casi cien actores más invitados especiales -un intenso intercambio de ideas so-

bre las tendencias actuales del teatro, los caminos que debe seguir el arte dramático y sobre lo que está pasando con el teatro en cada uno de los países participantes. Los organizadores tomaron las medidas precisas para posibilitar su estadía durante todo el evento. El resultado fue muy valioso, porque actores y directores e invitados se sintieron preocupados por observar y analizar con todo respeto el trabajo de otros teatristas.

EL PÚBLICO

Con relación a la cantidad de público que se dio cita, tanto en los espacios cerrados como en las plazas, se calcula que fueron aproximadamente 12.000 espectadores.

La sala del ICI tiene capacidad para 250 personas, la de la Casa de la Cultura para 350, la de Casateatro para 70. En las funciones presentadas en estos espacios se dieron llenos completos, lo que obligó a la habilitación de asientos extras. La demanda fue tal que se tuvieron que organizar presentaciones fuera de programa para satisfacer al público. Los espectáculos de calle tam-

bién reunieron mucha gente. Un logro importante del festival fue convocar a un público joven que, seguramente, tomará en cuenta su experiencia con los espectadores de este evento, para convertirse en un público exigente con otros espectáculos teatrales posteriores.

REFLEXIÓN

Es de esperar que el Festival Internacional de Teatro, realizado tan exitosamente, permita a los teatristas nacionales abrir su horizonte de expectativas y sus ambiciones estéticas, reflexionar sobre sus propuestas teatrales, su trabajo y su forma de concebir un espectáculo. Así, el esfuerzo que realizaron Maritza Wilde y René Hohenstein no se quedará en un acontecimiento para las buenas relaciones públicas de actores, actrices, directores y escenógrafos.

Finalmente, el éxito del este primer festival ha abierto las puertas para la realización de una segunda versión. Las condiciones están dadas. Ojalá que el compromiso de las autoridades y de los propios teatristas haga posible reeditar el evento.

CONVOCATORIAS-CONVOCATORIAS-CONVO

III CONCURSO DE PINTURA EN BILBAO-ESPAÑA

El Hotel Indauxtu, de Bilbao (España) en colaboración con la Cadena SILKEN, a la cual pertenece este Hotel, organiza el III Concurso-Exposición Internacional de Pintura "Juan Antonio Fra de K-TONO" 1997, con el objeto de promover la creación plástica, con plena libertad de técnicas, estilos y temas, de acuerdo con las siguientes bases:



El Hotel Indauxtu.

Podrán concurrir a este Concurso, todo tipo de artistas, sin discriminación alguna de nacionalidad. Las obras presentadas deberán ser inéditas y recientes (96-97) sean al óleo, acuarela, técnicas mixtas, etc. Cada obra, no podrá superar en su medida máxima los 65 x 54

cms., ni ser inferior a 55 x 33 cms., siendo válido cualquier formato o superficie, en la triple modalidad de figura, paisaje o marina.

Habrà un Primer Premio que consiste en trofeo y 10 días de estancia en cualquier Hotel de la Cadena, para 2 personas; el segundo premio será un trofeo y 5 días de estancia en cualquier Hotel de la Cadena, para 2 personas; el tercer premio tendrá un trofeo y un Fin de Semana de estancia en cualquier Hotel de la Cadena, para 2 personas.

Para su presentación, las obras estarán enmarcadas por un listón o varilla de 3 cms.

El plazo de presentación de las obras finalizará el día 28 de Abril del presente año, debiendo entregarse las mismas al Hotel Indauxtu, en su Galería de Arte K-TONO FRADE (Plaza Bombo Etxantzi, s/n-BILBAO-ESPAÑA). Las obras irán firmadas por su autor y acompañadas en sobre aparte adherido a la obra en su parte posterior, conteniendo en el mismo: Título, medidas, técnica, fecha de realización, nombre y apellidos, domicilio y teléfono del concursante. Asimismo se exigirá un "currículum resumido del artista".

FESTIVAL DE PUBLICIDAD DE GRAMADO

La ALP, Asociación Latinoamericana de Agencias de Publicidad, está lanzando el Festival Mundial de Publicidad de Gramado/97 y Bienal de Diseño Gráfico Publicitario, que tendrá como tema "Libertad sin Fronteras".

Dicho tema tiene por objeto vehicular productos brasileños al exterior, principalmente en el Mercosur, sin pagar impuestos sobre las listas de precios de los medios de comunicación. Estos impuestos son de cerca del 40%. El evento es realizado todos los años, en la primera quincena de junio, desde 1977.

Esta décima primera edición del Festival de Gramado, programada del 11 al 13 de junio de 1997, será diferente de las anteriores, pues contará con Workshop para profesionales, profesores y estudiantes y con exposición de Diseño Gráfico Publicitario y ampliación del otorgamiento de premios a piezas de publicidad.

Se debatirán los siguientes temas: El consumidor digital, que persona es esta? La propaganda en los países emergentes (Rusia y China); La dispersión del diseño gráfico publicitario; El fin de la impresión? La fuerza del planeamiento de una economía estable; La compatibilización de los medios de comunicación en los bloques económicos; La globalización y la regionalización creativa en el Mercosur; Tendencias de la enseñanza universitaria americana para la formación de profesionales de propaganda para el próximo milenio; Por que conlugar en el mercado latinoamericano? La importancia de los medios segmentados como instrumento de información de la actividad divulgada; Publicidad del primer mundo; y El marketing del turismo y ecología. Los premios serán los trofeos Gallo de Oro, Plata y Bronce otorgados a las tres mejores piezas o campañas divulgadas entre el 31 de mayo de 1995 y 31 de mayo de 1997, por medio de Diario, Revista, Vía Pública, Televisión, Radio y Diseño Gráfico y inscritas en portugués, castellano o inglés en las cuatro categorías Mercado/Producto, Comercio, Servicios, Inseguros. Comunicaciones externas y diez grupos nacionales con un total de casi cien actores más invitados especiales -un intenso intercambio de ideas so-

gados a las tres mejores piezas o campañas divulgadas entre el 31 de mayo de 1995 y 31 de mayo de 1997, por medio de Diario, Revista, Vía Pública, Televisión, Radio y Diseño Gráfico y inscritas en portugués, castellano o inglés en las cuatro categorías Mercado/Producto, Comercio, Servicios, Inseguros. Comunicaciones externas y diez grupos nacionales con un total de casi cien actores más invitados especiales -un intenso intercambio de ideas so-

Cuatro equipos de jurados internacionales del área de marketing y propaganda escogieron los trabajos creativos y podrán conferir el "Gran Prix" especial, el trofeo "Amazonas" será otorgado a la mejor pieza de TV sobre ecología.

La inscripción por pieza cuesta \$US. 50,00 para una campaña (usando el mismo vehículo de comunicación) \$US. 100,00.

El plazo de inscripción y el envío de las piezas es el 31 de mayo de 1997.

Para participar de las conferencias y de los Paneles del Seminario y un Workshop. Exposición y Recepciones Sociales el precio es de \$US. 200,00 y de \$US. 150,00 para estudiantes de comunicación que presenten certificado de su Facultad. La dirección a la que se pueden dirigir los interesados es: Secretaría General: Rua Alvaro Chaveaz, 655. Teléfono: (051) 222.5222-Fax: (051) 222.5490. Cep: 90220-040 - Porto Alegre - RS - Brasil. Internet: http://WWW.procergs.com.alap/ALAP.HTML. E-Mail: alap@pro.via-rs.com.br.

Para seguir sembrando, para seguir soñando

Continuamos la publicación de partes del manifiesto de los intelectuales y artistas a los partidos que participan en las elecciones de junio demandando políticas culturales coherentes. A fin de cuentas, la demanda fue tal que se tuvieron que organizar presentaciones fuera de programa para satisfacer al público. Los espectáculos de calle tam-

general. Sabido por último, que una cultura que no se comunica, por ende no se retroalimenta, está destinada al estancamiento y la extinción: en su estructura el Ministerio de Cultura y Comunicación Social observe a la Secretaría Nacional de Cultura.

La nueva Secretaría Nacional de Cultura tendrá dos responsabilidades específicas: la preservación patrimonial, incluyendo el Depósito legal y el fomento a la producción cultural y su difusión.

Absorbe asimismo al actual Ministerio de Comunicación que se transforma en Secretaría Nacional de Comunicación Social, ente regulador desligado de toda actividad de propaganda, encargado de fijar las normas en materia de comunicación social y de controlar su aplicación. Incorpora las tareas de la Dirección General de Telecomunicaciones en todas las materias comunicacionales a los medios de comunicación social.

De esta Secretaría pasarán a depender, indirectamente, Canal 7 y radio Illimani cuyo carácter cambia. Dejan de ser medios comerciales competitivos. Se transforman en medios de información, cultura y resguardo patrimonial. Dejan de tener funciones de producción. Licitación espacios entre los productores nacionales.



Anoche en Santa Cruz

BLOOMING DERROTO A REAL Y SE CLASIFICO



Plantel de Blooming de buena campaña en el presente torneo

SINTESIS

Blooming (3): Manuel Torrez, Jorge Alvarez (Antonio Revueillac), Juan Carlos Paz, Gustavo Paredes, Javier Zegarra; Milton Melgar, Javier Angulo, Pablo Izaguirre (José L. Ortiz), Gustavo Merlo, Víctor H. Antelo y Limberg, Gutierrez (Hébert Arandia).
Arbitro: Pedro Sauter.
Jueces de línea: Jorge Calderón y Johnny Arauz.
Partido jugado en el estadio del club Real Santa Cruz ante 6.000 personas.
Real Santa Cruz (1): Marco Barrero, Darwin Zabala, Anibal Audamías, Fernando Alba, Marco Herrera, Ademir Campos (Walter Añez), Armando Ibañez, José L. Medrano, Ricardo Martínez, Oscar Villegas, Edu Montiel.
Gol: para Blooming, Antelo 22 PT. Orfeo 24 ST.
De ahí hasta el final no pasó nada.
destacable, salvo el penal con el que Ibañez do Ibañez de penal 45 ST.

En la primera etapa los dos equipos desaprovecharon situaciones de gol, especialmente Blooming. La situación parecía que se repetiría en la segunda parte, cuando Merlo tiró un centro, que Barrero sacó a cortarlo con demasiada autodeficiencia, se le anticipó Antelo y de cabeza abrió la cuenta a los 22 minutos.
Dos minutos más tarde, picó Arandia por la derecha, cometió el error de abrirse mucho, pero en medio de tres defensores que anoataron a Marcelo, tiro el centro y esta vez Ortiz, también de cabeza anotó el segundo.
A los 29, en una jugada absoluta-

mente fortuita, ya que un rechazo de Alba pegó en Antelo, quien quedó sólo ante Barrero y el golador no dejó la oportunidad, poniendo la cuenta 3-0.
De ahí hasta el final no pasó nada.
destacable, salvo el penal con el que Ibañez do Ibañez de penal 45 ST.

LIGA DEL FUTBOL PROFESIONAL BOLIVIANO

TORNEO APERTURA "ENRIQUE BUJOLD"

SERIE	EQUIPOS	En La Paz: Municipal-Independiente. En Oruro: San José-Chaco									
		PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS	PROXIMO RIVAL	
A	The Strongest	9	5	4	0	17	4	+13	19	Independiente	
	Bolivar	8	3	3	2	10	7	+3	12	Chaco	
	Chaco	7	3	1	3	10	14	-4	10	San José	
	Independiente	8	3	0	5	12	14	-2	9	Independiente	
	San José	8	2	3	3	11	13	-2	9	Chaco	
B	Municipal	8	1	3	4	9	17	-8	6	Independiente	
	Blooming	8	6	1	1	21	7	+14	19	Orienté	
	Wilmstermann	8	5	0	3	12	9	+3	15	Destroyers	
	Guabirá	8	4	1	3	12	12	0	13	Real	
	Orienté	8	2	2	4	8	11	-3	10	Blooming	
C	Real	8	2	2	4	11	15	-4	8	Guabirá	
	Destroyers	8	1	2	5	8	18	-10	5	Wilmstermann	

LO QUE VIENE

En Santa Cruz, el sábado: Guabirá-Real.

LO QUE VIENE

En Santa Cruz, el sábado: Guabirá-Real.

ARBITROS PARA LA 9ª FECHA

La Liga dio a conocer la nómina de autoridades para los partidos correspondientes a la novena fecha del certamen. Entre el detalle:

Sábado 26 de abril de 1997

SANTA CRUZ

GUABIRÁ - REAL SANTA CRUZ
Hrs. 17:00
Arbitro: Pablo Benítez Arauz
4to. Arbitro: Fausto Flores
Veedor Titular: Ángel García
Veedor Alterno: Roger Bello (Bloomig)
DOMINIO: 27 DE ABRIL DE 1997

LA PAZ

MUNICIPAL - INDEPENDIENTE
Hrs. 11:30
Arbitro: Alfredo Bernal
4to. Arbitro: Mario Nuñez
Veedor Titular: Germán Barraza (Chaco)
Veedor Alterno: Luis Penaranda (Chaco)

COCHABAMBA

WILMSTERMANN - DESTROYERS
Hrs. 15:30
Arbitro: José Quiroga
4to. Arbitro: Humberto Allaga
Veedor Titular: Willy Flores
Veedor Alterno: Mario Prado
Veedor Titular: Elmer Arzabe
Veedor Alterno: José Soria
Guabirero (Wilmstermann)

ORURO

SAN JOSÉ - CHACO PETRO
Hrs. 16:00
Arbitro: Raúl Camacho
4to. Arbitro: Joaquín Calle
Veedor Titular: Freddy Mackay (San José)
Veedor Alterno: Antonio Tejerna (San José)

SANTA CRUZ

BLOOMING - ORIENTE PETEROLERO
Hrs. 17:00
Arbitro: Juan Carlos Panagola
4to. Arbitro: Haroldo Pardo
Veedor Titular: Jorge Calderón
Veedor Alterno: Mario Rivero
Veedor Titular: Ignacio Talavera (Real)
Veedor Alterno: Conrado Jiménez (Real)

MIRAFLORES

26 DE ABRIL DE 1997

LA PAZ

BOLIVAR - CHACO PETRO
Hrs. 11:30
Arbitro: Mario Nuñez
4to. Arbitro: Oscar Soria
Veedor Titular: Juan Carlos Urquiza
Veedor Titular: Pedro Jaime Escobar (Municipal)
Veedor Alterno: Ramiro Barrios (Municipal)

Pudo haber veedor oculto en el Siles el 2

LA DEL MARTES SERA OTRA MADRUGADA CON SUSPENSO



PUERTO ORDAZ: El presidente de la Federación Venezolana de Fútbol, Rafael Esquivel, dialoga con Oscar Dorado. El tema: la reunión de la FIFA del próximo mes. El fotógrafo Juan Mamani, enviado especial. Periodista valpero en Alas del LAB.

compartir y el arbitro.
"Los documentos enviados por la Federación Boliviana de Fútbol y la AFA serán leídos, pero no tendrán carácter determinante, aun cuando el video podría ser observado", añadió.
El personal asistió a la reunión con tranquilidad porque primará la justicia y, como latinoamericano, será el primero en señalar sanciones, que las haya, pero estrictamente ajustadas a la verdad.
No obstante, indicó que si uno de los socios involucrados se siente perjudicado por las penas puede recurrir su reclamo al Comité de Apelaciones, que será la última instancia en tocar el asunto y cuyo veredicto es definitivo.
Esquivel no quiso abundar en detalles y a tiempo de excusarse adelantó que "habrá la posibilidad de conocer todos los detalles de las decisiones que se tomen".

Rafael Esquivel, presidente de la Federación Venezolana de Fútbol, miembro de dicho comité, anunció hoy en esta ciudad que el próximo domingo se trasladará a Suiza para participar de dicha sesión.
El dirigente sostuvo que las decisiones, que la FIFA adoptará mañana a las diez de la mañana, hora local, que equivale a diez cuartos de la madrugada en el país, la coincidencia hace que casi a un año - a falta de dos días - de la tradicional decisión en torneos de la FIFA, el organismo se reúna en Suiza para tratar un asunto directamente vinculado con el fútbol nacional.
Esquivel dejó enterar que la FIFA, además del veedor oficial (Alfredo Barraza), dijo, que en todo caso, el análisis pasará escrupulosamente por los informes del

RESULTADOS DE LOS OCTAVOS

MADRID, 23 ABR (EFE).- Resultados de los partidos de ida jugados hoy de los octavos de final de la Copa Libertadores de América.

MINERVEN (VEN)	1	Bolívar (BOL)	1
- GOLES:			
Alexis Chirinos		Ramiro Castillo	
Sporting Cristal (PER)	0	Vélez Sarsfield (ARG)	0
Racing Club (ARG)	3	River Plate (ARG)	3
- GOLES:			
Claudio Ubeda	(2)	Marcelo Gallardo	
Gastón Córdoba		Enzo Francescoli	
(penal)		(penal)	
Roberto Mosquera		Roberto Mosquera	
Gremio (BRA)	2	Gremio (BRA)	1
- GOLES:			
Hugo Ovella	(2)	André Silva	
Milionario (COL)	2	Peñarol (URU)	0
- GOLES:			
Ricardo Pérez (penal)			
Bonner Mosquera			

- Próximos partidos de ida de los octavos de final: Nacional (URU)-Colo Colo (CHI) Univ. Católica (CHI)-Oriente Petrolero (BOL). El Nacional (ECU)-Cruzeiro (BRA). 1

BOLIVAR RETORNA ESTA NOCHE A LA PAZ

PUERTO ORDAZ, 23 (PRESENCIA).- Bolívar emprenderá mañana (hoy) su regreso a Bolivia cuando a las seis horas abandone una primera combinación aérea en esta ciudad y Caracas.
A las ocho de la mañana -vía Bogotá- se trasladará a la ciudad de La Paz.
El equipo boliviano se hospedará en el hotel El Alto, donde se registrará poco después de las siete y media de la noche, de acuerdo a lo que se informó.
Esta noche ni bien la delegación volvió al Hotel Intercontinental, se ofreció la cena.
Los futbolistas, según el programa, serán despididos a las cinco de la mañana para abordar el bus que los llevará al aeropuerto.
"Nos vamos con el objetivo de preparar el encuentro de revancha en el que esperamos el apoyo de la afición de Oruro porque Bolívar, en esta instancia, está representando, como Oriental, a todo el fútbol boliviano", señaló Félix Román, titular del contingente.
El directivo agradeció por las atenciones recibidas y dijo que estas serán retribuidas la próxima semana, cuando el campeón de Venezuela visite el país.
Entre tanto, se anticipó que los hinchas de Bolívar en La Paz recibirán facilidades para trasladarse al estadio Jesús Bermúdez.
Bolívar procurará, de lograr el pase a la tercera etapa, volver al estadio Hernando Siles.



Oscar Dorado



Juan Mamani

PRESENCIA

en Puerto Ordoz

Enviados especiales

EL 2 DE MAYO

Saavedra está firme.

Se estima que el directivo paraguayo, se constituirá en la capital paraguaya, hasta el 1 de mayo, por lo que la dirigencia nacional decidió viajar a la sede de la CSIF el viernes 2 de mayo en horas de la mañana.

Ya se tiene el programa inaugural, las medidas de

De los cantos y las canciones de Vinilo y el Complejo Manaco.

El estadio Siles cambiará su sistema de iluminación.

La empresa encargada de revitalizar el área "verde" del estadio Hernando Siles prevé que para fines de mayo, el proceso de revitalización y fortalecimiento llegará a su fin y el campo de juego estará en óptimas condiciones y listo para su uso.

chamos la voz de un muchacho que fue en busca de la "América", pero que hasta el momento no encontró la oportunidad. Luego del 31 de agosto, seguro que alguien se acordará de él, "por que aunque no crean, sí es de algo me ha servido esta experiencia de Argentina, es en madurar bastante como hombre y como profesional... además no me he olvidado de jugar, lo van a ver".

TEST

7. Captas enseguida qué carácter tienen las personas a las que conoces:

a. Sí.

b. No.

8. Cuál de estas dos descripciones te retrata mejor:

a. Voz baja, razonamientos deductivos, reservada, mirada soñadora.

Literalmente la palabra inglesa *leader* significa "guía". En psicología se llama líder a un individuo que se capacita de ejercer su autoridad sobre otros, un jefe que consigue tener influencia sobre un grupo de personas (grupos), llevándolos a alcanzar un objetivo establecido por él. Naturalmente las cualidades del líder serán diversas según sea el campo en el que él se impone: por ejemplo, la política, el trabajo, el deporte; si embargo, existen rasgos comunes que caracterizan a todo líder: personalidad, capacidad, iniciativa, etc.

- 1. Tener graves responsabilidades:**
 a Es angustioso.
 b Es gratificante.
- 2. Sentirse en el centro de la atención:**
 a Te molesta.
 b Te agrada.
- 3. Tomas tus decisiones:**
 a Lentamente, después de haber valorado con atención todos los aspectos.
 b Rápidamente, escogiendo por instinto lo que te parece mejor.
- 4. Si te encuentras en dificultad:**
 a Pides consejo a alguien.
 b Prefieres actuar por tu cuenta.

Si estás convencido de una idea tuya:
 • Te la guardas para ti.
 • Ignoras la necesidad de convencer a los otros.

En las reuniones de clase o de trabajo:
 • Prefieres escuchar a los otros.

DIMENSIONES NUEVAS

***ACERTIJO**

Como un homenaje al Día Internacional del Libro en el presente Aseñto presentamos a 6 grandes exponentes de la literatura boliviana y sus principales obras que detallamos a continuación, pero que no se encuentran en el orden requerido, por lo que en los cuadros en blanco deberás escribir correctamente la obra que corresponde a cada uno de ellos.

OBRAS:
"Juan de la Rosa" • "La Prometeida"
"Mataanzas de Yáñez" • "Pueblo Enfermo"

AUTORES	OBRAS
GABRIEL RENE MORENO	
RICARDO JAIMES FREYRE	
FRANZ TAMAYO	
ALCIDES ARGUEDAS	
NATANIEL AGUIRRE	
GREGORIO REYNOLDS	

¿Tiene usted con que defenderse?



H
Hemphill
Schools
Training for the
Future

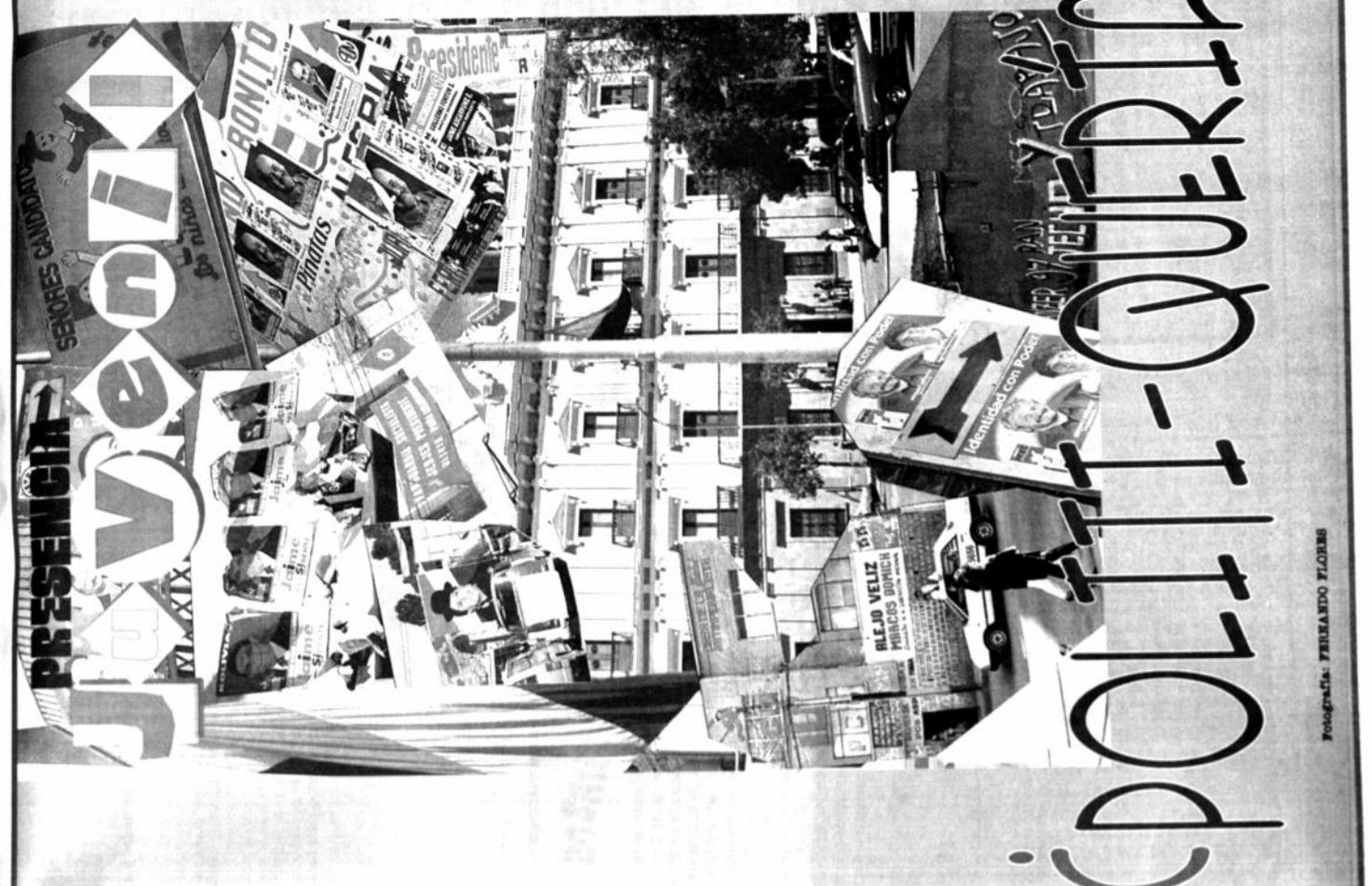
**ESTUDIANDO EN HEMPHILL SCHOOLS
USTED OBTIENE UN CERTIFICADO DE
CAPACITACION DE LA SECRETARIA NA-
CIONAL EDUCACION R.M. 395**

El futuro comienza hoy

[illegible]

Juan de la Rivero Eng. Lourya E.M. Albornoz
Pho 2 Cde. 200, La Paz, telef. 34-34-03 Ext. 342

DIRECTOR: JOSÉ VÍCTOR ARNONE LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 24 DE ABRIL DE 1997 AÑO XVII - Nº 1398

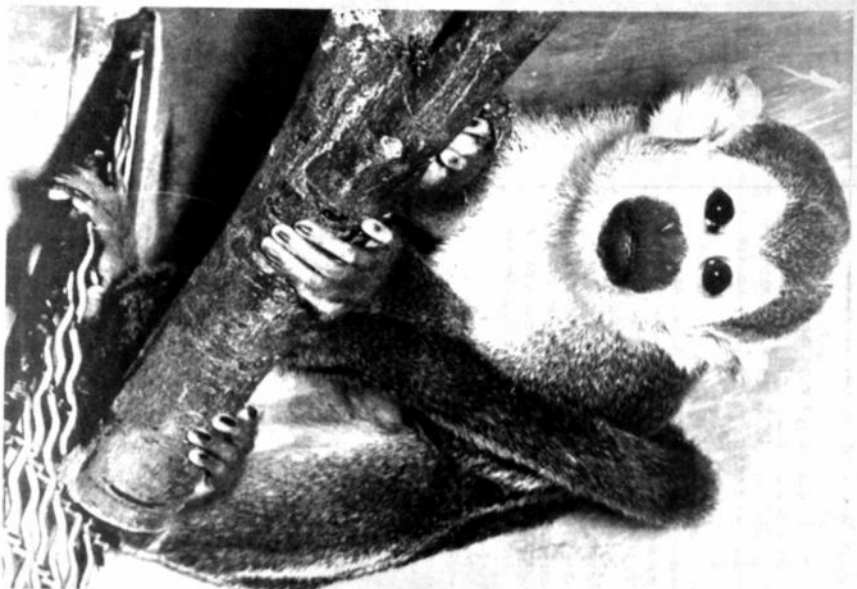


Fotografía: FERNANDO FLORES

JÓVENES:

FUTURA GENERACIÓN DE SIMIOS?

GRACIOS SOTOMAYOR CUELLAR



— Los jóvenes de hoy no tienen conciencia política.

— Si, son unos mocicos que lo único que aprenden prematuramente es a fumar coca para.

Mientras muchos de nuestros "hombres mayores" viven despreciando de la juventud indolente, los jóvenes, con una decisión aún mayor de la que imaginan nuestros progenitores, empezamos a contraponer esta gráciosa época de las elecciones.

¿Por qué graciosos? porque cada día, gracias a los medios masivos y grupales de comunicación, aprendemos nuevos tonos y nuevas estrategias para hacer quedar mal a nuestros oponentes; venimos pisar por nuestras narices un tiro de payaso y simulamos, a cual más fuerte y mejor, para obtener la atención de los que creen son la población más frágil e indolente de votantes: los jóvenes.

Por suerte, y esto lo saben los cuartos del mundo de la política y los teóricos de la psicología del adolescente, a los jóvenes que ya ingresamos a esta edad, la de elegir a nuestros gobernantes, los payasos y los simulos ya no nos llaman la atención, lo más que pueden hacer es causarnos una profunda pena, la pena de ver a nuestro país, cada cuatro años, sumido en una inmovilidad y estética política que empieza a cansarse de nuestros valores nacionales.

Entonces, ¿quienes son el blanco de las constantes mentiras políticas partidarias? Aquí van algunos grupos: Las mujeres: las usan como "materia prima" de la historia nacional... me pregunto ¿qué eran antes? ¿solo un grupito de actrices secundarias?

Los niños: mejor si son de origen humilde para impresionar a toda Bolivia. Los candidatos se hacen filiar alzado niños mugrosos y se nota que la escuela no es tan importante como la muestra, me da la impresión que luego, "extra-cámaras", se dirigen directo a una

plia a lavarse las manos o la boca.

Nuestros oponentes: los políticos "visitas de pueblo" y maverickos al pueblo, se pican de viles y pocos miliboleros, pero no pueden esconder su clara desconciencia ajena. Otros, los más osados quieren resaltar sus eses y sus erres para "mimetizarse con la plebe". ¿No les parece algo ridículo y bajo?

¿Qué hacen nuestros legítimos políticos para hacer seguidores en sus "campañas masivas"?... ¡Fallan! Regulan políticas y gestas ordinarias, promueven unas cuantas de oratoria y refugios para los niños que hacen más bulla y de vez en cuando, organizan una kerfess con todo pagado. Tanto dinero del pueblo despendido, ¿para qué?

Lo que no saben nuestros amigos opositores es que los mismos que tragan en su kermess, están visitando la política de su mayor oponente: la por debajo y trata a pasar en la omlonada de un hervor por las calles de la ciudad después de digerir. A estas alturas ya es difícil asegurar que alguien a quien, solo se puede afirmar que evidentemente, las campañas constituyen el tiempo propicio para ser carnalaciones y obtener liquiditas de donde se pueda.

Ahora bien, ¿por qué se utilizan tan poco a los jóvenes en las campañas políticas?

Las respuestas pueden ser muchas, falta de interés por parte de los jóvenes, no quieren desperdiciar sus domingos en ir a involucrarse con otras personas, prioridad en los estudios, haber perdido por completo la conciencia en sus gobernantes y en todo el carraval político que se les presenta, etc.

Aparte de todas estas respuestas respuestas y otras más que existen dentro de los nuestros complejos ideales juveniles, hay algo que nuestros intelectuales políticos no pueden hacer con los jóvenes de hoy y de siempre: exponerlos a estas payasadas y mentiras que solo en estas épocas se pueden apreciar.

PRESENCIA

EL IMPERIO DE IMPUNIDADES CONTRA ATACA CON AIRE DE DEMOCRACIA

HERNÁN MENDOZA

— ¿Cuánto falta, mamá?

— ¿Cuánto falta, mamá?

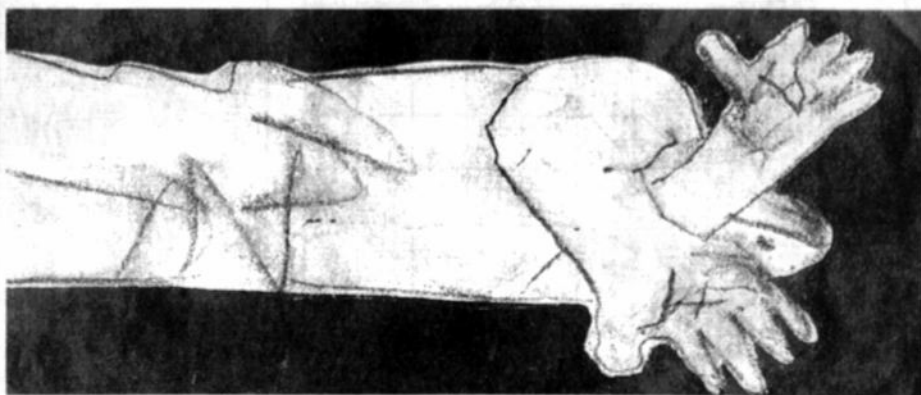
En las fiestas habituales que mi madre y yo organizamos a pie, en los siete kilómetros que aproximadamente, separaban la carretera hacia Yach'a, desde nos dejaba el Chacabuco, allá por 1977.

Yo tenía 7 años y cada fin de semana cargados de algunas frutas, de algunas ollas de comida, de velas y de mi hermano menor, recordamos esos siete kilómetros para visitar aquel que llamaban primo político, mi padre.

A mi corta edad, me era difícil entender, que había hecho mi papá para ser tratado así, lo veían encerrado en una celda de un metro y medio por dos, las paredes estaban rodeadas de keroseno, no tenía ventilación ni luz eléctrica (para eso eran las velas) y además lo golpeaban habitualmente (después me enteré que a eso se llamaban torturas). Han pasado algunos años, y ahora comprendo e incluso puedo escribir sobre esa época en la que estuvo vigente la "Doctrina de Seguridad Nacional".

Desde 1946, los Estados Unidos han entregado a más de 84.000 efectivos de las fuerzas militares de América Latina en la "Escuela de las Américas" en el Puerto Benito, estado de Georgia. Entre los graduados se encuentran 19 de los 26 oficiales salvadoreños señalados por abuso por el informe de la comisión de la Verdad de la ONU, más de 100 de los 246 militares opositores acusados de violaciones a los derechos humanos en un informe de 1992, y 10 jefes de Estado latinoamericanos (entre ellos los ex presidentes Generales Banzer, Noriega, Somoza, etc.), ninguno de ellos electo democráticamente, según investigaciones de WOLA.

Una institución portadora de ideas dedicadas a la defensa de los Derechos Humanos. Imagino que formar a un efectivo militar debe costar algunos miles de dólares, así como lo demostró en 1993, el senador David Fryer. Demócrata de Arizona, indicando que se habían gastado en



los últimos cinco años, "Seis 23.4 millones de dólares en visitas de soldados extranjeros a través de programas de Información del Departamento de Defensa, dinero que se gastaba en comida, diversiones y demás entretenimientos".

¿Para qué tanto gasto? Ya desde antes del triunfo de la revolución cubana, los EE.UU. empezaron a prepararse, como lo relata Gary Prado en su libro "Como cayó al Che", cuando vio que la isla no se entregaba en las políticas derrotadas, por ello, para la América Latina y para entrar la aparición de cualquier otra Cuba, encontraron en los militares de nuestro continente a sus aliados.

En toda la década del sesenta y setenta hicieron su aparición al interior de nuestros países y en otros países del mundo subdesarrollado, los demócratas Movimientos de Liberación Nacional, que con consignas de independencia y soberanía en el uso y explotación de sus recursos, y justicia social, buscaban comprometer a los sectores obreros, campesinos y populares en general, en luchas armadas contra los sectores dominantes y aliados del norte.

Para contraponer al término "liberación Nacional" y todo el contenido ideológico, político y militar que conllevaba, se acuñó el de "Seguridad Nacional" como forma de poder en marcha todos los mecanismos contrainsurgentes que entendían a toda manifestación de defensas de nuestros riquezas como "comunismo" y por tanto "enemigo interno" que se debía controlar, en campos de concentración para desarmar o en definitiva eliminar con las desapariciones forzadas o con asesinatos políticos como el suceso en 1967 con el "Cde".

En Chile, Argentina, Bolivia, Paraguay, Brasil y en toda nuestra América, esta Doctrina llenó de odio y sangre nuestra historia.

Así como muchas otras, yo fui una víctima más, aunque no fui torturado físicamente, aún hoy siento dolor y angustia de imaginar lo que viví mi padre y muchos hombres y mujeres que con el ideal de justicia en la guerra aún siguen de pie. ¿Cuánto falta mamá? ¿cuánto, para que la gente entienda que la impunidad no puede seguir padeciendo con aire de democracia hablando de paz, vivencia y trabajo?

PRESENCIA

TE ENCONTRÉ PATRIA



De vez en cuando la luna se asoma al corazón y nos cosecha versos, hoy solamente quiero compartir esa cosecha con ustedes, los jóvenes de mi patria...

Poco antes del amanecer, cuando apenas nació la vida entre mis manos, te descubrí entre las montañas... patria te llamé patria y te reconocí como patria.

Comencé a peregrinar en tus caminos, me detuve en cada uno de tus rincones y me alimenté de tu propia gente

Patria...
quiero hacerte de tu tierra
e hincar mis pulmones con ansias de mar
remontar la altipampa con poncho de libertad y crecer hacia
adelante con tus raíces

Patria...
mineral que yace en tus socavones oscuros,
acullido de oca que se renueva entre tus mandibulas,
apretando con dureza la hoja de la historia,
enseñame a caminar con paso descalzo,
sobre abarva y tierra,
con viento y noche de terciopelo,
enseñame a mirar el horizonte
sin perderme en la inmensidad de tu distancia
enseñame a amar con coraje,
a defender con sangre y grito de angustia
a construir con el arado el amanecer de bronce que se dibuja
en tu rostro y en tus manos...

Poco antes del alba, cuando la vida desaparece de a poco entre mis manos, habré descubierto en la entrada de tu horizonte el hecho final que me llama...
te llamaré patria,
te reconoceré como patria
y seré patria.

Sinorazante.

ANA ROSA.

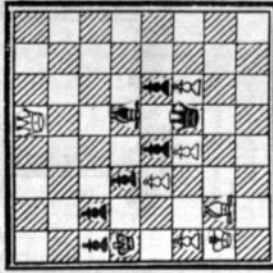
LEÑA AL REY
Banco GENUINA SUMUS
Prof. 1726

¿CÓMO GANARÁS TÚ?

Las blancas realizan un hermoso jaque mate y que Ud. no deben olvidar, por cuanto es muy instructivo.

**SOLUCIÓN AL
DIAGRAMA Nº 147**

1. A f6 !!
2. T f6 +
3. D c5
4. D g7 ++



ELECTRONICA
RADIO - AUDIO - TV COLOR
POR CORREO

ATENCIÓN
• Cursos de Radio y TV Color
• Cursos de Audio y Video
• Cursos de Electrónica
• Cursos de Mecánica Automotriz
• Cursos de Carpintería y Pintura
• Cursos de Soldadura y Electricidad

modern schools
CASILLA 6093 - CORREO CENTRAL - LA PAZ

MECANICA DENTAL
• Cursos de Mecánica Dental
• Cursos de Radiología Dental
• Cursos de Ortodoncia Dental
• Cursos de Prótesis Dental

ASISTENTE DENTAL
• Cursos de Asistente Dental
• Cursos de Asistente de Laboratorio Dental
• Cursos de Asistente de Radiología Dental

CONFECCION
• Cursos de Confección de Ropa
• Cursos de Confección de Vestimenta
• Cursos de Confección de Accesorios

DIAGRAMA
• Cursos de Diagramación
• Cursos de Diagramación de Maquetación
• Cursos de Diagramación de Publicación

EL INDÍGENA Y SU TERRITORIO



"MÁS ALLÁ DE LA TIERRA"

JENNIFER VALLEJO VARGAS
PARCELA QUE TRATA
DIVERSIDAD CULTURAL, NO
FUERA POSTIBLE DENTRO UN
MESMO ESPACIO, PERO
EXISTE Y SE COMPLEMENTA, EN
LA RELACION DE PERTINENCIA
QUE TIENE CADA INDÍGENA
CON SU TERRITORIO, DESDE
LA UTILIZACIÓN DE
RECURSOS, HACIA LA
COMPENSIÓN ESPIRITUAL DE
LA NATURALEZA MISMA, EN "UN
MUNDO DOMINADO POR EL
AGUA Y EL BOSQUE".

del mutuo desenvolvimiento; el ámbito de libertad sobre el que dicho pueblo ejerce su dominio permitiéndole desarrollar sus elementos nacionales esenciales y por cuya defensa y reivindicación estará dispuesto a derramar su sangre, antes que soportar la vergüenza de tener que mirarse en los ojos de su pueblo despojado".

Por esa reivindicación y defensa del territorio los pueblos indígenas fueron capaces de marchar 680 kms., desde Trinidad en el centro de los llanos de Mojos hasta La Paz, por más de treinta días, en los meses de agosto y septiembre de 1980. Fueron cientos de indígenas, entre ellos ignacianos, movimistas, chirichanos y chichas de la zona de Beni, que vinieron a exigir la devolución de sus territorios, que se encontraban colonizados.

La Marcha por "El territorio y la dignidad" es un hito histórico no sólo, porque a partir de entonces, se conoce y reconoce a los indígenas de la Amazonia y el Oriente y se empieza a entender, la siempre viva Bolivia multitécnica y pluricultural, sino porque

(*) CHIRIF, Alberto, GARCIA, Pedro y CHASE Richard. "EL INDÍGENA Y SU TERRITORIO"
(**) LINDERMAN y GODINEZ. "TERRITORIO Y DIGNIDAD".

DR. RICARDO
CASTIÑÓN-GÓMEZ
PH.D.

JUVENITUD POLITICA

En estos días nuestro país vive un fervor político reconocido fácilmente al observar las paradas de la ciudad, los programas de TV y radio, los artículos periodísticos, las octavinas de seguidores a uno u otro partido.

Muchos observan esta paroxisma multicolor con sorpresa y entusiasmo, otros con apatía y otros con mostrada oferta molesta al ver una campaña política que no le permite cruzar la avenida. Le pregunté qué opinaba de estas manifestaciones públicas y me dijo: "Cada que hay elecciones salen las personas a gritar por las calles, pero jamás he visto que luego hagan algo bueno, ya soy viejo y no buen corazon sólo antes de las elecciones que muestran demuestran que no lo tienen...". Escuche con respecto esa opinión y me acordé a una señora de unos 40 años que respondió así: "es el entusiasmo de algunos idealistas y el desánimo es bueno porque es la piedra angular de un congreso político mejor. Prefiero ver eso que las manifestaciones inútiles de jóvenes que no quieren estudiar...".

Para las personas que opinan que repiten muchas veces la conducta con la que muchos votaban la cuestión política.

Para los jóvenes, el momento actual adquiere un significado importante porque aquellos mayores de 18 años pueden votar y la mayor parte ha asumido "público" un cierto orgullo: "Soy parte del bien imperante para el candidato de mi preferencia".

Ha bueno recordar que cuando hablamos de política hacemos referencia a asuntos relativos al gobierno o al Estado y debería ser nuestro interés porque sean nuestros mejores ciudadanos que participen de aquí. La política designa un plan de acción con el propósito de alcanzar un objetivo determinado por el bien del Estado y sus ciudadanos. La política en consecuencia es "un bien". Desafortunadamente la historia de los hombres ha derivado el sentido noble de la labor política, convirtiéndola en bien "individual y egoísta" o en "bien de partido" que beneficia a pocos y va en detrimento de la mayoría. Pero no está dicho que siempre tenga que ser así.

Es menester que el joven que empieza a educar las primeras palabras del quehacer político no debe orientarse con el prejuicio y la mala opinión. Ciertamente habrán muchas razones para desconfiar de muchos políticos buenos y mentirosos... pero la participación del joven constituye una nueva promesa y ésta no puede estar inspirada en el lado malo de algunos políticos. Un gran estadista europeo, el Presidente italiano Pertini decía que "para hacer política hay que tener las manos

limpias" y el joven puede aportar a que se respalde esa nueva orientación. El hecho que en Bolivia se hubiese introducido una reforma favoreciendo la elección de diputados uninominales por ejemplo, es un paso que permite conocer mejor a aquellos por quienes se vota, dando lugar que pensar que el asunto político ya está hecho. Al contrario, queda todo por hacer de aquí al mañana y para ello se requiere la participación de idealistas incansables, de individuos con savia nueva y mirativa que hagan gala más de sus virtudes que de sus defectos. Sería difícil aceptar que el joven se acompañe de manera apática ante el bien público y ante las miradas

FUNDACION ANDERSON-SAIT CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS HUMANOS CIEH INVESTIGACIONES

Anunciando la realización del 7º congreso

JUVENITUD CIUDADANA

Con los candidatos a diputados uninominales por la *Circunscripción N° 9*

EXPOSITORES INVITADOS:

Candidatos a Diputados Uninominales

(En orden alfabético por apellido paterno)

Dr. Benito Alvarado Arce

Dr. Ricardo López Vargas

Dr. Jaime Montes Pareda

Dr. Jorge Pacheco Franco

Dr. Hugo San Martín Arce

Dr. Luis Alberto Valle Ureña

Sr. Hernán Zenteno Pereira

MIR

PTB

COMINERA

UCS

MIR

ADIV

MEL

Fecha: 08.10.13.30

Horario: 08.10.13.30

Lugar: Colloco de la Universidad Católica Boliviana

Participantes: bachilleres en edad de votar y universitarios



opciones que recibe, al actuar así, asimila los males del pasado, sin tomar conciencia del bien que puede hacer de aquí al futuro, ignora su rol como "factor de cambio".

El joven cuenta con una diáspora que lo define como "hombre natural". En su edad joven que los hombres introvertidos juran ante el mundo, lo hizo Simón Bolívar en presencia de su maestro Simón Rodríguez, cuando juró dedicar su vida entera a la independencia de América. Y esa es la actitud a asumir, comprometerse para hacer de sus vidas algo con sentido y significado, buscando el bien de los hombres, de la patria y la gloria de Dios.

PÍLDORAS JUVENILES

"Voy a votar porque al fin se toma en cuenta la opinión de los jóvenes."

"Mi abuelo me ha inscrito porque mi voto no servirá de nada... se vota por uno y luego los políticos hacen compromisos con aquellos por quienes jamás habría votado."

"Ojalá los viejos políticos respeten el voto joven y no lo usen mal."

"No votaré porque no creo en la política que hacen nuestros mayores."

"Soy universitario, milito en un partido político y votaré porque sé que mediante la política haré mucho bien al país. Sólo así se tiene poder e influencia."

"Me interesa la política, es cosa de niños."

"Me gustaría la política si fuese hecha por hombres honrados."

"Los políticos mentan mucho, por eso no me gusta hablar del tema."

"Mi voto es importante para mí y para el país, el que no vota o vota mal no sabe lo que hace."

"Muchos hombres hacen política porque no supieron resolver sus problemas de la vida en sus profesiones respectivas."

Investigador del
Grupo Internacional
para la Paz (Olivaria
Ortiz-González) Director
del CIEH Investigacio-
nes (La Paz-Bolivia)

LA POLITICA
EN
CONSECUENCIA
ES "UN BIEN"
RESPONDIENTE
LA HISTORIA DE
LOS HOMINOS
HA DESVIADO
EL SENTIDO
NOBLE DE LA
LABOR
PUBLICA,
CONVERTIENDOLA
EN BIEN
"INDIVIDUAL Y
EGOISTA" O EN
"BIEN DE
PARTIDO" QUE
BENEFICIA A
POCOS Y VA
EN DETRIMENTO
DE LA
MAYORIA. PERO
NO ESTÁ
DICHLO QUE
SIEMPRE TENGA
QUE SER ASÍ.